

59  
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**EL EMPLEO URBANO EN EL AREA METROPOLITANA  
DE LA CIUDAD DE MEXICO**

**1979 - 1994**

**T E S I S A**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**  
P R E S E N T A ;  
**MARIA DE LOURDES VAZQUEZ DIAZ**



MEXICO, D. F.

MAYO 1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi pequeño Omar**

## Agradecimientos

Para realizar esta investigación se requirió de todo un equipo de colaboradores, cuya valiosa e indispensable participación hicieron posible la materialización del presente trabajo, por lo tanto quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos aquellos amigos, familiares y compañeros que me ayudaron en su realización.

A mis asesores: Mtro. Vicente Godínez Valencia quien dirigió esta investigación y Mtro. Oscar Muñiz Barrón quien además de sus comentarios y observaciones, me ha brindado su amistad y me ha motivado a continuar estudiando.

A mis padres y hermanos, por todo su apoyo, especialmente a mi hermana Laura, quien me relevó en el papel de madre y a mi hermana Guadalupe quien me apoyó en la recopilación del material hemerográfico.

Al Director del área donde laboro, Act. Antonio Escobedo Aguirre, a mi jefe inmediato Tomás Ramírez Reynoso quienes me han apoyado para continuar estudiando y al Lic. Ricardo Rodarte García, Coordinador de Encuestas de Empleo, quien me proporcionó la información de la encuesta.

A mi estimada amiga y compañera de trabajo Rosa María Hoyos Hernández quien realizó la parte más laboriosa del trabajo, que es la captura y presentación de la información.

A quien me ha dado su amistad incondicional y ha estado conmigo en todo momento, mi amigo Pedro Reyna Gris.

A las compañeras Norma Esperanza Salazar Muñoz, Hilda Acero Caballero y a Guadalupe de la Torre, quienes también participaron en la captura y generación de los cuadros estadísticos.

A todos gracias.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
--------------------	---

### CAPÍTULO 1

El desarrollo económico social de México y la estructura ocupacional del área metropolitana de la Cd. de México, en el período 1980-1995 .....	12
--	----

- 1.1. Antecedentes. La situación económica de México durante los sexenios de Luis Echeverría (1970-1978) y José López Portillo (1978-1982)..... 14
- 1.2. Las políticas de ajuste económico durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y las alternativas ocupacionales durante la crisis..... 19
- 1.3. La estrategia neoliberal de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y el surgimiento de nuevas necesidades en la estructura ocupacional. .... 23
- 1.4. La situación económica del país en el primer semestre del gobierno de Ernesto Zedillo y las cifras de desempleo. .... 29

### CAPÍTULO 2

La Encuesta Nacional de Empleo Urbano como base para el análisis del empleo en el área metropolitana de la Ciudad de México.....	37
--	----

- 2.1. Surgimiento de la Encuesta Nacional de Hogares y su evolución a la Encuesta Continua sobre Ocupación..... 37
  - 2.1.1. Encuesta Nacional de Hogares (ENH)..... 37
  - 2.1.2. Encuesta Continua sobre Ocupación (ECOS)..... 43

2.2. Surgimiento y evolución de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y la ampliación de la muestra a 39 ciudades del país.....	49
2.2.1. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).....	49
2.2.2. Incorporación de nuevas ciudades para el estudio del empleo.....	55

**CAPITULO 3**

Comparación de información estadística sobre empleo urbano, en el área metropolitana de la Cd. de México, según resultados de la ENEU en los años 1979, 1987, 1990, 1993 y 1994.....	56
--	----

3.1. Distribución de la población por condición de actividad.....	59
3.2. Distribución de la Población por Características Demográficas y Sociales.....	61
3.3. Distribución de la población por características económicas.....	64

Conclusiones.....	76
-------------------	----

1. Acerca de las hipótesis.....	76
2. Alcances y limitaciones de la ENEU.....	81

**ANEXO 1**

Proyecto Atlántida.....	82
-------------------------	----

**ANEXO 2**

Algunos conceptos y definiciones utilizados por la ENEU.....	92
--	----

**ANEXO 3**

**Municipios que conforman cada área metropolitana o ciudad en muestra de la ENEU..... 105**

**ANEXO 4**

**Cuadros seleccionados del Plan de tabulaciones de la Encuesta Nacional de Empleo**

**Urbano, 1987 - 1994, abril - junio ..... 109**

**Bibliografía..... 137**

**Hemerografía..... 139**

## INTRODUCCIÓN

Para conocer las características del empleo urbano en la ciudad de México, es necesario conocer la historia económica, política y social del país en el siglo XX la cual se puede dividir en tres etapas: La primera caracterizada por una industrialización paulatina que se desprende del movimiento revolucionario de 1910 y continúa hasta 1940 con las reformas implantadas por el General Lázaro Cárdenas en su Plan Sexenal; la segunda a partir de los años 40 que representa el inicio de un proceso acelerado de industrialización, y que sienta las bases de lo que se ha denominado el Desarrollo Estabilizador o Milagro Mexicano, sustentado en una política económica de sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero y que originó como consecuencia cambios importantes en la base económica de la formación social mexicana, tales como: tránsito acelerado de una población mayoritariamente rural hacia una población mayoritariamente urbana; florecimiento de las clases medias con ingresos económicos suficientes para satisfacer los mínimos de bienestar social; surgimiento de nuevas necesidades en la estructura ocupacional del país, producto de la expansión capitalista en la industria y su consecuente requerimiento de trabajo asalariado calificado. Esta etapa entra en contradicción en la década de los 70, el modelo económico se desgasta, se da un proceso de recesión económica del cual se pretende salir mediante el apoyo del capital financiero extranjero y la explotación del petróleo como fuente de divisas, a fines de los 70 la economía mexicana se encuentra ante problemas inflacionarios cada vez más graves, una deuda externa que lo ubica como el segundo deudor latinoamericano, sólo abajo de Brasil, pérdida de credibilidad hacia las instituciones y hacia el gobierno. Situación que influye en la caída del nivel de vida de la población en cuanto a la pérdida del nivel adquisitivo del salario, cierre de industrias y comercios, incremento del desempleo abierto o subempleo y surgimiento de diferentes actividades ubicadas en lo que se ha dado por llamar "economía informal" caracterizadas por presentar cierta facilidad para organizarse, requiere poco capital, poca producción y se asocian regularmente a pequeñas unidades de producción o comercialización (vendedores ambulantes, lustrabotas, cuida coches, traga fuegos, fayuqueros, lavacoches, limpiador de parabrisas, cantante en camiones, "coyotes", etc.), que en algún momento pueden arrojar altos ingresos (vendedor de tandas y rifas, fayuqueros, prestamistas, meretriz, traficante de drogas, coyote, etc.).

El desarrollo estabilizador converge en una profunda crisis en los años 80, década que los analistas ubican como de estancamiento y, en algunos casos retroceso económico no sólo para México, sino para toda América Latina, con fuertes repercusiones en la composición ocupacional



en el país, como se mencionó: transferencia de la fuerza de trabajo a la industria y servicios y, posteriormente, incremento de las actividades relacionadas con la economía informal.

La tercera etapa es inaugurada por una política de ajustes drásticos a toda la actividad económica para detener la inflación, el endeudamiento del gobierno, el descontento social, el desempleo y subempleo y propiciar un repunte en los indicadores económicos como crecimiento del PIB, acumulación de capital a través de la concertación obrero-patronales: incrementos salariales bajos y estabilidad en los precios, integración al mercado mundial fomentando las exportaciones y eliminando los subsidios para dejar la actividad comercial e industrial a las libres fuerzas del mercado capitalista, eficientar la función del gobierno con el desprendimiento de empresas paraestatales no prioritarias para el país y acentuando la función rectora del gobierno y no interventora directamente en las actividades industriales y comerciales. Esta tercera etapa comienza con el sexenio de Miguel de la Madrid, fortaleciéndose en la administración de Carlos Salinas y su Plan Nacional de Desarrollo, que tiene como soporte el Programa Nacional de Solidaridad y acentuándose en los primeros meses del gobierno de Ernesto Zedillo con la devaluación del peso, incremento de la deuda externa, disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, recesión en las actividades económicas del país y por consecuencia un considerable aumento en las cifras de desempleo.

Es importante la actual situación socioeconómica de México, debido a que representa un parteaguas en la historia de los mexicanos que influye directamente en la forma de darse las relaciones sociales de producción, buscando hacer a un lado el corporativismo y dando la primacía a las relaciones particulares de asalariados con patronos, lo cual ocasionará cambios que se habrán de señalar, en la estructura ocupacional de México.

El punto de partida, es ubicar a la formación social mexicana dentro del modo de producción capitalista, con una economía integrada al mercado mundial, subordinada a los cambios y presiones económico-político internas y de los países hegemónicos, particularmente ligado en su intercambio comercial a los Estados Unidos de América. México reproduce el flujo de fuerza de trabajo experimentado en los países que arribaron inicialmente al desarrollo capitalista: paulatino tránsito de la concentración de la población económicamente activa (PEA) del sector primario de la economía al secundario en su etapa de industrialización acelerada y posteriormente concentración de la PEA en el sector terciario, producto de las necesidades de servicios que demanda la producción capitalista.

Para fundamentar el estudio del empleo urbano en México, es preciso definir al empleo como la categoría conceptual referida a la actividad económica específica que realiza el individuo dentro de alguno de los tres sectores de la economía, independientemente de su situación en el trabajo, nivel tecnológico y calificación con que la realice; y lo urbano como "la sociedad que surge de la industrialización, es decir, la sociedad caracterizada por un proceso de dominación y asimilación de la producción agraria"<sup>1</sup> Para entender el término empleo urbano, como la categoría conceptual referida a la actividad económica específica que realiza el individuo dentro de un espacio hegemonizado por el segundo y tercer sector de la economía.

Ya en los años 60 Manuel Castells planteaba la tesis de la terciarización de las economías latinoamericanas, que a diferencia de los países desarrollados, aquellas experimentaban un proceso de industrialización basado en la utilización intensiva del capital mayoritariamente externo y concentrado en algunos puntos estratégicos del país, originando las grandes migraciones campo-ciudad y el consecuente crecimiento acelerado de la población, dando origen a lo que denominaron macrocefalia urbana en Latinoamérica con las grandes concentraciones como las de la ciudad de México, Buenos Aires y Río de Janeiro, comparables a París, Londres y Los Ángeles. Pero, a diferencia de los países desarrollados, aquellos se ven limitados en su capacidad de industrialización para poder absorber la mano de obra disponible, lo cual hace que no todos los migrantes accedan a un empleo y, por tanto, tengan que buscar acomodo en otros tipos de actividad dentro del sector terciario. Así Castells señala en su libro "Problemas de investigación en sociología urbana" que: "La urbanización actual en los países subdesarrollados no es una repetición del proceso por el que pasaron los países industrializados. Al mismo nivel de población urbana que tienen hoy los países subdesarrollados, el nivel de industrialización de los países desarrollados era mucho mayor... (Pág. 95) En efecto, en primer lugar, la correlación entre urbanización e industrialización no es lineal... (Pág. 95). Es conocido que el problema de los países en cuestión es, más que la falta de capital, ya de por sí escaso, la inexistencia de una organización social capaz de reunir y dirigir los recursos existentes hacia el desarrollo colectivo... (Pág. 97).

La explicación reside, en que la relación que une la urbanización latinoamericana a la industrialización no es un vínculo tecnológico ligado a implantaciones industriales locales, sino un efecto del papel que juegan dichas sociedades en el conjunto del sistema productivo al que se encuentran integradas, y por consiguiente, en el carácter particular de la industria y los servicios

---

<sup>1</sup> Lefebvre, Henri. La revolución urbana. Alianza editorial. Madrid, 1983. Pág. 8.

locales como ejerciendo una determinada función económica en un sistema más amplio. Las condiciones en que se efectúa el crecimiento de las aglomeraciones urbanas, con una atracción de migrantes que excede largamente las posibilidades de creación de nuevos empleos, explican las características sociales y ecológicas de la sociedad urbana en formación y en particular el fenómeno llamado de la marginalidad urbana... El cambio en la estructura ocupacional de América Latina ha significado mucho menos un proceso de industrialización que el paso de una parte de la población de tareas agrícolas a empleos en los servicios... (Pág. 110 y 111). Por otra parte, la expansión de los servicios suscitada por la industrialización es desproporcionadamente importante, como corresponde a una población activa con un considerable desempleo encubierto..." (Pág. 117).

De esta manera, sin embargo, la urbanización no es solamente el incremento del desempleo encubierto como señala Castells, sino que de acuerdo a Paul Singer y Francisco Oliveira la misma industrialización implica el surgimiento de toda una serie de servicios complementarios que la hagan posible. De ahí la relación contradictoria entre el segundo y tercer sector de la economía; por otro lado los servicios que apoyan la producción de mercancías absorbiendo fuerza de trabajo, incluyendo los servicios denominados sociales; por otro el contingente de población que se ve desplazada de las posibilidades de empleo y que se refugia en todas aquellas ocupaciones que tienen que ver con la llamada economía informal.

Desde esta visión, la industrialización como proceso de producción de mercancías va a extender la división social del trabajo hacia los procesos de circulación, distribución y consumo, ya que toda la producción necesita una serie de servicios complementarios que la hacen posible. Así, van a surgir centros de atracción donde se concentre la actividad económica, política y social, además del crecimiento demográfico, ocasionando un crecimiento desequilibrado dentro de las fronteras nacionales. La industria hace necesario la formación de cuadros técnicamente adecuados a las nuevas necesidades, así como especialistas relacionados en los servicios distributivos (comercio y transporte), productivos (finanzas y servicios a las empresas), sociales (salud, educación y administración pública), personales (servicios domésticos, lavandería, servicios de reparación, diversiones, hoteles, restaurantes y otros). Sin embargo, las oportunidades de acomodo tanto en el sector secundario como en el terciario seguirán siendo tan competitivas, ya sea porque se requiere de altos niveles de calificación o porque los empleos bien remunerados son limitados, que no tendrán la capacidad de retener toda la fuerza de trabajo disponible y en países en vías de desarrollo como México, sin la disponibilidad de un seguro de desempleo, se darán y más, en

épocas difíciles para las economías nacionales, toda una serie de actividades económicas flotantes dentro de la división social del trabajo, caracterizadas por los empleados por cuenta propia y que han sido clasificados como elementos constitutivos de la economía informal, ya que, como señala Castells: "Paradójicamente podríamos decir que la única situación ocupacional que casi no existe en una sociedad dependiente es el desempleo. Porque, estrictamente hablando, el desempleo es un privilegio de los países de capitalismo avanzado, así como de una minoritaria aristocracia laboral de los países dependientes... en Venezuela, en México, en Chile, en Perú, uno no puede vivir sin trabajar, es menester hacer algo para ganar dinero para sobrevivir"<sup>2</sup>.

Bajo este contexto, el presente trabajo analiza el desarrollo económico del país en los últimos 15 años, para conocer cómo ha incidido en su estructura ocupacional. Para ello se tomó el caso del área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), por ser la ciudad capital del país y por concentrar importantes y diversas actividades económicas de los sectores secundario y terciario principalmente.

Así pues, el presente estudio está dividido en tres capítulos y las conclusiones, con el fin de dar en el capítulo 1 un bosquejo de la situación económica del país en los últimos 15 años. Se destacan en primer lugar, las políticas que ha seguido cada presidente de la república, con el fin de "salir de la crisis" y hasta donde se ha logrado este objetivo esencial.

En el capítulo 2 se hace una reseña de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, la cual sirvió como información básica para el estudio del empleo en el AMCM y se presenta el marco conceptual de las encuestas que desde 1972 se han levantado en el país, con el propósito fundamental de llevar un seguimiento del comportamiento y de los aspectos cualitativos del empleo en México.

Por último, en el capítulo 3 se analizan los datos de la ENEU correspondientes a los años 1979, 1987, 1990, 1993 y 1994, aunque la idea original era analizar la información de 1980, 1985, 1990 y 1995, sin embargo la única disponible para esos años fue 1990, no obstante la información analizada permite cubrir el objetivo propuesto de la presente investigación.

---

<sup>2</sup> Castells, M. Capital Multinacional Estados Nacionales Comunidades Locales  
Ed. Siglo XXI, México, D. F., 1981. Pág. 50.

## CAPÍTULO 1

### **EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DE MÉXICO Y LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CD. DE MÉXICO, EN EL PERÍODO 1980-1995**

Con el fin de conocer el desarrollo que ha tenido la estructura ocupacional en México, es necesario mencionar que en la historia económica del país, a partir del siglo XX, se pueden identificar tres periodos; el primero se ubica de 1900 a 1930, caracterizado por una economía predominantemente agrícola -el sector agropecuario absorbía más del 60% de la población económicamente activa- además de una incipiente industrialización.

En el segundo periodo, de 1940 a 1970, ya con un Estado consolidado, y con el desarrollo de un mercado interno, logrado a partir de las reformas implementadas por el presidente Lázaro Cárdenas, se da un incremento de la población ocupada tanto en el sector agropecuario, como en el de servicios.

Con la Segunda Guerra Mundial, México inicia un proceso acelerado de industrialización con lo que incrementa la población ocupada en el sector manufacturero y se da una modernización de la economía. Posteriormente, a partir de 1950, se consolida un mercado interno y se intensifica la modernización de la planta industrial del país, con la penetración del capital extranjero.

De 1950 a 1970, crece el volumen de población ocupada en actividades industriales y de servicios, y por el contrario, disminuye el número de trabajadores dedicados a actividades agropecuarias, al convertirse las principales ciudades en focos de atracción para la población rural.

Este periodo denominado el "Milagro Mexicano", se caracterizó porque sentó las bases para el desarrollo industrial del país, sustentado en una política de sustitución de importaciones.

Sin embargo, a principios de 1970, se presentan síntomas de una tendencia de estancamiento, el modelo económico se desgasta y se da un proceso de recesión económica de la cual se pretendía salir mediante el apoyo del capital extranjero y la explotación del petróleo como fuente de divisas,

esto permitió, de momento, el auge de ciertas ramas de la economía, como fueron: la industria petrolera, de la construcción, algunos servicios, la automotriz -la cual creció en forma acelerada- y la siderúrgica.

No obstante, tanto las industrias tradicionales, como la agricultura, permanecieron prácticamente estancadas.

Esta incapacidad para crear más empleos provocó un proceso de "Terciarización"<sup>1/</sup> de la economía, es decir, fue en el sector servicios donde se concentró la mayor parte de la población que no pudo ser absorbida en otras ramas de la economía, ya sean industriales o agrícolas y así tenemos que durante la década de los 70 hay un incremento del desempleo abierto y cuya alternativa de ocupación es lo que se ha denominado como el "sector informal".

El tercer período se ubica en la década de los 80, con el sexenio de Miguel de la Madrid, quien inicia una política de ajustes denominada "Neoliberalismo" con la cual el gobierno pretende impulsar el desarrollo económico nacional al reactivar diversos ámbitos, como son; la apertura del mercado al comercio internacional, la no intervención del estado en las actividades industriales y comerciales, sin perder su papel de rector, el desprendimiento de empresas paraestatales, no prioritarias para el país, la disminución del gasto público y la introducción de nuevas tecnologías con el fin de impulsar la planta productiva y poder competir en el mercado exterior.

Sin embargo, esto ha provocado cierres de pequeñas y medianas empresas, las cuales mostraron su incapacidad de modernizarse aumentando con ello, el número de personas desocupadas, cuya alternativa es dedicarse a actividades informales.

En estos años de neoliberalismo, la estructura ocupacional del país continúa terciarizándose, aunado a ello, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se logró un mejoramiento aparente de la economía nacional, en gran parte debido a la inversión del capital extranjero, el cual salió del país al finalizar su sexenio, quedando una grave crisis económica que ha ocasionado el cierre de varias empresas y con ello el engrosamiento del sector terciario al desplazarse esa población

---

<sup>1/</sup> Terciarización entendida como el aglutinamiento de la PEA en actividades comerciales, transporta y servicios. Cabe señalar que el sector primario de la economía lo constituya la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; el sector secundario está formado por la industria extractiva, la de transformación, gas, electricidad y agua; y construcción.

desempleada a la realización de actividades comerciales y de servicios dentro de la economía informal.

A continuación se describe la situación económica del país en los últimos quince años para posteriormente analizar la situación del empleo.

### **1.1. Antecedentes. La situación económica de México durante los sexenios de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).**

La historia económica, política y social de México en la década de los setenta, se caracteriza por un importante proceso de recesión económica, producto del agotamiento del modelo de acumulación capitalista.

Hasta 1970, la economía del país había mostrado altas tasas de crecimiento "El PIB se incrementó a una tasa promedio de 6.2% en términos reales, en el período 1940-1970... llamando a este período El Milagro Mexicano"<sup>2/</sup> o de "Desarrollo Estabilizador", basado en una política de sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero y considerando a la industrialización como el medio para modernizar al país y mejorar las condiciones de vida de la población.

Durante este período se incrementa la participación del capital extranjero -principalmente norteamericano- en la producción industrial, de tal forma que a principios de los 80 mantenía un mayor control tanto en la producción industrial como en la fuerza de trabajo calificado.

Aunado a ello, el Estado manifestó una política de apoyo incondicional a la acumulación de capital, de tal manera que recurrió a todos los medios para garantizar y sostener un ritmo de crecimiento que parecía no tener fin.<sup>3/</sup>

---

<sup>2/</sup> Ismael Aguilar Barajas, Descentralización industrial y desarrollo regional en México, 1970-1990. Sept. 1991. p.1

<sup>3/</sup> Gerardo Trujano Velázquez, La transformación de la estructura del empleo en la zona metropolitana de la Cd. de México durante 1979-1989, a la luz del cambio en el modelo de acumulación. 1992 p. 55.

Sin embargo, esta base industrial resultó ineficiente. Aguilar Barajas define, con las palabras de Carlos Tello, que "...era costosa, desintegrada, incapaz de proporcionar suficientes empleos, empleadora de tecnología de segunda mano, o simplemente, sin ninguna dotación de recursos naturales del país"<sup>4/</sup>

Por lo tanto, para 1970 la industrialización no respondía a las expectativas que se habían puesto en ella, principalmente respecto al bienestar de la mayoría de la población, ya que los incrementos en el salario real fueron mantenidos muy por debajo de los incrementos de la productividad; la caída en el ingreso real provocó una marcada concentración del mismo y un mayor deterioro en las condiciones de vida de los habitantes.

Ante este panorama, el presidente Luis Echeverría propone un programa de "Desarrollo Compartido", cuyo objetivo principal es mantener vigente la acumulación de capital, tratando de reforzar las empresas públicas y de promover la posición financiera del Estado. Sin embargo, este modelo no se pudo definir concretamente y menos aún implantarse.

La administración de Echeverría se caracterizó por los incrementos en las tasas de crecimiento y las tasas inflacionarias "...la tasa media de crecimiento de la economía fue de 5% y la inflación se aceleró para llegar a una media anual de 14.2%"<sup>5/</sup>

Aunado a ello, se acentuaron los desequilibrios financieros, tales como: el déficit del sector público y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El déficit del sector público fue financiado a través de la inversión extranjera y ocasionó que la deuda externa de incrementara de 4,545.8 millones de dólares en 1971 a 19,600.2 millones en 1976, por lo que "...el déficit presupuestal final creció aceleradamente desde el 4.4% del Producto Interno Bruto (PIB) en 1972 al 9.3% en 1975 y 7.4% en 1976".<sup>6/</sup>

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos obedeció a que el pago de intereses pesaba cada vez más sobre la balanza de pagos. Cuando las tasas de interés aumentaron, la

---

4/ Ismael Aguilar Barajas, op. cit. p. 2.

5/ Héctor Guillén Romo, Orígenes de la Crisis en México 1940/1982. 1984.

6/ Víctor M. Soría Murillo, Caracterización de la crisis de 1976 y 1982 en México, 1983, p. 50.



economía del país enfrentó la incapacidad de pago en el servicio de la deuda; debido a ello recurrió a nuevos préstamos, y se inició así un círculo vicioso que se fue agravando con el tiempo.

A partir de 1973 se inicia la fuga de capitales. En ese año se incrementó en un 38% la deuda pública externa; como respuesta a ello, en 1974 se elevaron las tasas de interés para frenar la salida de capitales.

Es evidente que la crisis de la economía capitalista internacional comenzó a repercutir en los países subdesarrollados, a través de una disminución de la demanda y de la reducción del precio de sus exportaciones de bienes y servicios. Para el país resultó imposible alcanzar, un aumento de las exportaciones comparable al aumento de las importaciones.

Para 1975, el Banco de México enfrenta la disyuntiva: por un lado acatar la política del Fondo Monetario Internacional (FMI) y por otro, mantener los niveles del gasto público, y en 1976 se da vía libre a la política monetaria acelerando la fuga de capitales, lo cual ocasionó que las reservas del Banco de México disminuyeran considerablemente.

"Es en este contexto de freno del crecimiento, acentuación de la inflación, crecimiento de la balanza de pagos y de la deuda que por primera vez en 22 años una devaluación fue decidida en agosto de 1976 con el deseo de corregir el desequilibrio exterior. México abandona el tipo de cambio fijo y adopta el sistema de flotación controlada"<sup>71</sup>

El 1° de diciembre de 1976, José López Portillo toma posesión de la presidencia de la república, encontrándose el país en una situación económica y políticamente difícil. En lo económico, por la devaluación ocurrida tres meses atrás y por una tasa creciente de inflación; por la existencia de un sistema financiero especulativo, una impresionante fuga de capitales, un desequilibrio en la balanza de pagos y una notable caída en la tasa del PIB. Políticamente, el gobierno estaba aislado de sus aliados tradicionales, y debilitado frente a la comunidad empresarial. Para el nuevo gobierno, la administración de la crisis tendría la primera prioridad.

---

<sup>71</sup> Héctor Guillén Romo, Op. cit. p. 51-53

Después de la devaluación, el gobierno mexicano se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización con el FMI por un período de 3 años (1977-1979), en donde se comprometía a reducir la demanda global y controlar así las tendencias inflacionarias a través de la "...reducción del déficit del sector público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio de los bienes y servicios públicos, la limitación del crecimiento del empleo en el sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la represión de los aumentos salariales".<sup>8/</sup>

Sin embargo, con el descubrimiento de importantes yacimientos petrolíferos, la economía se reactiva, y el país se convierte en un atractivo sujeto de crédito internacional, lo cual permite transgredir el acuerdo con el FMI y aumentar en forma considerable el gasto público.

En 1977 las exportaciones petroleras representaron el 27% de las exportaciones totales de México; para 1981, ascendieron a 61%.

El petróleo representó entonces una alternativa para la recuperación económica, que sin embargo, se desaprovechó, ya que se mantuvo una alta tasa de inflación y un elevado crecimiento en el déficit, tanto del sector público, como de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Asimismo, la deuda externa pasó de 37 mil millones de dólares en 1978, a 71 mil millones de dólares en 1981.<sup>9/</sup>

En este sexenio se manifestaron desequilibrios generados por la estrategia de desarrollo tales como:

1. La desproporción en la producción sectorial. El sector agropecuario que fue considerado como una prioridad, observó un crecimiento negativo en 1979, lo cual disparó la importación de granos. De igual forma, dentro de la producción manufacturera se observó una polarización entre bienes de consumo durable y los de consumo no durable.

---

<sup>8/</sup> Idem. p. 55.  
<sup>9/</sup> Idem. p. 58.

2. La crisis del sector externo. Esta se agrava durante el sexenio de López Portillo, por los siguientes hechos relevantes: a) el incremento en la producción de bienes de consumo durable, durante el período de 1977-1981, exacerbó la importancia de bienes intermedios y de capital, b) la política de liberación de importaciones, seguida después por el convenio con el FMI en 1976, y cuyos efectos aumentaron las importaciones entre 1977 y 1980, y c) la creciente deuda externa -pública y privada- cuyo servicio se elevó sobremedida por el incremento en las tasas de interés internacional.
  
3. El petróleo y la crisis fiscal y externa. La recesión económica internacional y el abatimiento en la demanda del petróleo en países desarrollados, originó la caída de los precios de exportación de este energético; dicha reducción explica el ajuste del presupuesto en 1981 y 1982.
  
4. La política monetaria. Esta no sólo se contrapuso a la política del gasto público, sino que benefició al capital financiero, y propició la centralización del capital, lo cual promovió la especulación y el crecimiento de las actividades improductivas. La política restrictiva monetaria se aplicó en los primeros años de recuperación económica de la administración de López Portillo.<sup>10/</sup>

Finalmente, con la devaluación de 1982, José López Portillo reconoce la existencia de una severa crisis, intensificada por la fuerte caída de los precios internacionales del petróleo y un acelerado proceso inflacionario.

A partir de la devaluación, el gobierno tomó una serie de medidas de ajuste: se acentuó la disminución del gasto público; se replantearon los controles a las importaciones; se tomaron medidas de precios y tarifas para sanear las finanzas de las empresas paraestatales y se continuó elevando la tasa de interés. También se autorizó un ajuste salarial.

Al agudizarse la crisis, en abril de 1982, se dictaron medidas aún más drásticas por parte del gobierno: fuerte reducción del presupuesto de la Federación; aumento de precios y tarifas de las empresas del sector público; limitación del endeudamiento externo del sector público;

---

10/ Victor M. Soria Murillo. Op. cit. pp. 72-75.

reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y tratamiento crediticio preferencial a los sectores socioeconómicos más vulnerables.

A pesar de los esfuerzos del Estado, la fuga de capitales continuó después de la devaluación, así como la especulación contra el peso, por lo que en agosto de 1982 se implantó un mercado cambiario dual; uno con tipo de cambio para transacciones prioritarias, y el otro de tipo libre, sujeto a la oferta y la demanda.

Posteriormente, en vista de los problemas de liquidez para cumplir con la deuda externa, se aplicó la ley monetaria para evitar que los dólares en cuentas de depósito fueran transferidos al extranjero.

Por estas razones y en medio de una aguda crisis financiera, el 1° de septiembre de 1982 se decreta la nacionalización de los bancos privados, así como el control de cambios.<sup>11/</sup>

Esta situación económica del país no fue más que el reflejo del agotamiento del modelo de acumulación de capital que ya desde la década anterior venía mostrando signos de malestar, sin embargo es evidente que las políticas que hasta este momento se siguieron sólo apresuraron el endeudamiento del país, sin lograr establecer algún mecanismo que permitiera salir de esta crisis.

## **1.2. Las políticas de ajuste económico durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y las alternativas ocupacionales durante la crisis.**

El 1° de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid asume la presidencia de la república, con un panorama económico, político y social bastante alarmante: tasa inflacionaria en ascenso, devaluación del peso frente al dólar, fuga de capitales, caída de los ingresos provenientes de la exportación petrolera, elevada deuda externa y, sobre todo, un grave malestar social.

Ante esto, De la Madrid impone una política neoliberal de estabilización, acorde con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, y cuyos objetivos fundamentales eran

---

<sup>11/</sup> Idem pp. 75-79.

abatir la inflación y mejorar la cuenta corriente de la balanza de pagos para el periodo 1983-1985. Estos objetivos pretendían cumplirse a través del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) con las siguientes medidas:

1. Reducción del déficit fiscal.
2. Liberación general de precios y eliminación de subsidios a los bienes y servicios producidos por el sector público.
3. Control de la inflación mediante una mayor vigilancia a la emisión monetaria y establecimiento de "topes salariales" para contener la excesiva "expansión de la demanda".
4. Fijación de tipos de cambio realistas, que reflejan la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior.
5. Mantenimiento de las tasas de interés a niveles satisfactorios para estimular el ahorro.<sup>12/</sup>

A corto plazo, los resultados de estas medidas fueron: a) incremento del desempleo, y b) desinversión y caída de la producción. No se logró controlar la inflación, ni se pudieron reducir o estabilizar las presiones devaluatorias y mucho menos mejorar la balanza comercial.

Por otra parte, era necesario definir las estrategias de reorganización económica a largo plazo, las cuales quedaron definidas en tres documentos rectores: el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1983-1988; el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo, 1984-1988, y el Programa Industrial y de Comercio Exterior, 1984-1988. Los objetivos fundamentales de dichos documentos fueron:

1. Modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica. Es decir, el Estado ejercería una función rectora y abandonar su faceta empresarial.

---

<sup>12/</sup> Miguel Ángel Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano: 1983-1985. Cuadernos políticos No. 43, 1985, p.42.

2. Integrar la economía al mercado mundial, lo que implica el desarrollo de exportaciones industriales y la sobrevivencia de las empresas con tecnología más moderna y con una producción dirigida al comercio exterior.
  
3. Eficientar la producción interna mediante a la eliminación de subsidios, lo cual permitiría sólo la subsistencia de empresas con posibilidades de competir en el mercado libre interno y/o externo, y el adelgazamiento del sector paraestatal a través de la venta o desaparición de diversas empresas.<sup>13/</sup>

Este "ajuste económico inmediato" implicó, para algunas empresas, fuertes restricciones al eliminarse muchos subsidios y reducirse el gasto público; para otras significó incluso su liquidación, como consecuencia de ello, hubo una agudización del desempleo y una reducción del salario real.

A lo largo de 1983, la recesión económica se profundizó acentuándose en las ramas que dependían directamente de los subsidios o del gasto público: La industria automotriz decreció en casi un 40% a lo largo de 1983; la caída de la producción de materiales de construcción, en un 14% junto con la industria de la construcción en general; los cuales son otro ejemplo de los recortes del gasto público; la declinación de la industria siderúrgica que puede considerarse como consecuencia inmediata de la reducción de la demanda proveniente de otras industrias (la automotriz, la construcción de viviendas e instalaciones fabriles y el tendido de grandes oleoducto y gasoductos); un cuarto grupo de actividades golpeadas por la crisis lo constituye la producción de bienes de consumo personal, tanto duradero como no duradero.<sup>14/</sup>

Por otro lado, el incremento continuo de los precios, a partir de 1982, estuvo determinado por: las empresas, la política gubernamental de precios y tarifas del sector público, tasas de interés tipo de cambio y precios de garantía, "...en diciembre de 1986 los precios se elevaron

---

13/ Idem. p. 44.

14/ Idem. p. 45.

236.9% y hasta diciembre de 1987 lo hicieron en 773.3%. En 1988 esta tendencia disminuye notablemente, aún así la inflación llegó a 51.6%.<sup>15/</sup>

Este incremento de los precios contribuyó a generar fuertes tasas de inflación, como puede observarse en el siguiente cuadro:

<b>México: Inflación anualizada (Dic. 1982-1989)</b>	
1982	98.9
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.7
1987	159.2
1988	51.8
1989	25.0

Fuente: Gerardo Trujano, Op. cit. p. 69

Durante el sexenio de Miguel De la Madrid, la población, además de enfrentar las altas tasas inflacionarias, vio reducido su poder adquisitivo debido a la caída salarial, la cual afectó tanto al salario mínimo, como al medio. No obstante las revisiones periódicas y los aumentos de emergencia, la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores llegó a estimarse, para este período, en un 50%.

Respecto del mercado laboral, durante este período se observa un incremento del empleo en el sector terciario de la economía. Es decir, se incrementa la absorción de la fuerza de trabajo en actividades comerciales y servicios, tanto formales como informales. Sin embargo, el tamaño de los establecimientos es cada vez menor y también se incrementa en ellos la proporción de trabajo no asalariado.<sup>16/</sup>

Cabe señalar que en este período aumenta la cantidad de trabajadores no asalariados como los que trabajan por cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados. Nora Lustig

15/ Gerardo Trujano, Op. cit. p. 69.

16/ "...aunque entre 1980 y 1989 se crearon de empleos, una alta proporción corresponden a la categoría de no asalariados (con una tendencia de incrementarse año con año) lo que lleva a inferir que la profundización en el proceso de terciarización está ligada con la puesta en práctica de estrategias de supervivencia por parte de las unidades familiares para enfrentar los efectos de la crisis económica (cada vez las unidades comerciales y de servicios son de menor tamaño y por lo mismo de menor capital invertido) efectos que tienen que ver con el deterioro real de las clases menos favorecidas". Gerardo Trujano, Op. cit. p. 74.

afirma que "...entre 1982 y 1985 aumentó la proporción de trabajadores familiares sin pago... Si bien esta población se registra como ocupada, lo está en una forma muy sujeta al género. Es probable que la contratación de este tipo de trabajadores implique una restricción más en el ingreso familiar, es decir, aunque su productividad sea muy baja, la familia comparte con ellos casa y comida a cambio de una ayuda en el negocio o taller del hogar"<sup>177</sup> lo que lleva a considerar esta forma de trabajo como una alternativa de supervivencia.

Asimismo, en este período se manifiesta una proliferación de lo que algunos economistas han denominado "economía informal", ya que ante la falta de un seguro de desempleo, la población desocupada realiza cualquier tipo de actividad con tal de obtener un ingreso.

### **1.3. La estrategia neoliberal de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y el surgimiento de nuevas necesidades en la estructura ocupacional.**

A finales de 1988, al asumir el poder, Carlos Salinas de Gortari presenta su Proyecto de Modernización donde reconoce la necesidad del cambio en la relación gobierno-empresarios y la transformación del proceso de acumulación de capital, anuncia el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) donde además de combatir la inflación, se integran algunos aspectos del proceso de reestructuración iniciado por Miguel de la Madrid: por un lado la apertura comercial, la racionalización del aparato de gestión estatal, la modernización de la planta industrial y los alcances de la propiedad pública y la privada.<sup>18/</sup>

El PSE pretendía combatir la inflación combinando controles de precios y salarios con ajustes fiscales y monetarios, a través de las siguientes líneas de acción:

- "a) Ajustes de precios para elevar los ingresos públicos junto con una gama de acciones para reducir el déficit fiscal.
- b) Indexación del salario mínimo conforme a la inflación esperada y no a la actual.

<sup>177</sup> Nora Lustig. "Balance de sombras". Nexos No. 106, p. 29.

<sup>18/</sup> Miguel A. Rivera Ríos. "La economía mexicana bajo el gobierno de Salinas de Gortari, 1988-1992" en El Cotidiano No. 59, 1993, p. 3.



- c) Estabilización en el ajuste del tipo de cambio para convertirlo mas adelante, en un "ancla" contra la inflación.
- d) Aplicación de controles flexibles sobre los precios de una canasta básica de bienes y el compromiso de las Cámaras empresariales de no elevar los restantes de manera arbitraria.
- e) Aceleración de la apertura como medio para contribuir a abatir las tendencias alcistas de precios <sup>18/</sup>

Con la aplicación de estas medidas, de acuerdo a los resultados oficiales, se alcanzaron las siguientes cifras en la economía:

- En 1987, la Inflación fue de casi 180%, para 1994 se esperaba una reducción menor al 7%.
- Entre 1989 y 1994, la tasa anual de crecimiento real promedio del PIB se consideró del 2.9%.
- De un déficit público de casi 17% en 1982, las finanzas públicas se recuperaron de tal manera que en 1992 se registró un superávit de 1.6% y en 1993 fue de 0.7%, para 1994 se esperaba un equilibrio total.
- La deuda del gobierno ha pasado de representar 64% del PIB en 1988 a sólo 22% en 1994.
- Los Ingresos tributarios no petroleros tuvieron un crecimiento real de 35% entre 1988 y 1994.
- La desincorporación de empresas públicas ha reducido substancialmente el tamaño del sector público y generado recursos; en 1982 había 1 155 empresas públicas y en 1994 sólo quedaron 210.

---

<sup>18/</sup> Idem. p. 5.

- A mediados de 1994, habían ingresado al Fondo de Contingencias 21 400 millones de dólares de los cuales 18 800 se utilizan para amortizar la deuda y 2 800 permanecen depositados en el fondo.
- Las exportaciones petroleras bajaron del 75% que representaban de las ventas externas del país, hace diez años, hoy no llegan al 20%.
- La deuda externa pública bajó de 81 000 millones de dólares en 1988, a 75 000 millones en el primer semestre de 1994.<sup>20/</sup>

Todos estos logros en la economía se alcanzaron durante este periodo gracias, en gran medida, al capital financiero que entró al país: la apertura comercial permitió incrementar la confianza de los inversionistas y con ello se dio una repatriación de capitales. Los principales inversionistas fueron empresarios organizados en consorcios que operaban simultáneamente en diversos giros de actividad industrial.

Sin embargo, al finalizar el sexenio, es preciso mencionar que la inversión extranjera disminuyó drásticamente, a partir de los acontecimientos políticos como son la guerrilla de Chiapas, y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu... la confianza externa empieza a resquebrajarse, entran 7 848 millones de dólares, 1 592 menos que en 1993 (se habían registrado 9 439 millones de dólares en 1993). Pero en el siguiente trimestre -abril-junio de 1994- la inversión extranjera es de 1 245 millones de dólares. Es decir apenas el 13.9% de lo que entró el último trimestre de 1993 o el 15.9% de lo registrado en el trimesires enero-marzo de 1994.<sup>21/</sup>

Arturo Huerta en su artículo de El Colidiano, menciona que la disminución de la inflación se logró debido a la reducción de los salarios reales y a mantener constante el tipo de cambio. No obstante, esto propició un crecimiento significativo de importaciones, y una disminución

<sup>20/</sup> Carlos Acosta y Salvador Corro, "Carlos Salinas llega al fin de su mandato sin alcanzar su objetivo de crear otro país", en Proceso No. 939, 1994, pp. 7 y 9.

<sup>21/</sup> Idem, p. 12.

de las reservas internacionales las cuales cayeron de 24 538 millones de dólares en 1993, a 17 196 millones en 1994.<sup>22/</sup>

Cabe señalar que la liberación del comercio exterior contribuyó al incremento de importaciones"... en los primeros cinco años, las importaciones crecieron a una tasa media anual de 22.2% mientras que las exportaciones lo hicieron apenas al 10.9%... el déficit comercial registro en ese lapso un crecimiento promedio anual de 41.3%."<sup>23/</sup>

Este incremento de importaciones afecto en parte a la planta productiva, cuyo proceso de reestructuración industrial continuó en este sexenio, con el propósito de lograr elevar el nivel de productividad y competitividad de la producción manufacturera en los mercados internacionales.

Sin embargo, sólo las grandes empresas lograron renovar su tecnología y tratar de cumplir este objetivo ya que las empresas medianas y pequeñas se vieron imposibilitadas para competir con productos extranjeros.

Así pues, en este sexenio, también se dieron cierres de empresas con tecnología ineficiente que operaban en varias ramas de actividad económica, como son: la producción de juguetes, electrodomésticos, confección, producción de madera, etc.

Otro de los aspectos que durante este sexenio contribuyeron a incrementar el desempleo fue la desincorporación y reprivatización de la industria paraestatal, la cual "...afectó a 73 empresas, de éstas 24 correspondieron a liquidaciones, 6 a extinciones, 3 a fusiones, 3 a transferencias a gobiernos estatales, 8 a organismos dados de baja conforme a los lineamientos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 29 a ventas de participación accionaria. Destacan dentro de este proceso la capitalización de la Compañía Mexicana de Aviación; la venta de filiales de CONASUPO; la culminación de la venta del Grupo Diesel

---

22/ Arturo Huerta G. "La política económica de la Integración", El Cotidiano No. 26, 1989 p. 59.

23/ Carlos Acosta y Salvador Corro, op. cit. p. 11.

Nacional; la liquidación de BANPESCA; y las desincorporaciones de TELMEX, ASEMEY y la Compañía Minera Real del Monte".<sup>24/</sup>

Todas estas políticas implementadas por el gobierno incidieron directamente en la transformación de las relaciones laborales, ya que provocaron una reestructuración del mercado de trabajo urbano, caracterizado por un considerable incremento en la tasa de desempleo y por consecuencia en el sector informal, como ya se mencionó anteriormente, las actividades de comercio ambulante, elaboración de alimentos, transportes, etc., se ven incrementadas por la población que busca realizar cualquier trabajo para sobrevivir.

Cabe señalar que el desempleo no se distribuyó de manera uniforme entre los distintos sectores de la actividad económica sino que se concentró básicamente en la industria manufacturera, específicamente en las pequeñas empresas, que en el resto de los establecimientos industriales. En este tipo de empresas, el empleo se redujo en forma proporcional a la caída del valor de su producción: en las grandes empresas la disminución del empleo fue menor. Sin embargo la intensificación de la producción fue mayor, es decir, las condiciones para mantener el empleo fueron que los obreros produjeran más en la misma duración de la jornada laboral.

Por otro lado se manifestaron cambios en relación a la tendencia a reducir la contratación definitiva de trabajadores y se privilegió el trabajo temporal en sus diversas modalidades (por obra o tiempo determinado), lo cual implicó una mayor inestabilidad en el empleo y por lo tanto en los ingresos.<sup>25/</sup>

Estas medidas, además de ocasionar una serie de ajustes en la planta productiva del país, provocaron cambios en los patrones de consumo de la población, aunado a la caída de los salarios reales, el poder adquisitivo afectó considerablemente a todos los habitantes "según un estudio de COPLAMAR, en 1982 una familia que recibía un salario mínimo destinaba 63% del mismo a adquirir alimentos básico y requería 1.2 salarios mínimos para satisfacer sus necesidades esenciales. Para 1992 el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) estimó que con un salario mínimo sólo se puede cubrir el consumo familiar de cinco

24/ Salvador R. Berlanga. "Informe Anual del Banco de México. Una contralectura", en El Cotidiano No. 36 1990, p. 59.

25/ Jaime Aboites. "México: Flexibilidad salarial y pobreza extrema", en El Cotidiano No. 38, 1990, pp. 29-30.

productos básicos (frijol, arroz, leche, tortilla, jitomate o chile). Para poder adquirir la canasta básica a fines de 1992 una familia debería percibir cuando menos cuatro veces el salario mínimo".<sup>26/</sup>

Otro aspecto que contribuyó al deterioro del poder adquisitivo fue la liberación de los precios de bienes y servicios, la cual desde los inicios de los ochenta ha sido gradual y constante pese a que estuvo bajo una política de control pactada. Esta etapa se caracterizó por la combinación de precios liberados y la aplicación de topes salariales, que trajo como consecuencia el deterioro del salario año tras año.

"... la cifra del 28% o 29% que dan las autoridades como incremento del salario real entre 1989-1992, no abarca a todos los trabajadores manufactureros, está referida únicamente a los sueldos que perciben el 30% de los empleados de esta industria, mientras que los salarios del restante 70% de los trabajadores aumentó sólo 7.35%."<sup>27/</sup>

Bajo este panorama, a fines del sexenio Carlos Salinas de Gortari firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá con el cual se da una total apertura al mercado externo, a pesar de que el país aún no está en condiciones de competir con el comercio exterior y además de mostrar signos evidentes de una fuerte recesión económica semejante a la de 1987.

---

26/ Ernesto Ayala Pérez, "La evolución de los salarios y el empleo en el periodo de la modernización económica de México", en *El Cotidiano*, No. 42 1993, pp. 122-123.

27/ *Ídem* p. 127

#### 1.4. La situación económica del país en el primer semestre del gobierno de Ernesto Zedillo y las cifras de desempleo.

Ernesto Zedillo Ponce de León asume la presidencia de la República el 1° de diciembre de 1994 y da a conocer el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (Pabec), a los 20 días de su gobierno, los sectores integrantes del Pacto, acuerdan devaluar, hasta 15% el peso frente al dólar, ubicándose su paridad en 4.001 nuevos pesos por dólar, comparable esta devaluación con la de 1987.<sup>28/</sup>

De esta manera Ernesto Zedillo inaugura su periodo presidencial, con una aguda crisis económica: la devaluación del peso frente al dólar, una tremenda fuga de capitales, incremento a los precios de los servicios y productos básicos, mayores impuestos, y tasas de interés bancarios elevados, un reducido tope salarial, bajos salarios, una severa reducción al poder adquisitivo de los trabajadores y una elevada deuda externa -que nos ubica, en el primer lugar de América Latina- además como consecuencia, una grave contracción de la planta productiva del país al disminuirse las ventas y la demanda de productos, lógicamente con ello, la disminución de empleos.

Así tenemos, que días más tarde de anunciada la devaluación, el Banco de México se retira del mercado cambiario y provoca que el dólar se cotizara a 6.00 nuevos pesos, con ello se da una drástica caída de las reservas internacionales, a 6500 millones de dólares, con una nuevamente fuga de capitales "...de febrero a diciembre de 1994 se fugaron del país 22 mil 163 millones de dólares que se encontraban en las reservas, y en los últimos 49 días, la salida fue de 10 mil 742 millones de dólares, ocasionando con ello la disminución de los recursos internacionales a 6 mil 500 millones de dólares".<sup>29/</sup>

Por otro lado, la devaluación también ocasionó que la deuda externa se elevara considerablemente y ascendiera a la cantidad de: 140 mil millones de dólares, distribuida por sector acreedor de la siguiente manera: 85 mil 137.7 millones de dólares (mdd) por parte del sector público; 30 mil mdd por lo que respecta al endeudamiento externo de las empresas

<sup>28/</sup> Andrea Becerril, "Acuerdan devaluar hasta 15% el peso" en La Jornada, 21-dic-1995, p. 1.

<sup>29/</sup> Juan Antonio Zóñiga, "La mano de obra vuelve a ser de las más baratas del mundo, por efecto de la devaluación", en La Jornada, 28-dic-1995, p. 1

privadas no bancarias, y aproximadamente 25 mil mdd más por parte del sistema bancario comercial<sup>30/</sup>

Ante esta situación, el 30 de enero, Ernesto Zedillo anuncia el Programa de Emergencia Económica (PEE) que persigue tres objetivos fundamentales:

1. Reducir el déficit de la cuenta corriente en el corto plazo.
2. Crear las condiciones para una pronta recuperación de la actividad económica y el empleo.
3. Reducir el efecto inflacionario de la devaluación para evitar que la economía caiga en una espiral inflacionaria.

Para cumplir con estos objetivos el PEE considera cuatro líneas de acción:

1. Acuerdo entre los sectores productivos para impedir una carrera entre devaluación e inflación.
2. Ajuste fiscal que comprenda la reducción del gasto público, respecto a lo programado para 1995.
3. Medidas de apoyo para modernizar algunos sectores, con el fin de alentar la productividad y competitividad.
4. Integración de un fondo de apoyo financiero, con recursos internacionales, que permita la estabilización financiera a corto plazo.<sup>31/</sup>

Para poner en marcha estos puntos en los primeros días de enero se establece el Acuerdo de Unidad para Enfrentar la Emergencia Económica, donde el gobierno establece que para 1995 se elevará la recaudación tributaria, se contendrán los salarios, acelerará la privatización de empresas públicas y aplicarán las políticas de contención crediticia con el fin de reestablecer la economía del país.

Además con el fin de restituir las reservas de divisas del país, se negociaron préstamos del exterior, tanto de Estados Unidos y Canadá, (18 mil mdd)<sup>32/</sup>, como del FMI (14 mil mdd), los cuales serán destinados para financiar la cuenta corriente de la balanza de pagos.<sup>33/</sup>

---

30/ Idem.

31/ La Jornada. "Anunció Zedillo el Programa de Emergencia Económica". 30-diciembre-1995, p. 6.

No obstante, el préstamo alcanzado para México fue cercano a los 51 mil mdd, con el propósito de garantizar la estabilización financiera y la recuperación del peso frente al dólar.

En relación a las medidas adoptadas para reducir el gasto público, se definió un programa de austeridad para el sector público, que consistió en: a) la restricción del personal ocupado en la administración pública, y b) la privatización de empresas paraestatales.

Referente a las privatizaciones de empresas paraestatales se consideró que "... serían puestas a la venta: plantas de generación de energía eléctrica en 6 mil mdd; puertos en 250 millones; plantas petroquímicas en 1 300 millones; sistemas de satélites en 1 500 millones; servicios de telefonía (larga distancia) en 1 050 millones y carreteras en 1 500 millones de dólares".<sup>34/</sup>

Respecto al acuerdo para frenar la inflación, las medidas adoptadas ocasionaron todo lo contrario, ya que al liberarse los precios de productos básicos agropecuarios y de la canasta básica éstos se incrementaron considerablemente, "SECOFI concertó con asociaciones comerciales la elevación de precios en más de 40 productos y servicios, entre ellos: huevo, dulces, queso, vinos, licores y medicamentos. Además anunció que tienen concertados otros 22 que incluirán azúcar, cemento, aluminio y acero".<sup>35/</sup>

Más tarde se incrementó también el precio de la gasolina y los salarios casi permanecieron igual, se pactó un tope salarial del 7% para los mínimos.

Además de estos incrementos a los productos básicos, las tasas de interés no se iban a quedar atrás, ya que se incrementan entre 100 y 145 por ciento, como consecuencia de la crisis financiera: "De acuerdo con información de las propias instituciones bancarias, las tasas

---

32/ Respecto a las condiciones del préstamo de E.U., la administración del Bill Clinton decidió garantizar un paquete hasta de 40 mil mdd, bajo ciertas condiciones, entre las que destacan: no ofrecer asistencia a Cuba y la privatización de empresas que son propiedad del gobierno (PEMEX), sin embargo, estas condiciones fueron rechazadas por afectar a la soberanía nacional.

33/ Juan Antonio Zúñiga. "Recurriré México de nuevo al FMI", en La Jornada, 5-enero-1995 p. 1.

34/ Agencias. "El peso, subvaluado; es exagerada su deprecación: Ortiz en E. U.", en La Jornada, 6-ene-1995, p.40.

35/ Andrea Becerril. "Aumentarán los precios de 80 productos de la canasta básica", en La Jornada, 11-ene-1995, p.6.



de interés aplicadas a un empréstito hipotecario crecieron -en promedio y nominalmente- 32 por ciento anual hasta la devaluación, a cuando menos 64 por ciento (ciento por ciento de aumento) en el primer mes de 1995; por un crédito automotriz los réditos avanzaron de 27 a 66 por ciento (145 por ciento de incremento) para igual periodo; por uso de tarjeta de crédito los cobros se incrementaron de 36 a 72 por ciento (ciento por ciento de crecimiento) también por financiamiento empresarial las tasas pasaron de 35 a 73 por ciento (110 por ciento de avance)".<sup>36/</sup>

Asimismo, ante este incremento en las tasas de interés y de los precios de los insumos, algunas empresas buscaron sobrevivir, ya sea negociando nuevos precios, llevando un estricto control en el crédito y las cobranzas, así como un programa de reducción de gastos y racionalización de su línea de producción.

Tal parece que la línea de acción encaminada a la modernización de algunos sectores y alentar la productividad, tampoco tuvo buenos resultados ya que algunas ramas industriales se han visto más afectadas que otras, como son: elaboración de alimentos, industria textil, turismo, comunicación, calzado, acero, juguetes y productos de madera, algunas de ellas desde el sexenio anterior ya mostraban algunas contracciones, y aun en la actualidad no se ha logrado impulsarlas para su modernización.

Ante esta situación Ernesto Zedillo anuncia tres medidas económicas para los industriales "...para apoyar el crecimiento de la planta productiva: la creación del Consejo Nacional para la Pequeña y Mediana Empresa, el incremento de aranceles a importaciones de países con los que no existen acuerdos comerciales y la puesta en marcha de las unidades de inversión para reestructurar pagos en carteras de crédito de las empresas".<sup>37/</sup>

Así pues, en el mes de marzo se establece un nuevo programa de acción para reforzar el acuerdo de unidad para superar la crisis:

- Nuevamente se considera la reducción del gasto público (reducción del 8.9% respecto a 1994).

<sup>36/</sup> Carlos Fernández Vega. "Alza de tasas, respuesta bancaria a la crisis", en La Jornada, 16-mar-1995, p. 44.

<sup>37/</sup> Emilio Lomas y Raúl Llamas. "Anuncia Zedillo tres medidas económicas para industriales", en La Jornada, 1-mar-1995, p. 51.

- Incrementos en las tarifas e impuestos, que van desde 10% a 50% (35% precio de gasolina y diesel, 20% gas licuado y electricidad para uso doméstico, 50% el iva, 2.5% mensual las tarifas de ASA, Caminos y Puentes y Ferrocarriles).
- Reestructuración de créditos bancarios (créditos hasta por 65 mil millones de nuevos pesos a empresas viables).
- Incremento salarial del 10%.<sup>38/</sup>

Mientras tanto, en este mes el dólar llegó a cotizarse hasta en 8.20 nuevos pesos y la inflación alcanzó un porcentaje de 8.16, según el Banco de México. Sin embargo al cierre del primer semestre el precio del dólar disminuyó a 6.26 nuevos pesos.

Como consecuencia de esta situación de contracción del capital, la planta productiva se ha visto seriamente afectada en lo que va del sexenio, lo cual ha provocado que la actividad productiva del país descienda: varias empresas cerraron, otras redujeron su planta productiva y otras redujeron jornadas de trabajo, con ello el desempleo se incrementó considerablemente: "... sólo para enero se calculó que 4.5% de la PEA (357 mil personas) se había quedado sin empleo: el nivel más alto en los últimos ocho años; durante 1994 el número de desempleados llegó; según fuentes confiables, a un millón 344 mil. Para este año podrá alcanzar una cifra de 2 millones 859 mil, siempre y cuando el Plan de Emergencia Económica genere los 550 mil puestos que pretende. Si la expectativa gubernamental no se da, el nivel de desempleo podría adquirir un carácter dramático".<sup>39/</sup>

Aunado a ello, es posible considerar que esta actual situación de crisis ha provocado además que la población que se encuentra ocupada busque otros empleos para poder subsistir, esto es posible observarlo en el comportamiento de algunos indicadores económicos.

Así, de acuerdo a las cifras de INEGI, la tasa de desempleo abierto se ubicó, durante el mes de febrero, en 5.3% de la PEA, asimismo, otros indicadores que publica esta institución mostraron tendencias ascendentes, como son: la tasa de presión general, que pasó de 7.1%

<sup>38/</sup> La Jornada, (primera plana), 10-mar-1995, p. 1.

<sup>39/</sup> Eiba Esther Gordillo. "Atender el desempleo", en La Jornada, 3-abril-1995, p 11.

en enero a 8.3% en febrero. La tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación, representó en enero 6.6% de la PEA y creció hasta 7.3% en febrero.<sup>40/</sup>

Estos indicadores para los meses siguientes tuvieron el siguiente comportamiento: la tasa de desempleo abierto en el mes de marzo fue de 4.5%, en abril 5.3%, mayo 5.7% y a finales de junio alcanzó el 6.3%.

La tasa de presión general en el mes de abril alcanzó el 9.4% de la PEA.

La tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación, subió a 6.4% de la PEA, para fines de abril.

Y por último la tasa de condición crítica de ocupación, aumentó de 12.5 a 15.2% en el mismo mes.<sup>41/</sup>

Así en el mes de junio, Ernesto Zedillo da a conocer cinco estrategias de desarrollo, donde se establecen cinco puntos referentes al crecimiento económico:

1. Hacer del ahorro interno la base del financiamiento del desarrollo nacional.
2. Establecer condiciones que propicien y preserven la estabilidad y certidumbre para la actividad económica.
3. Promover el uso eficiente de los recursos para el crecimiento.
4. Desplegar una política ambiental y de recursos naturales que haga sustentable el crecimiento económico.
5. Políticas sectoriales.<sup>42/</sup>

<sup>40/</sup> La tasa de presión general incluye además de los empleados abiertos a aquellos ocupados que buscan trabajo con el propósito de cambiarse o tener empleo adicional. La tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación es el porcentaje que representa la población desocupada y la ocupada que labora menos de 35 horas a la semana. Roberto González Amador. "Llegó a 6.3% el desempleo abierto en febrero: INEGI". en La Jornada, 19-abril-1995, p. 45.

<sup>41/</sup> La tasa de condiciones críticas de ocupación incorpora a quienes trabajan en condiciones críticas y precarias, como son los que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; más de 35 horas semanales con ingresos al mes inferiores al salario mínimo; o más de 48 horas semanales, ganando menos de dos salarios mínimos. Rosalba Carrasco Licea y Francisco Hernández y Puente. "El mercado laboral en México II y último", en La Jornada, 19-may-1995, p. 49.

<sup>42/</sup> La Jornada. "Plan Nacional de Desarrollo. 1995-2000", 2-jun-1995, p. 33.

Sin embargo, estas estrategias se ven muy lejos de lograrlas, ya que si se observa que la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamín), señala que el 58.5% de la PEA, opera ya en la economía subterránea, y por otro lado, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) reveló en una encuesta que realizó, que el 72% de los industriales del sector, afirman tener problemas financieros, cabe preguntarse ¿Cómo se logrará ese crecimiento económico?

El análisis de la Concamín argumenta que la inflación y el equilibrio de las finanzas públicas se han convertido en prioridades gubernamentales, sin embargo el crecimiento económico no puede supeditarse a estas variables y más si el origen del fenómeno inflacionario que vivimos no sólo es monetario, ya que esta situación ha provocado que, de acuerdo con la Concamín, de 36 millones 750 mil personas que integran la PEA, actualmente 21 millones 500 mil se encuentran en la economía informal, en tanto que en la economía formal hay 15 millones 750 mil personas; esto provocó el descenso de la actividad industrial, 0.7% en el primer trimestre del año, la construcción cayó en 7.3%, la textil descendió en 10.2%, la de minerales no metálicos también descendió en 0.4%; maquinaria y equipo en 2.3% y otras industrias manufactureras presentaron una abrupta caída del 32.1%.<sup>43/</sup>

Así pues, ante esta caída del empleo en el país el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Santiago Oñate, no tuvo más remedio que reconocer que en la actualidad 8 millones de mexicanos se encuentran sin empleo fijo, de ellos se estima que 2 millones son totalmente desempleados y 6 millones están subocupados.

Frente a esta situación, es obvia la importancia que el sector informal de la economía ha adquirido en la actualidad, máxime en las condiciones del empleo, donde las prestaciones laborales son nulas, y la pérdida del poder adquisitivo del salario va en aumento. Mientras que la deuda externa total del país, al cierre del primer semestre del año, ascendió a 63 mil 697.8 millones de dólares.

A continuación se presenta el comportamiento que ha tenido la economía del país, a través del PIB, a partir de 1980.

---

<sup>43/</sup> Patricia Muñoz Ríos. "En problemas financieros, 72% de industriales: sondeo de Canacindra", en La Jornada, 22-may-1995, p 44.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL  
A PRECIOS CONSTANTES DE 1980**

**Miles de nuevos pesos**

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL	VARIACIÓN ANUAL
1980	4,470,077	
1981	4,862,219	8.8
1982	4,831,689	-0.6
1983	4,828,937	-4.2
1984	4,796,050	3.6
1985	4,920,430	2.6
1986	4,735,721	-3.8
1987	4,823,604	1.9
1988	4,883,679	1.2
1989	5,047,209	3.3
1990	5,271,539	4.4
1991	5,462,729	3.6
1992	5,615,955	2.8
1993	5,649,674	0.6
1994	5,618,228	-0.56
1995 (1er trimestre)	5,585,172	-0.59

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

## CAPITULO 2

### LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO COMO BASE PARA EL ANÁLISIS DEL EMPLEO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### 2.1. Surgimiento de la Encuesta Nacional de Hogares y su evolución a la Encuesta Continua sobre Ocupación.

##### 2.1.1. Encuesta Nacional de Hogares (ENH)

###### Antecedentes

A principios de los años setenta era evidente la existencia del problema ocupacional en el país y la única fuente de información que proporcionaba datos sobre la oferta de mano de obra, era el Censo de Población, en el cual el estudio de la actividad económica de la población era uno de los tantos temas demográficos y sociales que se investigaban, por lo que la información sobre el tema tenía serias limitaciones. Con el fin de subsanar esta carencia de información "en 1971, el presidente Luis Echeverría Álvarez consideró necesaria la realización de actividades encaminadas a la búsqueda de un sistema de producción de información que permitiese obtener cifras adecuadas, oportunas y continuas sobre la situación del empleo en México.

Sobre esa base, se examinaron los métodos utilizados por otros países en la producción de este tipo de información y se llegó a la conclusión de que las encuestas de hogares de propósitos múltiples, eran las que más se ajustaban a los objetivos establecidos"<sup>1</sup>

En 1972, la Dirección General de Estadística inicia el Programa de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) con el fin de obtener cifras intercensales sobre el

---

<sup>1</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto. Encuesta Continua sobre Ocupación, p. 6.

comportamiento de la ocupación de la población del país. El diseño de la encuesta es semejante al planteado en el "Proyecto Atlántida"<sup>2</sup> el cual es un estudio de caso sobre una encuesta de hogares en un país ficticio con características económicas y sociales semejantes a las de cualquier país latinoamericano, con subdivisiones administrativas, población urbana y rural y una organización nacional de estadística dedicada al planteamiento de un programa de encuestas de hogares con propósitos múltiples.

Los temas recomendados para incluir en la encuesta son:

- " 1) Características demográficas
- 2) Salud
- 3) Consumo de alimentos y nutrición
- 4) Condiciones y medios habitacionales
- 5) Educación y cultura
- 6) Empleo
- 7) Nivel económico del hogar<sup>3</sup>

Así pues, en ese año surge la Encuesta Nacional de Hogares, la cual incluía una sección sobre Mano de Obra y cuyos objetivos son los siguientes:

#### Objetivos Generales

- a) Obtener información periódica sobre las características de la ocupación de la población.
- b) Obtener información adecuada, fidedigna y continua sobre la situación del empleo en México.

<sup>2</sup> El Proyecto Atlántida fue instrumentado por la oficina de Censos de los Estados Unidos (Ver anexo 1)

<sup>3</sup> Bureau of the Census. Atlántida. Un estudio de caso en Encuestas de Hogares por Muestreo. Unidad I, p1

- c) Establecer un sistema de medición sobre los niveles de bienestar de la población nacional, para evaluar su dinámica y los efectos que sobre los mismos pueden tener las distintas políticas o programas de desarrollo.
- d) Mantener actualizada la información censal.

Objetivos Específicos sobre el análisis de Mano de Obra.

- a) Captar y producir información a nivel regional y nacional sobre los niveles de empleo y desempleo de la población en edad de trabajar.
- b) Conocer las características cualitativas de esta último segmento de la población.
- c) Estudiar la estructura ocupacional del país, sus cambios coyunturales y la dinámica global de la oferta real y potencial de trabajo, al captar las tendencias y variaciones de esta estructura en el largo plazo.
- d) Determinar las modalidades de aquella población que está ocupada plenamente y de aquella que sólo lo está en forma parcial.
- e) Proporcionar elementos de análisis para el estudio del problema de subempleo.
- f) Captar información sobre los desocupados, según la presión que ejercen en el mercado de trabajo, la actividad u ocupación que desempeñaron alguna vez y los motivos del cese en los casos en que éste se produjo en fechas recientes.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Secretaría de Industria y Comercio. Encuesta Nacional de Hogares. pp. 4-5.



## CoBERTura temática

### **Población Económicamente Activa**

#### **Población Ocupada que Trabaja**

Ingresos

Duración de la Jornada

Categoría en el trabajo

Sector de actividad

Ocupación

Trabajadores familiares sin pago que trabajaron menos de 15 horas.

#### **Población Desocupada con empleo, pero que no trabajaron**

Ausentes del empleo

Razones de desempleo

#### **Población Desocupada abierta**

No trabajaron dos meses antes a la semana de entrevista

Buscaron trabajo

Están disponibles a aceptar un trabajo inmediatamente.

### **Población Económicamente Inactiva**

Población disponible

Población no disponible<sup>5</sup>

## CoBERTura Temporal

La encuesta utiliza como período de referencia para captar la información, la semana anterior a la de la entrevista.

### Población de estudio

Se capta la información demográfica de todos los residentes en las viviendas y para captar la situación de empleo, sólo se estudia a la población que tenga 12 años de edad y más.

---

<sup>5</sup> Idem, pp. 7-10.

## Instrumentos de captación

Tarjeta de Registro de Hogares  
Cuestionario de Mano de Obra (Formato ENH-1)

## Diseño de la Muestra

El Programa de la ENH consiste en la realización de una serie continua de encuestas con propósitos múltiples y su unidad de observación es el hogar. Parte de un diseño muestral que divide los hogares del país en tres zonas analíticas: áreas metropolitanas, áreas autorrepresentadas (municipios con 100 000 habitantes o más) y áreas no autorrepresentadas (municipios con menos de 100 000 habitantes).

Su periodicidad es trimestral, por lo que el nivel de información es el promedio resultante de los datos obtenidos en las trece semanas que constituyen cada uno de los segmentos periódicos.<sup>6</sup>

El tipo de muestreo utilizado es el estratificado, polietápico y por conglomerados, esto quiere decir: los hogares seleccionados para ser entrevistados en un período, se distribuyen en trece submuestras semanales, cada una de las cuales se enumera en una semana hasta completar las trece semanas de un trimestre.

La distribución de la muestra en el tiempo, se hace para introducir un ajuste a las variaciones estacionales a corto plazo y con ello producir cuatro series de cifras al año que reflejen comportamientos promedio trimestrales.

Para obtener indicadores de movilidad de la población y mantener un adecuado grado de comparabilidad entre los períodos de la encuesta, se visita al mismo hogar durante seis trimestres consecutivos y en el séptimo se le sustituye por otro. Mediante este dispositivo se tienen aproximadamente los mismos hogares en las cinco sextas partes de la muestra, entre un trimestre y otro.

---

<sup>6</sup> Idem p. 5.

Cabe señalar que las unidades de muestreo previas a la selección de los hogares, son áreas geográficas perfectamente delimitadas, seleccionadas con probabilidad proporcional a su tamaño de población.

Se utilizaron como unidades de muestreo; secciones censales y colonias, manzanas o áreas equivalentes y conglomerados de hogares.

Debido a que la cobertura geográfica son las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, para definir el tamaño de la muestra se estudió la variabilidad de las características socioeconómicas más significativas y el nivel de desagregación deseado de la información. El tamaño de la muestra resultó de aproximadamente 5 500 hogares en la Cd. de México, 1200 en Guadalajara y 900 en Monterrey.

Estos hogares fueron conglomerados en grupos de 20 por sección censal y 5 por manzana.

Con el objeto de reducir la variabilidad de las características que se investigan, se formaron 10 estratos en el D. F., 14 en el área metropolitana de Guadalajara y 3 en el área metropolitana de Monterrey. En el D. F., y Guadalajara, se estratificaron las secciones censales y las colonias en base a ocho indicadores socioeconómicos relativos a ingresos, densidad de población, distribución de la población económicamente activa por sectores de actividad, asistencia escolar y grado de instrucción. En Monterrey se formaron tres estratos tomando en cuenta ingresos y tipo de vivienda.

#### Cobertura Geográfica

- a) Ciudad de México
- b) Área metropolitana de Guadalajara formada por los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

- c) Área metropolitana de Monterrey: Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina<sup>7</sup>

## 2.1.2. Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO).

### Antecedentes

En 1973 surge la Encuesta Continua de Mano de Obra (ECMO) con objetivos y cobertura similar a la Encuesta Nacional de Hogares y en 1974 cambia de nombre por el de Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO).

Esta encuesta tuvo una duración de 10 años (1974-1984) y en ella se realizaron esfuerzos por ampliar la cobertura geográfica con el fin de generar información con representatividad nacional.

### Objetivos

- a) Captar y producir información a nivel regional y nacional sobre los niveles de empleo y desempleo de la población en edad de trabajar.
- b) Conocer las características cualitativas de este último segmento de la población, tales como edad, sexo, estado civil, parentesco y escolaridad, así como las relaciones que tienen estas características con variables económicas asociadas a la ocupación, rama de actividad, horas trabajadas, categoría en el trabajo, ocupación principal y grupos de ingreso.
- c) Estudiar la estructura ocupacional en el país y sus cambios coyunturales y la dinámica real y potencial de trabajo, captando las tendencias y variaciones de esta estructura en el largo plazo.

---

<sup>7</sup> ídem p. 8.

- d) Determinar las modalidades de aquella población que esté ocupada plenamente y de aquella que sólo lo esté en forma parcial.
- e) Proporcionar elementos de análisis para el estudio del problema del subempleo.
- f) Captar información sobre los desocupados, según la presión que ejercen en el mercado de trabajo, la actividad u ocupación que desempeñaron alguna vez y los motivos del cese en los casos en que éste se produjo en fechas recientes<sup>8</sup>.

### Cobertura Temática

La ECSSO, para determinar la condición de actividad y de ocupación de la población de 12 años y más es el adoptado por el Programa de Encuestas de Hogares de Atlántida, que a su vez se corresponde con el propuesto por la VIII Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1954.<sup>9</sup>

Los temas que trata son:

- a) Características y servicios de la vivienda
- b) Características del Hogar
- c) Características demográficos de la población: residentes del hogar de todas las edades.
- d) Características sociales y demográficas de la población objeto de Investigación de la situación del empleo: como son escolaridad y migración entre otras.
- e) Características económicas de la población objeto de investigación de la situación de empleo:

---

<sup>8</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta Continua... p. 8.

<sup>9</sup> idem. p. 10

Condición de actividad - divide a la población en Económicamente Activa (población ocupada y desocupada abierta) y Económicamente Inactiva (población desocupada encubierta, dedicada a los quehaceres del hogar, estudiantes, jubilados o pensionados, incapacitados, etc.)<sup>10</sup>

La ECSO considera como ocupados a quienes:

- "- Trabajaron una hora a cambio de ingreso
- Trabajaron 15 o más horas sin remuneración (trabajadores familiares sin pago), y
- Tenían empleo pero no trabajaron."<sup>11</sup>

La ECSO también capta información que permite cuantificar algunos de los conceptos propuestos por la XI Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo celebrada en Ginebra en 1966.

De acuerdo a la información que se capta, es posible clasificar a la población ocupada según la duración de su jornada laboral:

- Población ocupada que trabajó 40 horas o más durante la semana de referencia.
- Población ocupada que trabajó menos de 40 horas en la semana de referencia. En esta categoría se investiga si es la jornada normal o desearían trabajar más tiempo.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de Países de la Región Americana cuya finalidad principal es recoger información sobre fuerza de trabajo. pp. 14-18.

<sup>11</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto. Retatoría de la mesa redonda acerca de la Encuesta Continua sobre Ocupación, celebrada los días 20 y 21 de septiembre de 1979, (s. p.).

<sup>12</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto. Encuesta Continua ... p. 11.

Además de la duración de la jornada laboral, también investiga la ocupación principal, Categoría en el trabajo, sector de actividad, ingresos, número de empleos y número de empleados.

De los desocupados pregunta por las actividades que han realizado para conseguir empleo, la última vez que buscó trabajo, tiempo de búsqueda, tipo de trabajo buscado, duración del desempleo y causas de desempleo.

De los desocupados que han trabajado: además de las preguntas mencionadas en el párrafo anterior, investiga la antigüedad en el último empleo, ocupación, rama de actividad y categoría ocupacional del empleo anterior.

Para los inactivos pregunta: la disponibilidad de aceptar un trabajo, razones por las que no busca trabajo, búsqueda de trabajo en los próximos 12 meses, ocupación y rama de actividad del empleo anterior <sup>13</sup>

#### Cobertura temporal

Su período de referencia también es la semana anterior a la entrevista.

#### Población de Estudio

Todos los residentes de la vivienda y para conocer su condición de actividad, sólo se aplica el cuestionario a los que tengan 12 años y más de edad.

---

<sup>13</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuestas de Hogares con Propósitos Múltiples ... p. 17-19.

### Instrumentos de captación.

Tarjetas de Registro de Hogares

Cuestionario de Mano de Obra (formato ENH-1)

### Diseño de la muestra

Al igual que la ENH, la ECSO tiene como unidad de observación al hogar y se levanta en períodos trimestrales. El diseño de la muestra es el mismo que el de la ENH: estratificado polietápico con procedimientos diferentes según el grado de urbanización de las áreas en muestra.

El marco muestral está dividido en tres partes:

- a) Las áreas metropolitanas de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
- b) Las 42 unidades primarias de muestreo autorrepresentadas, que son municipios con 100 000 habitantes o más (según el Censo de Población de 1970).
- c) El resto de los municipios del país, que constituyen 1 527 unidades primarias de muestreo no autorrepresentadas.<sup>14</sup>

### Cobertura Geográfica

"El proyecto de ampliación de la cobertura nacional logró consolidarse en los años 1978-1981, sin embargo, problemas de carácter presupuestal, los elevados costos de mantener un operativo de campo continuo en las áreas rurales, y de carácter conceptual, como aplicar un cuestionario diseñado para áreas urbanas, en las áreas rurales, determinaron la suerte de la ECSO.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Idem. pp. 35-36.

<sup>15</sup> INEGI. Manual del Entrevistador, p. 3.



Las áreas metropolitanas y regionales donde se levantó fueron:

a) Áreas metropolitanas

- Ciudad de México formada por las delegaciones del D. F., y las colonias de los municipios circundantes: Atizapan de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlán, Chimalhuacán y la Paz, Huixquilucan y Netzahualcoyotl.
- Guadalajara, formada además por los municipios de Tlaquepaque y Zapopan.
- Monterrey, demás con los municipios de Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

b) Regiones

Norte: formada por las entidades de Chihuahua y Durango

Noreste: Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

Centro-Norte: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas.

Peninsular: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche.

Centro-Pacífico: Colima, Jalisco y Michoacán

Centro: Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el

Estado de México.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta Continua ... p. 34.

## **2.2. Surgimiento y evolución de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y la ampliación de la muestra a 39 ciudades del país.**

### **2.2.1. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)**

#### Antecedentes

A lo largo del tiempo, las encuestas de empleo han sufrido transformaciones en su cobertura conceptual y geográfica con la finalidad de adecuarlas a las características del mercado laboral del país.

En 1981 surge la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) llevándose a cabo en 12 áreas metropolitanas, cabe señalar que la importancia de esta encuesta radica en los cambios efectuados en el diseño conceptual, ya que desde este año se iniciaron esfuerzos por adecuar los cuestionarios al contexto del empleo en el país. Además se actualizó el marco de viviendas con base en los datos del Censo de Población de 1980.

Entre 1983 y 1984 se generaron cifras que se fusionaron a la ECSSO y es a partir de 1985 cuando se concreta este proyecto. Se inicia la actual ENEU con una cobertura geográfica de 12 áreas metropolitanas y 4 zonas de la frontera norte, y además se integran cambios al esquema conceptual de la ECSSO. Esta cobertura se mantuvo hasta 1991, a partir de 1992 la muestra se extiende a 34 ciudades y posteriormente, en 1993 y 1994 se agregaron 5 ciudades más y así tenemos que para principios de 1995 la ENEU se levanta en 39 ciudades del país.<sup>17</sup>

El cuestionario de la ENEU-85, modifica el planteamiento de las preguntas de la ECSSO, con lo cual se realizan cambios en la captación de la población activa.

El nuevo diseño partió de reconocer que el problema laboral de nuestro país, más que de desempleo, es de cómo y en qué condiciones trabaja la población. Por ello se

---

<sup>17</sup> INEGI. Conociendo las Estadísticas de México, p. 35.

Introducen un conjunto de preguntas que permiten acercarnos a este fenómeno y que se plantea como el análisis del empleo precario, subempleo, informalidad, etc.

En 1994 se introducen al cuestionario de la ENEU algunas precisiones en las preguntas, y se incorporan otras, con el fin de captar lo más certero posible los fenómenos que presenta actualmente el mercado laboral.

**Objetivos:**

La ENEU genera información continua sobre las características del empleo y desempleo, que permiten orientar las decisiones en materia de políticas de empleo y del sector gubernamental, y además sirve de base para las investigaciones económicas y sociales.

Asimismo, permite:

- a) Generar información sobre los niveles de empleo y desempleo de la población de 12 años y más.
- b) Conocer las características sociodemográficas de la población urbana y su relación con otras variables de tipo económico.
- c) Captar la estabilidad o inestabilidad laboral de la población ocupada en el momento de la realización de la encuesta.
- d) Diferenciar las modalidades de empleo de la población plenamente ocupada, comparándolas con las que se observan en la población parcialmente ocupada.
- e) Profundizar en el conocimiento de las condiciones de trabajo.
- f) Obtener información sobre las personas que tienen más de un trabajo.

- g) Determinar la presión que ejercen sobre el mercado de trabajo los ocupados que buscan otro trabajo.
- h) Proporcionar información que permita estudiar los fenómenos de desempleo abierto, subempleo e informalidad.
- i) Conocer el comportamiento de la población inactiva para estudiar su disposición de integrarse al mercado de trabajo, o bien, los motivos que ocasionan su no disponibilidad para trabajar.<sup>17</sup>

#### Cobertura temática

El marco conceptual utilizado por la encuesta para determinar la condición de actividad, ocupación y desocupación de la población de 12 años y más, se apega a las recomendaciones internacionales establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>18</sup>. Así la ENEU capta a la población económicamente activa (PEA) y a la población económicamente inactiva (PEI). La PEA está integrada por todas las personas de 12 años y más, que realizaron algún tipo de actividad económica (Población Ocupada) o que buscaron activamente hacerlo (Población Desocupada Abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.

- a) Población Ocupada: son las personas que en la semana de referencia:
  - Trabajaron al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario, o en especie o que lo hicieron sin recibir pago.
  - No trabajaron por estar ausentes temporalmente de un empleo por vacaciones, permisos, enfermedad, motivos personales y con retomo asegurado al trabajo o negocio.
  - Iniciarán con seguridad un trabajo en cuatro semanas o menos.

<sup>17</sup> INEGI, Manual del Entrevistador, p. 4.

<sup>18</sup> XIII, XIV y XV Conferencias de Estadísticas del Trabajo. Organización Internacional del Trabajo.

b) Población Desocupada Abierta: son las personas que sin estar ocupadas en la semana de referencia, buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses, aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo pero están dispuestas a incorporarse de inmediato.

La PEI la integran las personas de 12 años y más que no realizaron actividades económicas en la semana de referencia, ni buscaron hacerlo en los dos meses previos a la semana de referencia y se clasifican en:

a) Inactivos disponibles: son las personas que no buscan incorporarse a alguna actividad económica, porque consideran que no encontrarán trabajo, es decir, están desalentados, pero están dispuestos a iniciar un trabajo cuando las condiciones del mercado laboral les sean favorables.

b) Inactivos no disponibles: son las personas que no tienen intención de incorporarse a alguna actividad económica por razones de estudio, quehaceres domésticos, pensión o jubilación,<sup>19</sup>

Asimismo para la población ocupada investiga sobre su posición en el trabajo, número de empleados en el establecimiento, ocupación, sector de propiedad, sector de actividad, tipo de local, duración de jornada laboral, ingresos y forma de pago, prestaciones, multiempleo y presión laboral.

Para la población desocupada: tipo de trabajo buscado, duración del desempleo, experiencia laboral, razones de desempleo, posición en el último trabajo, ocupación en el último trabajo y sector de actividad.

De la población económicamente inactiva disponible capta: los motivos del desaliento, experiencia laboral, razones de abandono del empleo, duración de la inactividad, posición en el último empleo, ocupación y sector de actividad.

---

<sup>19</sup> INEGI, Manual ... p. 92.

Por último para la población no disponible indaga las razones de inactividad y su experiencia laboral.<sup>20</sup>

#### Cobertura temporal.

Si bien el levantamiento de la encuesta se realiza semanalmente, tomando como período de referencia la semana anterior a la entrevista, la cobertura de los resultados que se generan es mensual y trimestral.

#### Población de estudio

La unidad de observación es el hogar y las unidades de análisis los constituyen las personas residentes de los hogares, de las cuales, para efectos de estudio de empleo, se seleccionan a los de 12 años y más de edad para ser entrevistados.

#### Instrumentos de captación

Tarjeta de Registro de Hogares (Forma ENEU-2 T.R.H.).  
Cuestionario Básico (ENEU-03).

#### Diseño de la muestra

El diseño de la muestra utilizado es "... estratificado, trietápico y por conglomerados: estratificado porque las unidades de la primera etapa de selección sufren un proceso de estratificación, según su situación socioeconómica; trietápico porque la vivienda, definida como la unidad última de muestro, es seleccionada en tres etapas y por conglomerados, debido a que las viviendas se agrupan en segmentos con un tamaño promedio de 5, a los cuales se les considera conglomerados"<sup>21</sup>

<sup>20</sup> INEGI, Conociendo ... p. 36-37

<sup>21</sup> INEGI, Manual ... P. 5.

NOTA: Para la definición de los conceptos utilizados por la ENEU, ver el anexo 2.

Este sistema de selección permite considerar que todas las viviendas tienen la misma probabilidad de quedar en muestra. Para que la información sea válida, se deben entrevistar solamente las viviendas seleccionadas y, dentro de éstas, al o los hogares que ahí residan.

A diferencia de la ECSO, las entrevistas se llevan a cabo durante cinco trimestres consecutivos en las viviendas seleccionadas, con el fin de comparar la información recabada en las cinco visitas.

La muestra, al igual que la ECSO, es distribuida semanalmente y por ningún motivo una entrevista se debe realizar fuera de la semana que le corresponde.

Por otro lado, con el propósito de disminuir la no respuesta, la ENEU cuenta con un sistema de rotación de la muestra, el cual consiste en sustituir cada trimestre, una quinta parte de las viviendas, o sea que cada trimestre cuatro quintas partes de las viviendas a entrevistar ya han recibido por lo menos una visita en trimestres anteriores, mientras que una quinta parte se incorpora por primera vez a la muestra y sustituye a la que ha completado las cinco visitas.

Para conformar el diseño de la muestra, se utilizó el método de Dalenius, al formar 3 grupos de unidades y tres tamaños de muestra diferentes, permite generar información con periodicidad mensual y trimestral de las 39 áreas urbanas donde se levanta la encuesta <sup>22</sup>.

Así pues, al mes, el tamaño de la muestra es de 29 800 viviendas y al trimestre es de 89 400.

---

<sup>22</sup> Idem, p.8.

## 2.2.2. Incorporación de nuevas ciudades para el estudio del empleo.

### Cobertura Geográfica.

Como ya se mencionó, en 1981, la ENEU se levantó en 12 áreas metropolitanas como son Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Chihuahua, León, Puebla, Tampico, Torreón, Veracruz, Orizaba, San Luis Potosí y Mérida

En 1985 se incrementa la muestra y se levanta además, en 4 ciudades fronterizas: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros, cubriendo así 16 ciudades.

A partir de 1992, como consecuencia de la importancia en términos de los tamaños de la población y de las actividades económicas, se lleva a cabo una ampliación de la muestra de la ENEU, y se incluyen las ciudades de: Aguascalientes, Zacatecas, Morelia, Tepic, Manzanillo, Colima, Hermosillo, Culiacán, Toluca, Cuernavaca, Acapulco, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Saltillo, Campeche, Coatzacoalcos y Durango. Posteriormente se incluyen en 1993 y 1994, las ciudades de Monclova, Querétaro, Calaya, Irapuato y Tlaxcala, con lo cual a finales de 1994 la Encuesta se aplicaba en 39 ciudades. Con ello cubre cerca del 85% de la población urbana nacional.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Idem. p. 3.

NOTA: En el anexo 3 se presentan las entidades y municipios donde se levanta la ENEU actualmente.



### CAPITULO 3

## COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE EMPLEO URBANO, EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CD. DE MÉXICO, SEGÚN RESULTADOS DE LA ENEU EN LOS AÑOS 1979, 1987, 1990, 1993 Y 1994<sup>1</sup>

Como se observó en el capítulo 1, el desarrollo económico que ha tenido el país en los últimos 15 años ha provocado importantes transformaciones en la estructura ocupacional del país manifestándose claramente en el incremento que el sector terciario ha tenido, sobre todo a partir del sexenio de Miguel de la Madrid que al adoptar una política económica neoliberalista provoca un mayor desplazamiento de la población económicamente activa, hacia este sector.

Estos cambios se han manifestado con mayor evidencia en las áreas metropolitanas más urbanizadas, sobre todo en la Cd. de México, donde la población desempleada ha tomado como alternativa el dedicarse a actividades informales.

Cabe hacer mención de la importancia que la Cd. de México ha tenido en todos los aspectos económicos políticos y sociales. Desde su fundación en la época prehispánica, como centro político-administrativo más importante del país al ser la capital del imperio mexicana.

Posteriormente, con la conquista, continuó siendo la capital del llamado virreinato de la Nueva España. En la época colonial, fue el centro comercial desde donde se controlaba el mercado nacional, sin perder su importancia política y administrativa.

Con el impulso del ferrocarril, la Cd. de México logra consolidar su importancia como centro político-económico-administrativo y se convierte en el foco de atracción de la población que habitaba en áreas rurales, así, aunado al crecimiento natural de la población, la inmigración a la Cd. de México, constituye un elemento fundamental para considerar que en la actualidad esta ciudad es una de las más grandes del mundo.

---

<sup>1</sup> Inicialmente se habían seleccionado los años 1980, 1985, 1990 y 1995, pero al no encontrarse la información disponible, a excepción de 1990, fueron sustituidos. No obstante se tratará de cumplir con el objetivo esencial del trabajo al caracterizar y permitir analizar la evolución de la estructura ocupacional en el área metropolitana de la Cd. de México.

Su proceso de urbanización inicia en 1930 al incorporarse algunas delegaciones y posteriormente algunos municipios conurbados del Estado de México, el crecimiento de la Cd. de México va siendo gradual como se presenta a continuación:

En 1930 la Cd. de México estaba conformada por las delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Coyoacán y Alvaro Obregón.

1940: Se incorpora Gustavo A. Madero, Iztacalco y Magdalena Contreras.

1940-1950 iztlapalapa y de manera incipiente comienza el proceso de expansión, más allá de los límites geográficos del D. F., (Tlalnepantla).

1960: Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco; Ecatepec, Naucalpan y Chimalhuacán.

1970: Tiáhuac, Atizapan de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Huixquilucan, Nezahualcoyotl, La Paz y Tultitlán.

1980: Miipa Alta, Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Tecámac.

Al final de este período la zona metropolitana de la Cd. de México queda conformada por las 16 delegaciones del D. F., y 17 municipios conurbados del Estado de México <sup>2</sup>

Al recordar los grandes períodos que se han identificado en el desarrollo económico del país, a partir de 1930 se identifica un proceso de industrialización en la planta productiva, el cual se acelera en 1940, y en 1950 logra consolidar una moderna planta industrial hasta 1970. A continuación se presenta el comportamiento de los sectores económicos del país y las grandes ramas de actividad económica, de 1950 a 1990, en el Distrito Federal y Estado de México, de acuerdo a la información censal.

---

<sup>2</sup> Gerardo Trujano, op. cit., pp. 129-135.

CUADRO 1

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD  
ECONÓMICA EN EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO  
1950 - 1990

Sector y Rama de Actividad Económica	1950		1960		1970		1980		1990	
PEA	1 527 792	100.0	2 337 550	100.0	3 222 759	100.0	4 722 817	100.0	5 745 783	100.0
Primario	367 896	24.1	405 974	17.4	349 460	10.8	570 224	12.1	267 285	4.7
Becundario	410 741	26.9	786 087	34.1	1 142 198	35.4	1 792 715	38.0	1 832 252	31.9
Extrac. y Petróleo	8 119	0.5	17 202	0.7	24 381	0.8	337 973	7.2	34 668	0.6
Transformación	321 914	21.1	619 812	26.5	911 797	28.3	912 858	19.3	1 424 954	24.8
Construcción	70 975	4.6	141 347	6.0	185 144	5.7	460 358	9.7	327 415	5.7
Elec. gas y agua	9 733	0.6	17 628	0.8	20 694	0.6	81 528	1.7	45 215	0.8
Terciario	633 788	41.5	1 103 002	47.2	1 573 305	48.8	1 285 324	27.2	3 427 892	59.7
Comercio	212 246	13.9	349 497	15.0	402 266	12.5	379 858	8.0	939 264	16.3
Transportes	85 584	4.3	115 635	4.9	123 998	3.8	141 810	3.0	356 197	6.2
Servicios	355 958	23.3	637 870	27.3	1 047 041	32.5	763 656	16.2	2 132 431	37.1
Inauf. especificado	115 387	7.6	32 487	1.4	157 786	4.9	1 074 554	22.8	218 354	3.8

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990

En este cuadro se observa cómo a lo largo del período 1950-1990 la participación del sector primario va disminuyendo considerablemente mientras que el sector terciario va adquiriendo importancia al representar en 1950 el 41.5% y para 1990 el 59.7% del total de la PEA..

En cuanto al sector secundario, no muestra mucha alteración en su tendencia, sin embargo se observa una ligera disminución en su participación en 1990. No obstante, en su interior, las ramas de actividad no se comportan igual, sobre todo en 1980, algunas tienen incrementos bastante sobresalientes en relación a los años anteriores, como son: La industria extractiva que presenta un incremento del 6.4% en relación a años anteriores, asimismo la construcción (9.7%) y la electricidad, gas y agua (1.7%) mientras que el siguiente año su tendencia permanece con un comportamiento normal. La industria de la transformación es la única que muestra un porcentaje decreciente en este año, ya que de tener una participación superior al 21.1%, para 1980 representa el 19.3% de participación y en 1990 se recupera al 24.8%.

Al observar el sector terciario es preciso resaltar la importancia que ha adquirido en la última década, al pasar de 27.2% en 1980 al 59.7% en 1990, cabe comentar que desde los años 50 este sector ha constituido una parte importante de la economía al concentrar, arriba del 40% de participación de la economía, la excepción que se observa de 1980, se debe, en gran medida, a las deficiencias de la información, ya que se observa que el insuficientemente especificado representa el 22.8% en este año. Sin embargo la tendencia que muestra comprueba que la terciarización de la economía es cada vez más evidente; al interior de este sector el comportamiento de las grandes ramas que lo integran es más o menos constante a lo largo del período: La rama del comercio para 1990 muestra un incremento, en términos relativos pasa del 13.9% en 1950 al 16.3% en 1990 y en términos absolutos tiene un incremento notable, de 212 246 en 1950 a 939 264 en 1990.

Otra rama que tiene un comportamiento similar son los servicios que representan en 1950 el 23.3% y en 1990 el 37.1% aparentemente no es mucho el incremento en términos relativos, sin embargo en absolutos pasa de 355 958 en 1950 a 2 132 431 en 1990, lo cual permite considerar que en esta rama se concentra una gran cantidad de personas que han sido expulsadas del sector secundario de la economía, al cerrar sus fuentes de empleo.

Con el fin de conocer con mayor detalle esta situación, a continuación se presenta la información de la ENEU para los años mencionados anteriormente.

### **3.1. Distribución de la población por condición de actividad.**

La ENEU capta las características del total de la población de las viviendas seleccionadas y para efectos de análisis del empleo, separa a la población de 12 años de edad y más y la clasifica según su condición de actividad; en: económicamente activa (PEA) y económicamente inactiva (PEI).

Los datos proporcionados por la fuente señalada, muestra que en el período de estudio la PEA se ha mantenido arriba del 50% incrementándose en 1993, exactamente en el año donde hubo una pequeña recuperación económica del país.

**CUADRO 2**

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN SU  
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD  
(AMCM)**

Condición de actividad	1979		1987		1990		1993		1994	
Cd. de México	9 788 602	100.0	10 225 970	100.0	10 908 950	100.0	11 444 674	100.0	11 670 105	100.0
PEA	4 945 101	50.5	5 272 335	51.6	5 701 337	52.3	6 350 327	55.5	6 347 869	54.4
PEI	4 841 501	49.5	4 953 635	48.4	5 207 613	47.7	5 094 347	44.5	5 322 236	45.6

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Respecto a la distribución de la población por sexo los hombres representan el grueso de la población económicamente activa, ya que sus tasas de participación fueron: en 1979 = 66.2, 1987 = 65.5, 1990 = 65.4, 1993 = 64.9 y en 1994 = 65.7. Mientras que las mujeres se concentran más en la población económicamente inactiva, representan el 71.1, 66.0, 65.3, 62.5 y 64.4 por ciento respectivamente para los años mencionados.

No obstante, la participación de las mujeres en actividades productivas se incrementó gradualmente hasta 1990 y en el último año disminuyó: 33.8 en 1979, 34.5 en 1987, 34.6 en 1990, 35.1 en 1993 y 34.3 en 1994 (cuadro 3 del anexo 4).

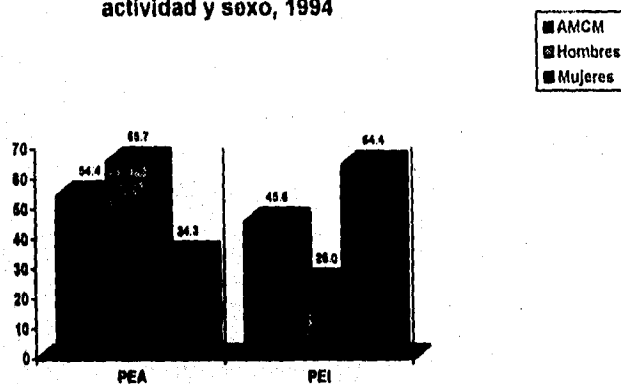
Las siguientes categorías que identifica la ENEU, son la distribución de la PEA en ocupados y desocupados abiertos y por otro lado la PEI en disponibles y no disponibles (cuadro 4).

Así tenemos que de la PEA más del 95% se encontraba ocupado, para los años posteriores a 1979 ya que para este año el porcentaje de ocupados era igual a 93.9, y las tasas de desocupación abierta eran del orden de 6.1 en 1979, 4.6 en 1987, 3.5 en 1990, 3.5 en 1993 y 4.2 en 1994, cabe hacer notar que la elevada tasa de desocupación de 1979 se debe en parte a los criterios que la ECSO empleaba para considerar a una persona como ocupada.

Respecto a la condición de disponibilidad de la PEI (cuadro 4.1), la gran mayoría (entre el 95 y 99 por ciento de la PEI) no se encuentra disponible, debido a que esta población corresponde a estudiantes, amas de casa, jubilados o pensionados e incapacitados para trabajar, siendo las mujeres las que representan una proporción más elevada de esta población (entre el 71 y 73 por ciento).

**GRÁFICA 1**

**Distribución de la población por condición de actividad y sexo, 1994**

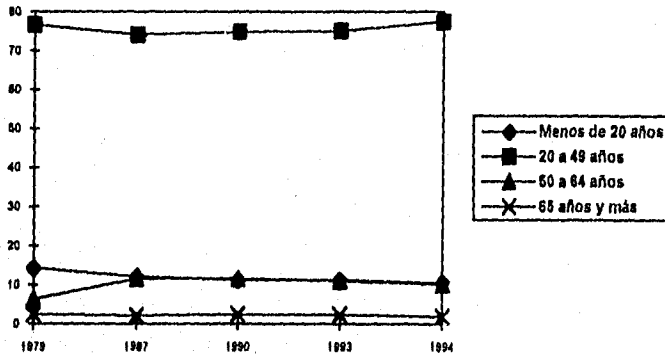


FUENTE: Cuadro 3

### 3.2. Distribución de la Población por Características Demográficas y Sociales.

Referente a la distribución de la población por edad, en la gráfica 2 es posible observar cómo en las edades productivas la proporción de activos es mucho mayor, mientras que para los grupos de menores de 20 años y de 50 a 64 años el porcentaje que representan de la PEA es bastante similar, y en el grupo de 65 años y más se mantiene más o menos constante en el período de análisis.

**GRÁFICA 2**  
**Población económicamente activa por grupos de edad**

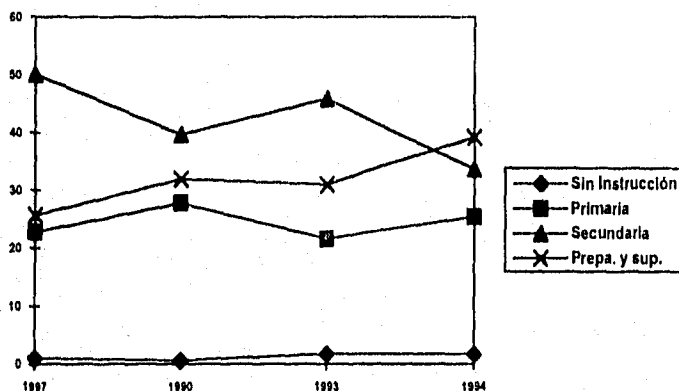


FUENTE: Cuadro 5

Por otro lado cabe señalar que los inactivos menores de 20 años, a lo largo del período, representan los mayores porcentajes, (de 38 a 44 por ciento).

Con referencia al nivel de Instrucción de la población económicamente activa, valdría suponer que a mayor escolaridad menor desempleo, sin embargo no es así, ya que en el período de estudio se observa que la tendencia de desocupados con mayor escolaridad va en aumento, mientras que los de nivel de secundaria muestran una tendencia a la baja

**GRAFICA 3**  
**Población desocupada abierta según nivel de instrucción**



FUENTE: Cuadro 6

Respecto a los ocupados, su distribución entre los diferentes niveles escolares se ha mantenido más o menos constante, entre el 30% en cada nivel (ver cuadro 6).

En cuanto a la distribución de la PEI según su nivel de escolaridad cabe señalar que a partir de 1990 se observaron ciertos cambios en su comportamiento: ya que la población disponible sin instrucción aumenta de 3.8 en 1990 a 6.0 y 6.4 a partir de 1993. En el nivel de primaria en 1994 hay una drástica caída en el porcentaje de esta población, de llevar una tendencia superior al 40% cae a 24.8 en 1994, mientras tanto en el nivel de preparatoria y superior, el incremento también es considerable, de una tendencia descendente entre el 18 y 13 %, asciende a 32.8 para 1994, lo que hace suponer que en éste último año han salido del mercado de trabajo, personal con mayor preparación escolar.



### 3.3. Distribución de la población por características económicas

Respecto a la distribución de la población ocupada por rama de actividad económica es importante observar la importancia que tiene el sector terciario, ya que en promedio representa el 70% de la población ocupada, en contraste con el sector primario, el cual es poco significativo el porcentaje de población ocupada en la agricultura, no obstante cabe hacer mención que se está analizando una zona urbana.

De las ramas que integran al sector secundario, en el período de estudio muestran, en términos generales, un comportamiento a la baja ya que tanto la industria extractiva, de transformación, construcción y energía eléctrica, en los últimos 15 años han visto contraída su actividad, por lo tanto ha disminuido su planta de personal o se han visto en la necesidad de cerrar las fuentes de empleo, lo cual hace suponer que ante la situación de crisis que ha experimentado el país en los últimos años y la falta de empleos en el sector secundario de la economía, el sector terciario ha venido a constituir una alternativa, tanto para la población que se ve desplazada del empleo en el sector secundario, como una parte de la población que se va incorporando a la actividad económica en actividades comerciales o de servicios, que en buena medida se caracteriza por su irregularidad.

Así, de acuerdo al planteamiento que hace Brígida García respecto a la forma en que Manuel Castells y Anibal Quijano consideraban la terciarización excesiva en la economía de los países latinoamericanos, sustenta que "...el crecimiento acelerado de la población y la intensa migración rural-urbana han tenido el efecto de aumentar la oferta del trabajo. Frente a dicho aumento, el sector secundario, intensivo en capital, no cuenta con la suficiente capacidad para absorber a la mano de obra en expansión. Así, se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra que estimula la aparición de actividades de "autoempleo" en el sector terciario (vendedores ambulantes, lustrabotas, cuidacoches) y el aumento del subempleo y de la "marginalidad" en los principales centros urbanos de América Latina"<sup>3</sup>

Respecto a las ramas del sector terciario, el comercio y transportes muestran una mayor participación en sus porcentajes, ya que el comercio en 1979 representaba el 16.4%, en 1994

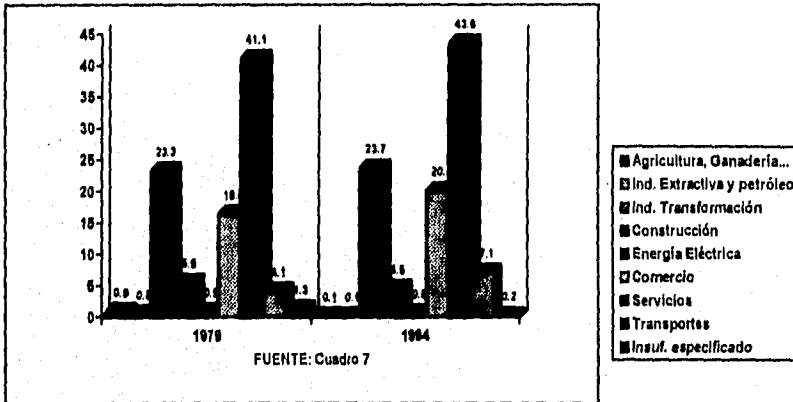
<sup>3</sup> Brígida García, Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México. 1950-1980 p.20.

alcanzó el 20.1. Mientras que el transporte representa del 4.1 en 1979 al 7.1 en 1994, lo cual confirma que en estas ramas se están ubicando tanto la fuerza de trabajo que expulsa el sector secundario como la que se va incorporando a la PEA, (Cuadro 7).

Las ramas de actividad que muestran, a partir de 1987, un comportamiento diferente por sexo son: comercio minorista, preparación y venta de alimentos en vía pública y servicios diversos (cuadro 8) ya que en este tipo de actividades es donde la mujer puede incorporarse inmediatamente y podría considerarse que ante la disminución del poder adquisitivo del salario del jefe del hogar, la mujer se ve en la necesidad de realizar cualquier tipo de actividad con tal de contribuir al ingreso familiar.

En cuanto a las características de los establecimientos, en relación al número de empleados por rama de actividad económica (cuadro 9), es posible observar el incremento que han tenido los pequeños establecimientos (1 a 5 personas) ya que en 1987 absorbían el 36.7% de la población ocupada, en 1990 el 39.6%, en 1993 el 41.0% en 1994 el 40.4% y nuevamente las ramas económicas que tienen una mayor participación son: el comercio minorista, preparación y venta de alimentos en la vía pública, servicios de reparación, servicios domésticos y servicios diversos, en contraste con las ramas de la industria de la transformación, cuyo número de empleados es mayor a 50; sin embargo conviene aclarar que la participación de los servicios en el período de estudio es mayor al 40% (41 a 46%) mientras que la transformación representa arriba del 20% (de 29 a 21%).

**GRÁFICA 4**  
**Distribución porcentual por rama de actividad**



Cabe señalar que a partir de aquí, sólo se hará referencia al período 1987-1994, debido a que no se encuentra disponible la información de 1979 con un mayor desglose.

Respecto al sector de propiedad que ha expulsado mayor número de población ocupada, a lo largo del período, es el sector estatal, hay que recordar que una de las políticas implementadas por el neoliberalismo, es la menor participación del estado, como empresario en las actividades productivas, en el Capítulo 1 se hizo referencia a la venta de paraestatales, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, como forma de disminuir el gasto público y entre otros aspectos de deshacerse de empresas no capitalizables.

Así pues, en el cuadro 10, se observa cómo en casi todas las ramas de actividad, su participación ha disminuido drásticamente, sobre todo en las ramas de: extracción y refinación de petróleo, de 91.7 en 1987 pasó a 34.1% en 1994; en comunicaciones de 100.0% en 1987 representó para 1994, el 21.1%; en la industria de la transformación del 2.8% en 1987, en 1994 representó el 0.8%.

En cuanto al tipo de local donde labora la población ocupada, cabe señalar que casi el 50% se encuentra sin local, o en pequeños locales o vehículos (43.7 en 1987, 45.4 en 1990, 46.7 en 1993, y 45.9 en 1994) y nuevamente las ramas de actividad que representan los porcentajes mayores son comercio y hoteles, restaurantes y similares (ver cuadro 11)

De acuerdo a la distribución de la población ocupada por posición en el trabajo y rama de actividad vale la pena comentar que el 75% son trabajadores asalariados y a destajo, el 16% en promedio son trabajadores por su cuenta y arriba del 4% son trabajadores sin pago.

Por rama de actividad se observa que en el comercio en 1987 y 1990 los trabajadores por cuenta propia representaban 35 y 38% respectivamente, y para los años 1993 y 1994 dicho porcentaje disminuye a 31 y 29%, debido a la situación económica que enfrenta el país ya que en 1987 la alternativa para los desempleados era "empléale a ti mismo" lo cual trajo como consecuencia un incremento en los porcentajes que representaban los trabajadores por cuenta propia. Por otro lado cabe observar que la tendencia de los trabajadores sin pago, va en aumento: 12.4, 11.3, 13.5 y 13.6 para los años de estudio, esto se podría considerar que como estrategia de sobrevivencia los familiares se ven obligados a participar en el negocio familiar sin recibir algún pago.

En la rama de Otros Servicios, también es posible observar el incremento de trabajadores por cuenta propia 16.0, 17.5, 19.0 y 20.5 para los años de estudio, esto permite comentar que además de ser las ramas de actividad que están absorbiendo a la población económicamente activa, su posición en el trabajo no permite tener ninguna garantía de un ingreso seguro (cuadro 12).

El cuadro 13 complementa la información anterior ya que en el comercio, del total que declararon dedicarse a esta actividad, en promedio sólo el 38%, recibe ganancias; en cuanto al transporte arriba del 40% recibe ingresos fijos, el 23% ingresos variables y el resto ganancias.

En relación a la cantidad de salarios mínimos que recibe la población ocupada es preciso resaltar que la mayoría recibe entre 1 y 2 salarios mínimos al mes: 48.2, 49.8, 36.8 y 40.2% para los años de estudio. Le sigue de 2 a 5 salarios mínimos con los siguientes porcentajes:

14.0, 22.4, 33.8 y 21.8. Sin embargo la población que recibe más de 10 salarios mínimos ha aumentado su proporción, ya que en 1987 representaba sólo el 0.1% y para 1990 es el 3.9%. Asimismo, la población que no recibe ingresos muestra un incremento de 1987 a 1993 ya que representa del 4.7 en 1987 a 5.3 en 1993, sin embargo disminuye para el año de 1994 al 4.6%.

Otro aspecto importante por resaltar es la disminución de la población ocupada que recibe ingresos inferiores al salario mínimo, del 29.0% que representaban en 1987 pasan al 8.8% en 1994 esto se debe en parte al deterioro del poder adquisitivo ya que a pesar de que se incrementa la población que recibe de 2 a 5 salarios mínimos, no quiere decir que su capacidad de compra se incremente en la misma proporción, hay que recordar que el nivel de inflación para estos años también se incrementó considerablemente.

Asimismo, en el Capítulo 1 se hizo referencia al deterioro que ha tenido el poder adquisitivo del trabajador para poder satisfacer el mínimo de sus necesidades. Carlos Fernández Vega, afirma en su artículo que en la actualidad el salario mínimo es comparable con el de 1935 y afirma que es 2.2 veces menor que en ese año.<sup>4</sup>

Por rama de actividad cabe señalar que es en el comercio, hoteles, restaurante y similares y otros servicios, las que representan los porcentajes más altos del personal que recibe menos de 1 salario mínimo.

Asimismo son las ramas cuya duración de la jornada laboral menor a 15 horas o mayor a 49 horas a la semana, representan los porcentajes más altos.

Respecto a esta variable cabe hacer mención que la gran mayoría de la población ocupada se concentra en la jornada de 40 a 48 horas semanales, a lo largo del período, este rango representa el 40.2, 49.5, 40.4 a 40.2 en cada año de estudio respectivamente.

Referente al motivo por el cual la población ocupada trabajó menos de 35 horas, más del 50% lo hacen por ser este su horario normal de trabajo, así se tiene que las ramas de

---

<sup>4</sup> Carlos Fernández Vega. "El salario 2.2 veces menor que 1935", en La Jornada, 2 de junio de 1995, p. 18.

comercio, comunicaciones y transportes, servicios y administración pública y actividades agropecuarias concentran un mayor porcentaje de población ocupada en este rango (cuadros 15 y 16).

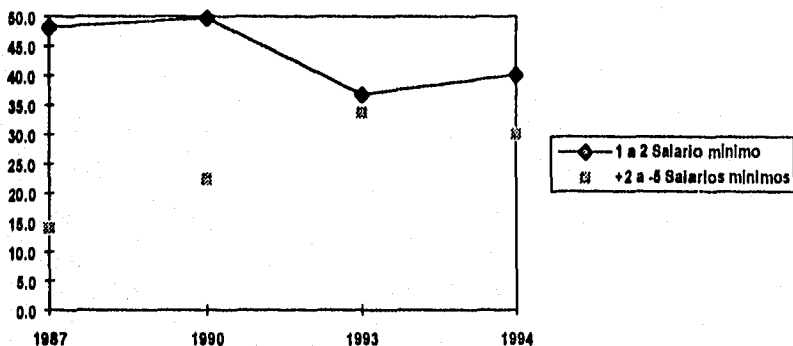
Respecto al tipo de prestaciones que tienen, la mayoría recibe aguinaldo y/o vacaciones y otras prestaciones, como pueden ser: bonos de despensa, servicio médico, crédito para vivienda, etc.

En relación a la población que no recibe alguna prestación, en el período de estudio se ha incrementado: en 1987 representaba el 37.1%, en 1990 el 38.7%, en 1993 el 40.4% y en 1994 el 39.5%, las ramas de actividad donde se concentra esta población son: construcción, actividades agropecuarias, comercio, hoteles y similares, transportes y otros servicios (cuadro 17).

Respecto a la posición en el trabajo se tiene que en el período de estudio el grueso de la población son trabajadores asalariados 70.5% en 1987, 69.4% en 1990, 66.8% en 1993 y 67.7% en 1994. Cabe mencionar que los trabajadores por su cuenta tenían hasta 1990, una tendencia ascendente (14.7 y 17.5 para 1987 y 1990) sin embargo, a partir de 1993 disminuyó su participación (16.0 en 1993 y 15.8 en 1994).

En cuanto a los ingresos que recibe la población ocupada, excluyendo a los iniciadores de un próximo trabajo, de acuerdo a su posición en el trabajo, es posible comentar que la gran mayoría recibe de 1 a 2 salarios mínimos y le sigue la población que recibe más de 2 hasta 5 salarios mínimos, en la gráfica se puede observar el comportamiento que se ha tenido en el período de análisis.

**GRÁFICA 5**  
**Distribución de la población que recibe de 1 a 5 salarios**  
**mínimos 1987 - 1994**



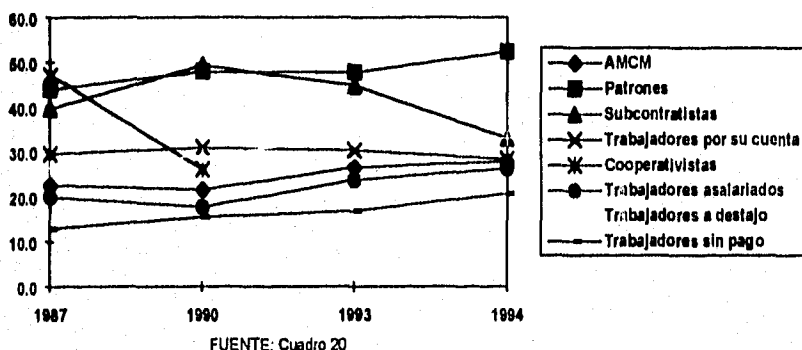
FUENTE: Cuadro 19

De los que reciben menos de un salario mínimo se observa que para 1987 los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores a destajo, concentraban porcentajes superiores al 40%, sin embargo en otros años, esta proporción disminuye a la mitad, es decir, su participación alcanza del 25% al 17%.

En relación a la duración de la jornada laboral la mayoría trabaja de 35 a 48 horas a la semana, sin embargo en los años 1993 y 1994 la proporción ha disminuido, incrementándose para estos años los que trabajan más de 48 horas, en la gráfica 6 se puede apreciar el comportamiento que cada posición en el trabajo ha tenido en el período de estudio, para este rango.

En relación a los que trabajan menos de 15 hora a la semana, en 1987 eran 4.7%, en 1990 el 4.1%, en 1993, el 4.7% y para 1994 fue el 4.8%, respecto a la posición en el trabajo que concentra un porcentaje mayor fueron los trabajadores sin pago cuya proporción fue del 24.9, 26.6, 22.2 y 22.9%.

**GRÁFICA 6**  
**Distribución de la población que trabajó más de 48 horas**  
**según posición en el trabajo**

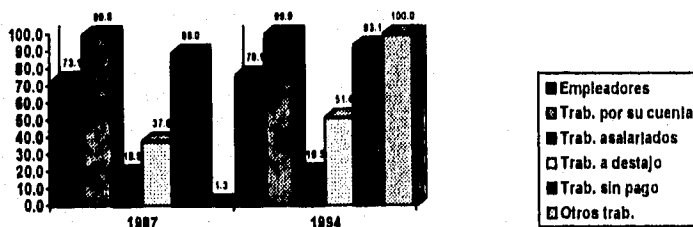


Cabe señalar que el motivo de tener una jornada laboral menos a 35 horas o mayor a 48 horas se debe a que ese es su horario normal, así lo declaró en 1987 el 87.5% del total que laboraron más de 48 horas en la semana de referencia, en 1990 fue el 92.6%, en 1993 el 94.1% y en 1994 el 94.5%. De los que trabajaron menos de 35 horas representaron el 50.2% en 1987, 57.9% en 1990, 64.3% en 1993 y el 63.3% en 1994. (Cuadros 20, 21 y 22).

Respecto de los que tienen una jornada laboral menor de 35 horas, por razones de mercado, los que presentan porcentajes mayores son los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores a destajo quienes en 1993 tienen los porcentajes más altos, esto refleja las condiciones tan "irregulares" a las que tiene que recurrir la población, con tal de tener algún medio de subsistencia, además hay que señalar que este tipo de trabajadores son los que se encuentran más vulnerables a las condiciones económicas del país.



**GRÁFICA 7**  
**Distribución porcentual según posición en el trabajo de los**  
**establecimientos con 1- 5 personas**  
**1987 - 1994**



FUENTE: Cuadro 23

Al hacer una relación sobre el número de empleados por establecimiento, de acuerdo a su posición en el trabajo, se observa que la mayoría son trabajadores asalariados, concentrados en establecimientos con más de 50 empleados, no obstante esta proporción ha ido en descenso al representar en 1987 el 62.4%, y en 1994 el 60.6%.

De acuerdo a su distribución de número de empleados de 1 a 5, que se aprecia en el cuadro 23, el grueso de esta población pertenece a trabajadores por su cuenta (99.8, 100.0, 99.9 y 99.9% para los años de estudio respectivamente) lo cual confirma la aseveración de que la población al ser despedida, la alternativa que tienen para no quedar desempleados es dedicarse a actividades por cuenta propia con poco personal que les ayude.

Asimismo es posible observar que la mayoría de los trabajadores sin pago, también están concentrados en este volumen de personal por establecimiento, lo cual refleja, si se considera que una de las características del sector informal es contar con un número reducido de empleados (1a 5 personas), que esta situación se ha incrementado, ya que del total de este tipo de trabajadores en 1987 el 89.0% se concentraba en estos establecimientos, en 1990 el 95.2%, en 1993 el 94.1% y en 1994 el 93.1%.

Si se analiza la información por grupos de ocupación y sectores de actividad económica es posible reiterar que es el sector terciario el que absorbe el grueso de la población ocupada.

Por otro lado, la distribución de la población por grupos de ocupación cabe destacar que son los trabajadores directos y personal de apoyo en actividades industriales, los que muestran porcentajes más altos a lo largo del periodo: 23.8, 23.7, 23.5 y 24.8% respectivamente. Le siguen los oficinistas con 17.2, 15.5, 16.1 y 15.0% y luego se tienen a los comerciantes, dependientes y agentes de ventas: 12.8, 15.6, 15.7 y 15.6%. Los empleados en servicios representan el 8.0, 10.0, 8.8 y 8.9% respectivamente para los años de estudio.

Las demás ocupaciones representan porcentajes inferiores al 8% y sus tendencias son más o menos constantes (cuadro 24). En los siguientes cuadros se puede apreciar el número de salarios mínimos que percibió cada grupo ocupacional en el periodo de estudio, presentando los rangos donde se concentran los mayores porcentajes o cambios más notables.

## Distribución Porcentual de Grupos de Ocupaciones, según Nivel de Ingresos

### Apartado A

Grupos de Ocupación	1987		1990		1993		1994	
	2-5	+5	2-5	+5	2-5	+5	2-5	+5
	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.
Profesionistas	53.0	7.3	46.6	26.4	41.4	35.2	28.8	43.5
Funcionarios públicos y administradores privados	48.0	28.0	31.3	51.1	31.9	48.4	17.9	59.9

### Apartado B

Grupos de Ocupación	1987		1990		1993		1994	
	1-2	+2-5	1-2	+2-5	1-2	+2-5	1-2	+2-5
	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.
Técnicos y personal especializado	82.0	18.5	57.0	30.6	26.0	53.5	25.0	45.8
Trabajadores de la enseñanza	62.8	13.2	57.7	27.2	19.0	56.8	15.5	58.9
Trabajadores del arte y espectáculo	42.8	23.2	38.8	35.8	14.0	41.0	27.3	24.8
Oficinistas	64.2	18.4	59.2	27.1	36.5	42.1	34.0	43.2
Operadores de transportes	64.4	16.9	49.2	36.0	35.9	45.6	39.7	44.1
Fuerzas armadas, protección y vigilancia	85.3	5.0	77.4	11.6	41.4	44.4	40.2	42.8
Personal de control en activ. industriales	60.5	24.6	39.1	39.7	19.2	50.1	28.3	41.8

### Apartado C

Grupos de Ocupación	1987			1990			1993			1994		
	-1	+1-2	+2-5	-1	+1-2	+2-5	-1	+1-2	+2-5	-1	+1-2	+2-5
	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.	S. M.
Comerciantes, depes y agentes de ventas	32.0	36.4	12.6	17.9	40.9	19.9	14.7	32.9	25.2	12.4	39.9	18.9
Vendedores en establecimiento fijo	58.3	23.3	6.1	36.6	34.7	14.4	30.1	31.0	16.5	30.6	37.6	11.0
Empleados en servicios	42.5	44.1	8.0	23.4	57.5	6.6	20.0	52.4	16.7	14.5	57.8	17.1
Trabajadores domésticos	92.2	6.2	0.9	54.8	36.5	3.9	31.1	52.6	12.4	32.4	50.2	13.9
Trab. directos y pers. de apoyo en act. ind.	31.6	57.8	5.1	13.7	60.1	21.0	9.4	49.1	32.8	6.4	53.9	28.3

S. M.: Salario Mínimo

Fuente: Cuadro 25

En términos generales, a nivel de grupos ocupacionales se observa que la población recibe actualmente un mayor ingreso -aunque ya se ha comentado sobre el poder adquisitivo- así se podría considerar que el personal de mayor preparación, perciba mayores ingresos, como se observa en el Apartado A, en 1987 la proporción de los trabajadores que ganaban de 2 a 5 salarios mínimos era mayor que los que ganaban más de 5, sin embargo, a lo largo del tiempo esta proporción se invierte y en 1994 es mayor los que ganan más de 5 salarios.

En el Apartado B se observan las ocupaciones cuyo porcentaje muestra un comportamiento similar a las ocupaciones del apartado A, pero éstas se incrementan de 1 a 2 salarios

mínimos a más de 2 hasta 5 salarios mínimo, en 1987 la mayoría recibía de 1 a 2 salarios mínimos y a partir de 1993 se invierten estos porcentajes.

Por último en el Apartado C se observan las ocupaciones que se pueden considerar más "irregulares" o que algunas personas de estos grupos ocupacionales se pueden ubicar dentro de la economía informal, así tenemos que en 1987 la mayoría recibía menos de un salario mínimo y en 1990 en adelante ésta se concentra en el rango 1 a 2 salarios mínimos.

Respecto a los que no reciben ingresos, la mayoría se concentraba en 1987, en los trabajadores en el sector agropecuario (40.2%) le seguía comerciantes y agentes de ventas con 15.6%, trabajadores directos y personal de apoyo en actividades industriales 12.9% y vendedores sin establecimiento fijo 10.9%.

Para 1994 estos porcentajes cambian sustancialmente, los trabajadores agropecuarios que no reciben ingresos, disminuyen a 21.0%, los comerciantes y agentes de ventas aumentan a 17.0%, los vendedores sin establecimiento fijo también se incrementan a 16.1% y los trabajadores directos y personal de apoyo, se reducen al 2.8%.

---

NOTA: El comportamiento del empleo a nivel de hogares no fue posible analizarlo, debido a que la ENEU presenta su información a nivel de individuos, si bien esta información es posible reconstruirla, se requiere de todo un desarrollo informático para poder tabular los datos por hogar.

## CONCLUSIONES

### 1. Acerca de las hipótesis

Las crisis económicas que ha sufrido el país desde la década de los 80, han repercutido considerablemente en todos los ámbitos de la economía nacional, las políticas económicas de ajuste que se han implementado para detener la inflación, han tenido un costo, el cual se ha manifestado en las condiciones de vida de la población, el creciente desempleo, el subempleo de la mayoría de la población económicamente activa (PEA), la pérdida del poder adquisitivo de la población, etc., consecuencias que se han agudizado en cada sexenio, iniciándose con la política neoliberal de Miguel de la Madrid, fortaleciéndose con Carlos Salinas de Gortari y acentuándose en lo que va del sexenio de Ernesto Zedillo:

Ante esta situación la población desempleada ha tenido que buscar cabida en el sector terciario de la actividad económica, comprobándose con ello la tesis de Manuel Castells sobre la terciarización de las economías latinoamericanas, en la cual menciona que diferencia de los países desarrollados, los países subdesarrollados -como México- su proceso de industrialización se basa en la utilización intensiva del capital mayoritariamente externo, (como se observó en el sexenios anteriores a José López Portillo, en la actualidad la mayor parte de la inversión extranjera es especulativa) y concentrado en algunos puntos estratégicos del país, originando movimientos migratorios del campo a la ciudad y el crecimiento acelerado de la población, el cual ha traído como consecuencia la creación de grandes ciudades como Guadalajara, Monterrey, Puebla y la ciudad de México.

A diferencia de los países desarrollados, los países subdesarrollados se ven imposibilitados de absorber en el sector secundario, la mano de obra disponible, lo cual hace que no todos los migrantes accedan a un empleo.

Por otro lado, la población que ingresa a la PEA y empieza a presionar el mercado de trabajo, busca acomodo en actividades del sector terciario, el cual se ha incrementado considerablemente, en el caso de la ciudad de México, en 1979 absorbía el 63% de la PEA ocupada, mientras que en 1994 corresponde al 71%, de acuerdo a los datos que arroja la ENEU en los trimestres de abril-junio, de los años correspondientes.

Cabe resaltar que el actual proceso de terciarización de la economía mexicana se debe principalmente a la política económica neoliberal implantada en el país en la década de los 80, que tenía entre sus objetivos principales: a) modernizar la planta productiva del país con la finalidad de la libre competencia con el mercado externo; b) privatizar empresas para estatales, especialmente las de servicios, c) apertura a la inversión extranjera y d) control salarial y del gasto público, entre otros, esto ha ocasionado el desplazamiento de un considerable volumen de trabajadores asalariados al sector terciario de la economía, es decir que ante la situación de desempleo ocasionada por la disminución o incapacidad del aparato productivo para absorber la mano de obra, la población desocupada ha tomado como alternativa de empleo, el realizar actividades como el comercio ambulante, la preparación y venta de alimentos en la vía pública o en proporcionar servicios en forma independiente, esto ha provocado un importante incremento de trabajadores por cuenta propia que se encuentran en condiciones vulnerables, de acuerdo a la situación económica del país.

Otro elemento que permite entender el crecimiento del sector terciario, es que en el proceso de industrialización surgen o se desarrollan servicios complementarios que hacen posible el desarrollo industrial, como son: servicios distributivos (transporte y comercio) productivos (servicios financieros y a empresa) y personales (reparación, preparación de alimentos, etc.).

Asimismo con la modernización de las empresas, se ha introducido tecnología moderna que requiere personal altamente calificado para cubrir cierto nivel de productividad y calidad de la producción.

Otro aspecto es el proceso de modernización que ha provocado el incremento del desempleo ya que gran parte del personal que no cubría el perfil requerido fue desplazado. Asimismo, las empresas pequeñas y medianas al no poder producir artículos que pudieran competir con el mercado internacional, fueron cerradas. De esta manera la gran masa de desempleados ha encontrado acomodo en actividades del sector terciario, como alternativa para tener un medio de subsistencia, así encontramos que este sector de actividad ha absorbido, en los últimos años, un importante volumen de población. Específicamente las ramas de actividad económica que han tenido importantes incrementos, han sido el comercio ambulante, servicio doméstico, transporte (se puede observar en la Ciudad de México la proliferación de taxistas) y otros servicios personales, lo cual deja ver que la gran mayoría de empresas del país aún

no pueden participar en el proceso de globalización que exige la política económica internacional.

Ante esta situación se retoma el planteamiento de Casteils, en el sentido de que ningún país subdesarrollado puede darse el lujo de tener altas tasas de desempleo, ya que no cuentan con un seguro de desempleo y la población tiene que "hacer algo" para sobrevivir, sobre todo ante la caída del poder adquisitivo de la población, así se observa que en ocupaciones correspondientes a actividades comerciales y de servicios, como son los agentes de ventas, dependientes, comerciantes sin establecimiento fijo, empleados en servicios, trabajadores domésticos y trabajadores directos o personal de apoyo en actividades industriales perciben, en su mayoría, de 1 a 2 salarios mínimos mensuales en 1994.

Otras situaciones, resultado de la condición económica del país, ha sido la incertidumbre en el empleo, ya que fue posible constatar el incremento que han tenido los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores a destajo y los trabajadores familiares sin pago, quienes tienen la mayoría, jornadas laborales menores a 35 horas semanales y cuyos ingresos varían de entre 1 a 2 salarios mínimos.

En el desarrollo del trabajo fue posible observar como las condiciones económicas de crisis que ha vivido el país desde 1982 han incidido directamente en las condiciones socioeconómicas de la población, ya que a pesar de que se han dado incrementos salariales, los niveles de inflación han sido superiores. Así se ha observado al final de cada sexenio, se presenta una profunda crisis económica, devaluación del peso frente al dólar y una deuda externa en ascenso, de esta manera las características cualitativas del empleo en el país sufren serias modificaciones, como sería el tipo de contratación, para los trabajadores es muy importante la contratación colectiva, sin embargo para los intereses de los empresarios, el desaparecer esa forma de contratación constituye un aspecto sumamente importante, en la medida que debilita a los sindicatos y consecuentemente a los trabajadores.

Así se considera que las nuevas formas de integración al proceso productivo promoverán actividades económicas en ramas de actividad no específicamente determinadas, provocando con ello, el surgimiento de formas de empleo de acuerdo a las necesidades de los empleadores, sobre todo incrementando la forma de contratación individual y por tiempo determinado, ya que esta manera evitará otorgar al trabajador las prestaciones que marca la

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ley. En este sentido la ENEU carece de la información sobre tipo de contratación, sin embargo sí capta las prestaciones que recibe la población ocupada.

Respecto a la información de la ENEU es posible considerar que es de calidad y confiable, ya que aún cuando no difunde otros indicadores de desempleo, es posible obtenerlos para analizar desde otro enfoque, el volumen de la población que se encuentra en el subempleo o presionando el mercado laboral.

Estos indicadores son:

- Tasa de condición crítica de ocupación: la cual se obtiene con la población que trabaja menos de 35 horas de la semana por razones de mercado, más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o más de 48 horas semanales, ganando menos de 2 salarios mínimos. En el mes de abril de 1975, esta tasa llegó a representar el 15.2%.
- Tasa de presión general: incluye empleados abiertos y ocupados que buscan trabajo con el propósito de cambiarse o tener un empleo adicional.

En enero de 1995 esta tasa representó el 7.1% de la PEA en la ciudad de México, en febrero fue de 8.3% y en abril alcanzó el 9.4%.

- Por último otro indicador es la tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación: es el porcentaje que representa la población desocupada y ocupada, que labora menos de 35 horas a la semana.

En enero de 1995 esta tasa representó el 6.6% de la PEA, en febrero fue del 7.3% y en abril de ese año fue igual a 8.4%.

Con la construcción de estos indicadores es posible determinar la presión que ejerce la población en el mercado laboral, aún cuando no sólo se trata de población desempleada, sino que las condiciones de empleo son insuficientes o insatisfactorias, con esto, es posible



afirmar que la ENEU constituye una fuente de información muy importante, sobre todo en la situación actual de crisis del país.

Además por ser una encuesta especializada en el tema, permite conocer los cambios que en la estructura ocupacional del país, se han dado, y es la única fuente que permite conocer el comportamiento del empleo en 39 ciudades importantes del país.

Por otro lado cabe señalar que en el proceso de generación de información estadística sobre el tema de empleo intervienen diversas fases de control de calidad que permiten disminuir el margen de error, a través de una estrecha supervisión, tanto en las actividades de campo, como en el tratamiento manual y electrónico de la información.

Cabe recordar que a partir de 1985, la ENEU tuvo cambios importantes en su marco conceptual y operativo, que han permitido ir afinando su instrumento de captación y criterios de depuración, para contar con información más acorde a la dinámica económica del país.

No obstante, al ser una encuesta que se levanta en los hogares, está sujeta a la disponibilidad y buena voluntad de los informantes de proporcionar los datos correctamente, en la mayoría de los casos, son las amas de casa las que contestan la entrevista y en ocasiones desconocen las actividades que realizan las personas que laboran en su hogar o las actividades que se realizan en los establecimientos donde trabajan. Sin embargo se han realizado esfuerzos por contar con personal especializado para el levantamiento de la información, además de establecer criterios que permitan relacionar en forma integral la información para que sea lógica y congruente.

Por otro lado, mucho se cuestiona a la encuesta sobre la cifras de desempleo que presenta, sin embargo basta considerar que en su marco conceptual se define como "ocupado" a la persona que en la semana de referencia realizó cualquier actividad económica de la que pudo obtener o no algún ingreso, sin importar la cantidad ni la duración de la jornada.

## **2. Alcances y limitaciones de la ENEU**

Sobre los alcances de esta fuente informante es preciso destacar la riqueza de información que sobre el tema puede aportar, ya que permite conocer con mayor detalle las características de la población ocupada y darle seguimiento a lo largo de las cinco visitas que realizan al mismo hogar en muestra, lo cual permite tener un seguimiento del comportamiento del empleo a nivel de hogares.

Asimismo, por sus características de levantamiento, a esta encuesta se le han acondicionado, en múltiples ocasiones, módulos que permiten analizar algún tema específico que permite combinar los datos con la información de la ENEU y dado que se cuenta con toda una infraestructura de personal especializado, en las 39 ciudades donde se aplica esta encuesta, es posible afirmar que la información es confiable y de calidad.

Sobre las limitaciones de la encuesta, se puede considerar el tipo de informante adecuado, lo cual de alguna manera repercute en la información. Otra es el no publicar información a nivel de hogares ya que a pesar de disponer de estos datos no se explota la información a ese nivel, motivo por el cual en el Capítulo 3 no fue posible analizar el comportamiento del empleo en los hogares.

Otra limitante es el no captar el tipo de contratación de los trabajadores, lo cual en la actualidad resulta importante tener alguna aproximación del régimen de contratación y el futuro de los sindicatos.

Por último la falta de difusión de la información constituye otra limitante, ya que siendo un tema tan importante y contando con una información tan rica, es una lástima no tener medios más amplios de difusión, es decir, que la información de la ENEU se podría explotar en forma más diversa para incrementar el nivel de usuarios y difundir la información a todos los niveles de población, no sólo a los investigadores especializados o gobiernos estatales y municipales.

## ANEXO 1

### PROYECTO ATLÁNTIDA

El origen de la Encuesta Nacional de Hogares se remonta al año de 1961, cuando surge el programa Internacional de "Alianza para el Progreso"<sup>1</sup> cuyo propósito era acelerar el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina.

Para ello, en Punta del Este, Uruguay, se celebró una reunión de 20 naciones latinoamericanas<sup>2</sup>, donde se establecieron varios objetivos para el desarrollo, entre el que destaca el de compilar información estadística que permita evaluar sus niveles económicos y sociales, y medir los cambios que ocurran; así surgió el proyecto de Encuestas de Hogares por Muestra, el cual se consideró el método más adecuado para la realización de esta tarea.

Los temas recomendados para incluir en la encuesta fueron:

- 1) Características demográficas
- 2) Salud
- 3) Consumo de alimentos y nutrición
- 4) Condiciones y medios habitacionales
- 5) Educación y cultura
- 6) Empleo
- 7) Nivel económico del hogar<sup>3</sup>

Con el fin de operativizar este proyecto, se crea "Atlántida", un país irreal, con características económicas y sociales, semejantes a las de cualquier país latinoamericano, con subdivisiones administrativas, población urbana y rural y una organización nacional de estadística empeñada en el planteamiento de un programa de encuestas de hogares.

<sup>1</sup> Bureau of the Census. Atlántida. Un estudio de caso en Encuestas de Hogares por Muestra. Unidad I. Objetivos de la encuesta y descripción del país. México. 1965, p. 1

<sup>2</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

<sup>3</sup> Bureau of the Census, op. cit. p. 4.

Para ello, se desarrollaron lineamientos de conceptos y procedimientos, utilizando las Recomendaciones Internacionales y las experiencias de varios países que ya habían realizado proyectos semejantes.

Para el caso de México, el proyecto se presentó en un seminario de dos meses de duración que comenzó el 15 de febrero de 1965 y cuyo contenido y diseño de la Encuesta de Hogares es el siguiente:

En primer lugar se definió que fuera una Encuesta Continua donde se investigaran ciertos temas cada vez que se realizara un levantamiento, estos temas son: a) rubros básicos que aportan datos sobre los antecedentes relativos a cada persona y a cada unidad de vivienda de la encuesta y b) temas que pudieran resultar afectados por variaciones apreciables a corto plazo y que, por ello, requieren mediciones frecuentes.

Por consiguiente en el proyecto Atlántida se propone desarrollar un conjunto de preguntas básicas relativas a estos dos tipos de temas que mantendrán su continuidad como son:

- Características básicas de la población y de la unidad de vivienda, y
- Mano de obra<sup>4</sup>

Sobre la estrategia de levantamiento el Buró de Censos de E. U., recomienda que "La Encuesta de Hogares de Atlántida es una encuesta continua que se levanta en forma trimestral durante un período inicial de 3 años. Una muestra de 10 000 hogares se enumeraron una vez durante el primer año; tal muestra se distribuirá a través de las 52 semanas del año para tomar en consideración los cambios estacionales en la población y para facilitar las operaciones de la encuesta. Esta misma muestra, distribuida a través de un período de 26 semanas, se enumerará dos veces durante el segundo año, una vez por

---

<sup>4</sup> Bureau of the Census, United IV Diseño de la Muestra, México, 1965, p. 2.

semestre. En el tercer año y años subsecuentes, la rotación de la muestra será cada trimestre, es decir, una sexta parte de la muestra será reemplazada por otra sexta parte<sup>5</sup>

Los instrumentos de captación son: la Tarjeta de Registro de Hogares (TRH) y el Cuestionario de Mano de Obra.

La TRH constituye el registro básico para cada unidad de vivienda, en la muestra, en ella se capta información sobre la ubicación y descripción de la vivienda (clase de vivienda, número de viviendas en la estructura, número de cuartos, tenencia), además la información pertinente sobre cada una de las personas que residen en la vivienda (tales como nombre, parentesco con el jefe del hogar, sexo, edad y estado conyugal). El entrevistador debe llevar la TRH al momento de la primera visita a la vivienda. En cada visita subsecuente, el entrevistador deberá revisar la información previamente inscrita, y si es necesario, la actualiza, registrando los cambios que hubieran ocurrido desde el período de la entrevista anterior, como por ejemplo: nacimientos, defunciones, matrimonios... Se preparará una nueva TRH cada vez que un nuevo hogar se muda dentro de la vivienda entre períodos de entrevistas sucesivas.

El Cuestionario de Mano de Obra capta la información que permite clasificar al miembro del hogar como ocupado, desocupado o fuera de la fuerza de trabajo durante el período de referencia de la encuesta.

En cada visita a la vivienda se llena un cuestionario separado para cada miembro del hogar de 12 años de edad o más, en el cuestionario se captan datos acerca de la actividad o condición de la persona, en la semana de referencia (en el caso de Atlántida, la semana de referencia es la semana anterior a la del levantamiento).

Por consiguiente, a través del cuestionario se conoce qué actividad realizó la persona, la mayor parte de la semana de referencia: los que señalan que trabajan en un empleo se identifican como ocupados y pueden ser clasificados como miembros de la fuerza de trabajo.

---

<sup>5</sup> Idem, p. 2.

Los que indiquen alguna otra actividad durante la mayor parte de la semana de referencia, por ejemplo; buscando trabajo, quehaceres domésticos, asistiendo a la escuela, etc., se les debe preguntar si realizaron algún trabajo durante esa semana, si contestan afirmativamente, se clasificarán como ocupados; los que contestan en forma negativa se les aplica una serie de preguntas para clasificarlos como ausentes temporalmente de su trabajo o negocio, desocupados y finalmente los que no forman parte de la fuerza de trabajo.

Una vez determinada su clasificación, se aplican más preguntas para conocer la duración de su jornada laboral, las razones para trabajar jornada laboral y las razones para trabajar jornada parcial, si es el caso. A las personas desocupadas se les pregunta lo que han hecho para encontrar trabajo, cuánto tiempo ha pasado buscándolo, la clase de trabajo que buscan y la fecha del último empleo. Igualmente se obtiene información sobre el tipo de trabajo u ocupación, la clase de negocio o empleo y la categoría del trabajador. Para personas ocupadas, las respuestas se refieren al empleo actual; para los desocupados, la información se refiere al último empleo que tuvo a jornada completa.

Finalmente para aquellos que no forman parte de la fuerza de trabajo actual, el cuestionario extrae información sobre las intenciones que tienen de trabajar en los siguientes 12 meses, la última época en que trabajaron, por qué dejaron el empleo y la clase de trabajo que realizaban, hechos que contribuirán a clasificar y evaluar el suministro potencial de mano de obra<sup>6</sup>

A continuación se presentan algunos conceptos básicos proyecto Atlántida<sup>7</sup>, referentes a la mano de obra:

Hay una variedad considerable de opiniones con respecto a conceptos más apropiados para las encuestas de mano de obra. Algunos países continúan usando los que algunas veces se denominan "ocupado lucrativamente" o el concepto de "económicamente activo" que refleja la ocupación o condición usual de cada individuo sin referencia a un período específico de tiempo. Otros tienen medidas de actividad tales como el número de semanas o meses de trabajo durante el año calendario. Los que realizan encuestas de mano de obra en los

---

<sup>6</sup> Idem, p. 11.

<sup>7</sup> Bureau of the Census, Unidad II. Contenido y diseño de encuestas de hogares, México, 1965 pp. 11-19.

hogares, normalmente se adhieren a la llamada "fuerza de trabajo", concepto que se relaciona con la actividad o condición de la persona durante un período breve y reciente, como por ejemplo la semana calendario anterior. (El período al cual se refiere la actividad se reconoce como período de "referencia").

El criterio más adecuado depende en gran medida de los objetivos del programa y de la naturaleza y frecuencia de las encuestas. En los casos en que las encuestas de mano de obra se efectúen tan sólo infrecuentemente y a puntos específicos de tiempo, probablemente sea aconsejable usar alguna variante del concepto ocupado lucrativamente o del criterio de experiencia anual de trabajo, a fin de que no resulten los datos indebidamente afectados por la situación estacional u otras circunstancias fuera de lo común al momento en que se realice la entrevista. Dado que el diseño de la encuesta para Atlántida exige la entrevista de submuestras aleatorias de la población cada semana del año, las fluctuaciones estacionales y otras variaciones que afectan únicamente ciertas semanas, están representadas adecuadamente. En este caso, por consiguiente, el actual concepto de fuerza de trabajo representa el criterio más apropiado. Este es normalmente el más confiable desde el punto de vista de la enumeración, dado que el período de referencia (semana calendario anterior), constituye la más breve y más reciente de las alternativas mencionadas.

Prácticamente en todas las encuestas sobre mano de obra se establece un cierto límite mínimo de edad, por debajo del cual se estiman las preguntas inaplicables. En algunos países, este límite es tan bajo como 10 años; en otros de 14 años o más elevado. Para Atlántida el nivel más bajo de edad será de 12 años, puesto que existen leyes que hacen la asistencia escolar obligatoria y que exigen que se matriculen las personas, cuando menos hasta esa edad. Esto quiere decir que los cuestionarios sobre Mano de Obra serán llenados únicamente para miembros del hogar de 12 años o más. Sin embargo, en la Tarjeta de Registros de Hogares se listarán los niños menores de 12 años, junto con sus características personales y se les incluirá en investigaciones suplementarias adecuadas a su edad (por ejemplo, suplementos sobre migración interna, Inmunización contra enfermedades transmisibles, enfermedades y traumatismos recientes, uso de servicios médicos y educación adquirida).

Además de las clasificaciones básicas sobre fuerza de trabajo, se obtendrá una cantidad considerable de información subsidiaria en la Encuesta Continua, datos sobre ocupación,

rama de actividad económica categoría de trabajador, horas trabajadas, ganancias, duración del desempleo y reserva de mano de obra. En su mayor parte, estos temas subsidiarios no entrañan conceptos intrincados, pero presentan problemas tremendos desde el punto de vista de la obtención de mediciones precisas.

### **Fuerza de trabajo**

La fuerza de trabajo incluye tanto el ocupado como al desocupado, según se define adelante. La encuesta de hogares abarca la población total con excepción de residentes en instituciones que no son miembros del personal de las mismas y de los miembros de las Fuerzas Armadas que viven en barracas militares. En la práctica, la estimación para todo el personal militar se obtendrá del Ministerio de Defensa y se añadirá a la cifra de civiles tabulada de la encuesta. (Los datos para el personal de las Fuerzas Armadas enumerado en la encuesta de hogares se incluirán en las tabulaciones relacionadas con características del hogar pero se excluirán de las tabulaciones de datos sobre mano de obra. El personal militar enumerado en la encuesta incluye los militares que viven fuera de las instalaciones militares y aquéllos que viven dentro de ellas con sus familias),

Los conceptos descritos a continuación son comparables con los estándares internacionales para encuestas sobre fuerza de trabajo en los hogares. Por ejemplo, la clasificación de trabajadores familiares no remunerados como "ocupados" únicamente si trabajaron al menos 15 horas durante la semana de referencia, es consistente con la práctica, en la mayoría de los países, se considera que ciertas cantidades mínimas de trabajo reflejan actividades familiares más bien que actividades lucrativas.

La población de 12 años de edad y más, se subdividirá en las siguientes categorías principales:

- 1) Ocupados. Personas que durante la semana de referencia (semana calendario que precede a la entrevista)



- a) Trabajaron durante una hora o más por remuneración o ganancia; es decir, como empleados por jornales, salarios, comisiones, pago en especie, etc., o como negociantes por su cuenta, agricultores o trabajadores profesionales.
- b) Trabajadores durante 15 horas o más sin remuneración en una explotación agropecuaria o en un negocio operado por un miembro emparentado del mismo hogar.
- c) No trabajaron en absoluto durante la semana, pero tenían un trabajo o negocio del cual se encontraban ausentes temporalmente por vacaciones, enfermedad de corta duración, conflicto obrero, mal tiempo, u otra razón.

2) **Desocupados.** Personas que no estuvieron empleados durante la semana de referencia (según se define arriba), pero

- a) Deseaban trabajar y habían hecho esfuerzos definidos por conseguir trabajo durante los dos meses precedentes, por ejemplo, registrándose en una agencia de colocaciones, haciendo averiguaciones directas con posibles empleadores, anunciando solicitudes de empleo o respondiendo a anuncios de ofertas de trabajo, inquiriendo entre amigos o parientes, etc.
- b) Estaban suspendidos de un empleo y en espera de que les llamara nuevamente a trabajar.
- c) Estaban en espera de un nuevo empleo a jornal o salario, programado para empezar dentro de los siguientes treinta días (y que estaban en la escuela durante la semana de referencia).

**Fuera de la fuerza de trabajo**

Las personas fuera de la fuerza de trabajo son aquellas que ni estaban ocupadas ni desocupadas durante la semana de referencia, según se define anteriormente. En su mayor

parte se tratará de mujeres dedicadas a quehaceres domésticos de su propio hogar, personas jóvenes que asisten a la escuela, y personas jubiladas o inválidas. Este grupo incluirá también a personas dedicadas a actividades no clasificadas como trabajo, como por ejemplo, trabajo voluntario para organizaciones caritativas o religiosas o trabajo no remunerado, de menos de 15 horas de duración, en un empresa familiar.

### **Ocupación, rama de actividad económica y categoría de trabajador.**

El tipo de trabajo u ocupación, la clase de negocio o rama de actividad económica, y la categoría de trabajador (trabajador a jornal o a salario, trabajador por su cuenta, empleador, trabajador familiar no remunerado), describen la naturaleza de empleo de cada persona en la fuerza de trabajo. Para las persona ocupadas, la descripción de la naturaleza de empleo se refiere al empleo o negocio a que se dedicaron durante la semana de referencia. Para las personas desocupadas, se refiere al último empleo civil por jornada completa o negocio que desempeñaron, con una duración de dos semanas consecutivas o más; esto sirve de base para clasificar a las personas desocupadas según su experiencia previa de trabajo, o para identificar aquéllas que han entrado recientemente al mercado de trabajo y que aún no tienen experiencia. Para personas fuera de la fuerza de trabajo se obtendrá una descripción del empleo más reciente, en caso de haber trabajado dentro de los cinco años anteriores, como un medio para evaluar la experiencia de la llamada reserva de mano de obra.

La ocupación será codificada de acuerdo con la clasificación ocupacional del Censo de América 1960, preparada por el Instituto Interamericano de Estadística. La rama de actividad económica será codificada de conformidad con la clasificación industrial internacional uniforme (CIU) recomendada por las Naciones Unidas. Aunque la codificación puede ser bastante bien detalladas, las categorías para publicación serán mucho más limitadas por razones de confiabilidad estadística.

### **Horas trabajadas**

El número de horas trabajadas constituye uno de los temas subsidiarios más importantes en el estudio de la mano de obra. No obstante que conceptualmente es éste un tema bastante claro, es uno de los más difíciles para obtener información precisa. En el cuestionario de

Mano de Obra se incluyen algunas preguntas de verificación, con el fin de reducir uno de los errores de respuesta más frecuentes -el de registrar la semana normal o usual de trabajo, olvidando el tiempo libre que se tomó del trabajo o las horas extras trabajadas. Además, para personas que declaran menos del tiempo completo de una semana de trabajo (menos de 35 horas), se incluyen preguntas sobre las razones que tuvieron para trabajar jornada parcial y si desearían algún trabajo adicional. Tienen como finalidad proporcionar una medición de lo que a menudo se denomina subempleo "visible", es decir, tiempo de trabajo normal perdido en virtud de condiciones económicas débiles, o que trabajaron menos tiempo del normal por causa de la falta de disponibilidad de trabajos a jornada completa.

### **Ganancias**

El término "ganancias" se refiere a las ganancias netas de las personas que trabajan por su cuenta y a los jornales o salarios de personas que trabajan como empleados. Se reconoce que la información sobre ganancias suelen ser difícil de obtener con alguna precisión, especialmente para las personas que trabajan por su cuenta (y particularmente para los agricultores). Se inquirirá en la encuesta, sobre las ganancias de los agricultores que trabajan por su cuenta. Para los otros sólo se espera una estimación aproximada. El objetivo es explorar uno de los aspectos ocultos del subempleo -el de personas que trabajan extensas horas y que, sin embargo no reciben un pago adecuado por sus esfuerzos.

### **Duración del desempleo**

Otro tema clave en el análisis de los datos sobre mano de obra es la duración del desempleo, es decir, el tiempo que las personas desempleadas han estado buscando trabajo sin éxito. Conceptualmente, esto se ha definido como el número de semanas que la persona ha estado buscando continuamente trabajo hasta el fin de semana de referencia. Cualquier interrupción de la búsqueda de trabajo por un período de dos semanas o más -durante cuyo plazo o estaba empleada la persona o se había retirado del mercado de trabajo (como por haberse ido de vacaciones)- se le considera que ha roto o terminado el período de desempleo. El significado mayor de este rubro, por supuesto, radica en identificar el llamado "núcleo fuerte" del desempleo, el de la prolongada duración y que a menudo es indicativo de tales factores como educación limitada, especialidades obsoletas, o industrias en declive.

### **Reserva de mano de obra**

Con el fin de evaluar el suministro potencial de mano de obra de Atlántida, se dirige una serie de preguntas a personas registradas como "fuera de la fuerza de trabajo" en la semana de referencia. Entre ellas se incluye una sobre si intentan trabajar o buscar empleo durante el próximo período de 12 meses, cuándo trabajaron por última vez, por qué dejaron su último empleo, y qué clase de trabajo hacían en esa ocasión. Con base en las respuestas obtenidas se puede analizar la experiencia previa en el trabajo y otras diversas características personales, así como también el tamaño y la calidad de la reserva de mano de obra. Además de tales análisis, este tipo de información compensa algunas de las desventajas de la "fotografía instantánea de una semana" de la fuerza de trabajo, identificando a los que han trabajado e intentan volver a trabajar en el curso del año.

## ANEXO 2

### ALGUNOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES UTILIZADOS POR LA ENEU<sup>1</sup>

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Son las actividades cuyo propósito fundamental es producir bienes y/o servicios comercializables (intercambiables) en el mercado y generar ingresos monetarios o en especie

Las actividades agrícolas, para autoconsumo, se consideran actividades económicas.

Las actividades económicas se pueden clasificar en distintos niveles de desagregación según el tipo de bien o servicio que la empresa, negocio o establecimiento produzca o preste. En términos generales se distinguen tres tipos de categorías o sectores: el agropecuario y minero, el de la industria y el de los servicios (que incluye el comercio).

#### ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS

Son actividades que se realizan con el propósito fundamental de satisfacer las necesidades propias del individuo que las realiza, de su familia o en bien de su comunidad, es decir su fin no es el mercado.

#### CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:

Es la situación que distingue a las personas de 12 años y más en Económicamente Activa y Económicamente Inactiva de acuerdo al desempeño o no (o a la búsqueda) de una actividad económica.

<sup>1</sup> INEGI, Manual del Entrevistador, pp.286-290

#### **CONDICIÓN DE BÚSQUEDA DE OTRO TRABAJO:**

Situación que define a los ocupados (excepto los iniciadores de un próximo trabajo), en buscadores de otro trabajo además del que ya tienen.

#### **CONDICIÓN DE DISPONIBILIDAD:**

Variable que distingue a la población de 12 años y más, que no desarrollan actividades económicas, según esté o no objetivamente dispuesta a participar en la producción de bienes o servicios para el mercado. Vale decir, clasifica a la población económicamente inactiva (PEI) en población disponible (también llamada desempleada encubierta y en población no disponible (inactivos), según su intención de participar o no en actividades económicas.

#### **CONDICIÓN DE INACTIVIDAD:**

Es la clasificación de población económicamente inactiva según el motivo de la inactividad. En esta se agrupa a los estudiantes, las amas de casa, los pensionados y jubilados, incapacitados y otros inactivos.

#### **CONTRATO:**

Se entiende por contrato, al pacto o convenio suscrito entre dos o más personas que se obligan a cumplir y respetar los acuerdos establecidos en forma verbal o escrita. En caso del contrato escrito, prevalecen los siguientes elementos estructurales:

- a) Se suscribe el convenio partiendo de la previa y voluntaria sumisión de las partes -en caso de controversia-, el laudo (arbitrario) legal que regulará el cabal cumplimiento y deslinde de responsabilidades entre las partes, es decir, se respalda legalmente el compromiso.
- b) La existencia de cualquier controversia que afecte los intereses de alguna de las partes e implique daños y perjuicios, será sancionada por la ley y conforme a derecho.

## CONTRATO LABORAL

Es un convenio suscrito entre dos o más personas, en el que se fundamenta una relación de tipo laboral, objeto de regulación jurídico-social en el derecho del trabajo en términos de respaldar los derechos y las obligaciones tanto de patrones como de trabajadores, sancionando cualquier violación que atente contra los intereses de cualquiera de las partes.

- **Contrato escrito por tiempo indefinido** (base, planta, plaza de confianza, etc.): Convenio escrito de duración indeterminada donde se acuerda que una persona ha sido contratada como trabajador regular de una empresa, negocio o establecimiento, haciéndose por ello sujeto de derecho y obligaciones respaldadas legalmente.
- **Contrato escrito por tiempo u obra determinada:** Convenio escrito donde la instancia empleada asume su responsabilidad jurídica en términos de aceptar un ingreso único o regular por la realización de un trabajo específico a realizar en un período de tiempo previamente establecido.
- **Contrato verbal o de palabra:** Es un acuerdo establecido de manera informal entre empleado y patrón, es decir, sin mediar contrato escrito en la relación laboral, sólo de palabra.

## DESEMPLEADO ABIERTO O DESOCUPADO ACTIVO:

Es la persona de 12 años y más que no trabajó durante la semana de referencia, pero se encontraba disponible para desempeñar un trabajo y buscó activamente incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de levantamiento, sin lograr dicho objetivo.

## DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO:

Número de horas que los ocupados, destinaron a su **trabajo principal** en la semana de referencia (excepto los iniciadores de un próximo trabajo). La ENEU identifica en el rubro" no

trabajó la semana de referencia", a los ocupados que no habiendo laborado en dicha semana, cuentan con un trabajo, con esto se evitan que sean considerados como desocupados.

#### EMPRESA O NEGOCIO:

Es la unidad económica y/o jurídica que bajo una sola entidad propietaria o controladora se dedica a la producción de bienes o a la prestación de algún servicio. El caso de los trabajadores por cuenta propia, que están solos, ellos constituyen por sí mismos la unidad económica de observación.

Las empresas o negocios se pueden clasificar de acuerdo al tipo de bien o servicio que producen, según el monto de su inversión o de acuerdo al sector de propiedad al que pertenecen. Con base en este último criterio, las empresas se dividen en **Empresas públicas, privadas y sociales:**

- **Empresas Privadas:** Son todas aquellas unidades económicas que con interés, financiamiento y dirección de particulares o grupos de éstos, producen algún bien o servicio comercializable. Se incluye tanto a las cadenas industriales, comerciales o de servicios de gran capital, como las empresas medianas y pequeñas.
- **Empresas Públicas:** Son todas aquellas unidades económicas que con interés, financiamiento y dirección del gobierno producen algún bien o servicio comercializable, como son todas las empresas paraestatales. Se deben de incluir como empresas públicas a todas las dependencias, instituciones y secretaría de los gobiernos Federal, Estatal o Municipal.
- **Empresas de Propiedad Social:** Son las cooperativas, sindicatos, uniones, agrupaciones o sociedades gremiales.

Las empresas pueden estar constituidas por uno o varios establecimientos que operan bajo un mismo nombre o razón social, de lo que resulta que las unidades se pueden subdividir en:

- **Empresas independientes**
- **Empresas organizadas en departamentos**
- **Sucursales de empresa**
- **Concesionarias**



- Unidades auxiliares
- Unidades complementarias (independientes)
- Franquicias

Debido a que el sector público presenta una gran complejidad, dentro de él se identifican cuatro tipos de entidades:

- **ÓRGANOS CENTRALIZADOS:** Entidades creadas para planear administrar normar y regular las actividades sociales, políticas y económicas de la población. Son entidades que forman los tres poderes de la administración pública: legislativo, ejecutivo y judicial.

De los órganos centralizados se derivan unidades económicas del sector gobierno. Del gobierno federal, estatal y municipal y de los poderes ejecutivos, legislativo y judicial que realizan de manera directa: producción de bienes, comercialización de mercancías o prestación de determinados servicios, por ejemplo: rastros municipales, imprentas y editoriales, fabrica de uniformes, tiendas gubernamentales, panteones municipales, etc., casos en los cuales la clave que les corresponderá será la que proceda de acuerdo a su actividad. Se exceptúan las unidades de este tipo derivados de órganos desconcentrados y organismos descentralizados.

- **ÓRGANOS DESCONCENTRADOS:** Entidades públicas que nacen generalmente como una prolongación de una secretaria de estado, al adquirir estas nuevas funciones por incremento de la demanda de servicios ya existentes o de nuevas necesidades planteadas por la colectividad de la Administración Pública y que esta no puede satisfacer plenamente con las unidades con que cuenta. Dependen financiera y administrativamente de la o las secretarías que lo crean y en la medida en que su actividad se prolonga, amplía y diversifica pueden llegar a adquirir la categoría de órgano centralizado u organismo descentralizado.

La creación de un órgano desconcentrado (O.D.) pueda ser transitorio o permanente. Los O.D. toman figuras genéricas como consejos, institutos, comisiones, patronatos, juntas, etc., por ejemplo: El Instituto Nacional de la Leche (S.A.R.H.), la Comisión de Radiodifusión (S. G.), etc.

- **EMPRESAS PARAESTATALES:** Entidades del sector público que desarrollan actividades económicas diferentes a las de la administración pública, para la producción de bienes o la prestación de servicios. Se constituyen con aportaciones del sector público y privado, su forma de organización puede ser de dos tipos, dependiendo del porcentaje de participación económica en el capital por parte del sector público:

• Participación mayoritaria que va del 25 al 50%, identificando a estas empresas como de control directo.

• Participación minoritaria que va del 15 al 25% identificando a estas empresas como de control indirecto.

Tanto en el sector público como en el privado y social no se deben de separar las unidades administrativas o auxiliares de la empresa, institución o dependencia a la que pertenecen.

#### **FORMA DE PAGO:**

Es el tipo de ingreso monetario o en especie que la población ocupada obtiene a cambio de su trabajo principal. Los ingresos pueden ser fijos (sueldos, salario o jornal), variables por remuneración al trabajo, dependiendo de la cantidad y/o tiempo de trabajo (por hora o día trabajados, a destajo, comisión, porcentaje y propinas o pagos en especie), o variable por la propiedad de los medios de producción (ganancias).

#### **HORAS TRABAJADAS:**

Es el número total de horas, que declara haber trabajado la persona ocupada durante la semana de referencia en su empleo principal.

- **Horas Habituales de Trabajo:** Es el número de horas que una persona declara trabajar habitual o regularmente para desarrollar sus actividades en su trabajo principal.

- **Horas extras:** es el tiempo trabajado por una persona después de haber cubierto el horario normal de trabajo. Este tipo de horas son acordadas por los empleadores y empleados, y son retribuíbles. Estas horas deben ser captadas dentro del total de horas trabajadas en la semana de referencia.
- **Horas Adicionales de Trabajo:** Son las horas, que una persona dedica al desempeño de actividades necesarias para el trabajo principal pero que están fuera de la jornada laboral acordada, y que pueden o no realizarse en instalaciones diferentes a las acordadas.

Se caracterizan porque no son remuneradas como horas de trabajo. Como ejemplo de horas adicionales de trabajo tenemos el caso de los maestros, que preparan en casa sus clases o califican exámenes. este tipo de horas trabajadas también deben ser captadas dentro del total de horas trabajadas en la semana de referencia.

#### **INCAPACITADOS PARA TRABAJAR:**

Es la persona que por algún tipo de lesión o enfermedad se ve impedida para trabajar, es decir para desarrollar una actividad económica. De acuerdo con esto se reconocen dos tipos de incapacidad:

- **Definitiva o permanente:** tipo de incapacidad en el que la persona no puede realizar ningún tipo de trabajo debido a que está impedida de por vida como consecuencia de una deficiencia (física o mental (congénita o no congénita), enfermedad crónica o accidente.
- **Temporal:** tipo de incapacidad en la que la persona se ve impedida para trabajar durante cierto período de tiempo por enfermedad, accidente o por embarazo, en el caso de las mujeres, pero que a pesar de esta situación puede o no continuar percibiendo un salario por parte de la empresa donde trabaja o del negocio que tenía o una pensión del IMSS o ISSSTE y puede o no tener el retomo asegurado a su actividad laboral.

## INGRESOS:

Son las percepciones monetarias o en especie que recibe la población ocupada por su participación en alguna actividad económica.

- **Ingresos Fijos:** es la remuneración establecida previamente a través de un convenio hablado o de un contrato firmado. El monto recibido correspondiente a un número definido de días y por un horario determinado. Los pagos generalmente en este tipo de ingresos se efectúan con una periodicidad.

• **Salario o sueldo:** Es el pago que reciben las personas como una remuneración fija, establecida a través de un convenio hablado o un contrato firmado y puede ser semanal, quincenal, mensual, e incluso por horas o días trabajado.

• **Jornal:** Pago a un trabajador por jornadas o día trabajado.

• **Ingreso Variable por Remuneración al Trabajo.** Es el ingreso que depende del tiempo trabajado, de la cantidad de piezas elaboradas, productos vendidos o servicios realizados y puede ser:

• **Comisión o porcentaje:** Monto de dinero recibido sobre la venta o producción de cierto número de mercancías o servicios realizados.

• **Por hora o día trabajado:** Pago de dinero recibido convenido por desempeñar sus actividades en el transcurso de determinadas horas o días. Este tipo de ingresos pueden ser fijos o variables.

• **Destajo:** Pago en dinero, por obra que se ajusta a determinada cantidad de trabajo según el número de servicios, piezas trabajadas u obra determinada, independientemente del tiempo dedicado a su realización

- **Propina:** Es la remuneración que un trabajador recibe como gratificación a sus servicios prestados. Es un pago voluntario en dinero, sin que exista un convenio previo sobre la cantidad a pagar. La propina se sustenta en la costumbre.
- **Ingresos en especie:** Es el pago que una persona obtiene por concepto de su trabajo en mercancías o productos comercializables. Este tipo de ingreso puede ser fijo o variable.
- **Ingresos variables por la propiedad de los medios de producción:** Se refiere a las ganancias derivadas de inversiones realizadas en empresas, negocios o establecimientos que efectúan los patrones, trabajadores por cuenta propia o trabajadores cooperativistas.

#### INICIADORES DE UN PRÓXIMO TRABAJO:

Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no trabajaron, pero tienen la seguridad de comenzar un trabajo en un mes o menos. Constituyen un subconjunto de la población ocupada.

#### LOCAL O ESTABLECIMIENTO

Es el espacio físico, delimitado por construcciones o instalaciones fijas, donde se ha establecido una empresa o negocio con el fin específico y exclusivo de desarrollar una actividad económica, es decir, donde se combinan actividades y recursos bajo una sola entidad propietaria o controladora para realizar principalmente actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios.

- **Tipo de local:** Esta variable no debe considerarse como expresión del tamaño de la empresa, negocio, institución o patrón donde trabajan los ocupados, sino como un acercamiento a las características de los establecimientos en términos de contar o no con lugares e instalaciones específicas para trabajar.

#### MULTIEMPLEO:

Situación de las personas de 12 años y más, que en la semana de referencia realizaron o tuvieron dos o más trabajos.

#### OCUPACIÓN:

Es el tipo de trabajo, oficio, puesto o cargo específico que desarrolló la persona ocupada en su trabajo principal y/o secundario.

#### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.):

Comprende a todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.

#### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (P.E.I.):

Comprende a todas las personas de 12 años y más que no realizaron actividades económicas en la semana de referencia, ni buscaron hacerlo en los 2 meses previos a la semana de referencia.

Se clasifican en disponibles y no disponibles:

- **Inactivos Disponibles:** Son las personas de 12 años y más que no buscan incorporarse a alguna actividad económica, porque consideran que no encontrarán trabajo, es decir, están desalentados.
  
- **Inactivos no Disponibles:** Son las personas de 12 años y más que no tienen la intención de incorporarse a alguna actividad económica por razones relacionadas con el estudio, quehaceres domésticos, pensión o jubilación.

## POBLACIÓN OCUPADA:

Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia.

- a) Trabajaron al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario, en especie o que lo hicieron sin recibir pago.
- b) No trabajaron por estar ausentes temporalmente de un empleo por vacaciones, permisos, enfermedad, embarazo, motivos personales, pero con retomo asegurado al trabajo o negocio.
- c) No trabajaron, pero iniciarán con seguridad un trabajo en cuatro semanas o menos.

## POSICIÓN EN EL TRABAJO O CATEGORÍA OCUPACIONAL

Clasificación que se hace de la población ocupada y la no ocupada con experiencia laboral reciente (de un año o menos), de acuerdo a la relación que guardan con los medios de producción y la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo. Por medio de la posición en el trabajo se determina si una persona es:

- **Patrón:** Es aquella persona que trabaja en su propio negocio, empresa o establecimiento o ejerce un oficio o profesión, empleando a una o más personas a cambio de una remuneración monetaria o en especie.
- **Trabajador por su Cuenta:** Es la persona que trabaja sola (o asociada) en un negocio, empresa o establecimiento, taller, sin contratar trabajadores a sueldo pudiendo apoyarse exclusivamente en la fuerza de trabajo no pagada (familiar o no familiar) y disponiendo de sus propias herramientas o medios de producción, lo cual le permite trabajar con independencia de un patrón y vincularse directamente con los clientes.
- **Trabajador a Destajo, Comisión o Porcentaje:** Es la persona que trabaja para un patrón, empresa o establecimiento a cambio de una remuneración que se determina exclusivamente por la cantidad de trabajo realizado, la prestación de un servicio o la venta de un producto.

- **Trabajador a Sueldo Fijo, Salario o Jornal:** Es aquella persona que trabaja para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia a cambio de una remuneración fija (sueldo, salario o jornal) regida por un contrato escrito o de palabra.
- **Miembro de una Cooperativa:** Es la persona que forma parte, de manera activa, de una empresa o negocio de propiedad colectiva, la cual puede ser de producción, comercio o servicios. Se considera así siempre y cuando participa como miembro, propietario trabajador, de manera que recibe un pago o salario y utilidades o ganancias de acuerdo con su participación.
- **Trabajador Familiar sin Pago:** Es la persona que trabaja desarrollando una actividad económica sin recibir pago monetario o en especie (comercializable) en un negocio, empresa o tierras propiedad de un familiar.
- **Trabajador no Familiar sin Pago:** Es la persona que trabaja desarrollando una actividad económica sin recibir pago monetario o en especie (comercializable) en un negocio, empresa o tierras que no es propiedad de un familiar.

#### **RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

Es la división que clasifica a las actividades económicas de acuerdo con el tipo de producto o servicio que se genera en la empresa, negocio o institución donde trabajaron las personas en la semana de referencia (o donde van a trabajar, si se trata de iniciadores de un próximo trabajo).

#### **SALARIO MÍNIMO:**

Es la cantidad mínima que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo, la cual es determinada por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para cada zona económica en que está dividido el país.

El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer de educación obligatoria a sus hijos.



## SECTOR DE PROPIEDAD:

Variable con la que se clasifica a las empresas, negocios, establecimientos, instituciones o actividades independientes, según sean propiedad privada, social o de estado.

## TRABAJO:

Es toda actividad económica que en general tiene como propósito la obtención de un ingreso monetario o en especie, o la contribución para generarlo. Para los trabajadores sin pago su actividad tiene como fin contribuir a la generación de un ingreso familiar o es una forma de conseguir capacitación o empleo.

- **Trabajo Principal:** Es aquella actividad económica que el entrevistado identifica como tal. Si la persona declara haber tenido más de un empleo o trabajo en la semana de referencia, se considera como trabajo principal aquél que declare como el más importante.
- **Trabajo Secundario:** Es el trabajo considerado como tal por el entrevistado, cuando la persona haya declarado tener más de dos trabajos o empleos en la semana de referencia, o bien el segundo si la persona sólo desempeñó o tuvo más de dos trabajos en la semana de referencia.

ANEXO 3

MUNICIPIOS QUE CONFORMAN CADA ÁREA METROPOLITANA O CIUDAD  
EN MUESTRA DE LA ENEU<sup>1</sup>

ÁREA METROPOLITANA O CIUDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	
CIUDAD DE MÉXICO	DISTRITO FEDERAL	ALVARO OBREGON	
		AZCAPOTZALCO	
		BENITO JUAREZ	
		COYOACAN	
		CUAJIMALPA	
		CUAUHTEMOC	
		GUSTAVO A. MADERO	
		IZTACALCO	
		IZTAPALAPA	
		MAGDALENA	
		CONTRERAS	
		MIGUEL HIDALGO	
		MILTA ALTA	
		TLAHUAC	
		TLALPAN	
		VENUSTIANO CARRANZA	
		XOCHIMILCO	
		EDO. DE MEXICO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
			COACALCO
	CUAUTITLAN		
	CUAUTITLAN IZCALLI		
	CHALCO		
	CHILOAPAN		
	CHIMALHUACAN		
	ECATEPEC		
	HUIXQUILUCAN		
	IXTAPALUCA		
	JALTENCO		
	LA PAZ		
	NAUCALPAN DE JUAREZ		
	NEZAHUALCOYOTL		
	NICOLAS ROMERO		
	TECAMAC		
	TEPOTZOTLAN		
TLALNEPANTLA			
TULTITLAN			

<sup>1</sup> INEGI, Manual del Entrevistador ... pp. 291-295.

SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSI  
SOLEDAD DE GRACIANO  
SANCHEZ

LEON

GUANAJUATO

LEON  
SAN FCO. DEL RINCON

GUADALAJARA

JALISCO

GUADALAJARA  
EL SALTO

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

TLAQUEPAQUE  
TONALA

MONTERREY

NUEVO LEON

ZAPOPAN  
AQUILES SERDAN  
CHIHUAHUA  
APDDACA  
GARZA GARCIA  
GENERAL ESCOBEDO  
GUADALUPE  
JUAREZ  
MONTERREY  
SAN NICOLAS DE LOS GARZA

TAMPICO

TAMAULIPAS

SANTA CATARINA  
SANTIAGO

TORREON

DURANGO

ALTAMIRA  
CIUDAD MADERO

PUEBLA

COAHUILA  
PUEBLA

TAMPICO  
GOMEZ PALACIO

LERDO  
TORREÓN

AMDZOC  
CUAUTLANCINGO

PUEBLA  
SAN ANDRES CHOLULA

SAN PEDRO CHOLULA  
JOSE MA. MDRELOS

SAN PABLO DEL MONTE  
TENANCINGO

XICOTENCATL  
BOCA DEL RIO

VERACRUZ  
AMATLAN DE LOS REYES

CAMERINO Z. MENDOZA  
CORDOBA

FORTIN DE LAS FLORES  
HUILOAPAN

IXTACZOQUITLAN  
MARIANO ESCOBEDO

NOGALES  
ORIZABA

RAFAEL DELGADO  
RIO BLANCO

KANAZIN  
MERIDA

PROGRESO  
UMAN

VERACRUZ

VERACRUZ

ORIZABA

VERACRUZ

MERIDA

YUCATAN

CD. JUAREZ  
MATAMOROS  
NUEVO LAREDO  
TIJUANA  
ACAPULCO  
AGUASCALIENTES

CAMPECHE  
CELAYA  
COATZACOALCOS

COLIMA

CUERNAVACA

CULIACAN  
DURANGO  
HERMOSILLO  
IRAPUATO  
MANZANILLO  
MONCLOVA

MORELIA

OAXACA

QUERETARO

SALTILLO

TEPIC

CHIHUAHUA  
TAMAULIPAS  
TAMAULIPAS  
BAJA CALIFORNIA  
GUERRERO  
AGUASCALIENTES

CAMPECHE  
GUANAJUATO  
VERACRUZ

COLIMA

MORELOS

SINALOA  
DURANGO  
SONORA  
GUANAJUATO  
COLIMA  
COAHUILA

MICHOACÁN

OAXACA

QUERETARO

COAHUILA

NAYARIT

CD JUAREZ  
MATAMOROS  
NUEVO LAREDO  
TIJUANA  
ACAPULCO DE JUAREZ  
AGUASCALIENTES  
JESUS MARIA  
CAMPECHE  
CELAYA  
COATZACOALCOS  
IXHUATLAN DEL SUR-ESTE  
MINATITLAN  
COLIMA  
VILLA DE ALVAREZ  
CUERNAVACA  
EMILIANO ZAPATA  
JIUTEPEC  
TEMIXCO  
TEPOZTLAN  
CULIACAN  
DURANGO  
HERMOSILLO  
IRAPUATO  
MANZANILLO  
CASTAÑOS  
FRONTERA  
MONCLOVA  
SAN BUENA VENTURA  
MORELIA  
TARIMBARO  
OAXACA DE JUAREZ  
SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS  
SAN ANDRES HUAYAPAN  
SAN ANTONIO DE LA CAL  
SAN JACINTO AMILPAS  
SAN SEBASTIAN TUTLA  
STA. CRUZ AMILPAS  
STA. CRUZ XOXOCOTLAN  
STA. LUCIA DEL CAMINO  
TLALIXTAC DE CABRERA  
VILLA CORREGIDORA  
EL MARQUEZ  
QUERETARO  
ARTEAGA  
RAMOS ARIZPE  
SALTILLO  
TEPIC

TLAXCALA	TLAXCALA	AMAXAC DE GUERRERO APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL APIZACO CHIAUTEMPAN CONTLA DE JUAN CUAMATZI PANOTLA SANTA CRUZ TLAXCALA TEPEYANCO TETLATLAHUAC TLAXCALA DE XICOTECATL TOTOLAC XICOHTZINGO YAUHQUEMEHCAN ZACATELCO LERMA METEPEC SAN MATEO ATENCO TOLIJA ZINACANTEPEC TUXTLA GUTIERREZ CENTRO (VILLAHERMOSA) NACAJUCA GUADALUPE ZACATECAS
TOLUCA	EDO. DE MEXICO	
TUXTLA GUTIERREZ VILLAHERMOSA	CHIAPAS TABASCO	
ZACATECAS	ZACATECAS	

**ANEXO 4**

**CUADROS SELECCIONADOS DEL PLAN DE TABULACIONES DE LA  
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO,  
1987 - 1994, ABRIL - JUNIO**

**POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CONDICIÓN  
DE ACTIVIDAD Y SEXO.  
1979-1984**

**Cuadro 3**

	1979	%	1987	%	1990	%	1993	%	1994	%
AMCM 1/	9 786 602	100.0	10 225 970	100.0	10 908 950	100.0	11 444 674	100.0	11 670 105	100.0
PEA	4 945 101	50.5	5 272 335	51.6	5 761 337	52.3	6 350 327	55.5	6 347 869	54.4
PEI	4 841 501	49.5	4 953 635	48.4	5 207 613	47.7	5 094 347	44.5	5 322 236	45.6
Hombres	4 642 767	47.4	4 877 992	47.4	5 214 473	47.8	5 508 442	48.1	5 562 907	47.7
PEA	3 272 790	66.2	3 454 232	65.5	3 727 471	65.4	4 121 832	64.9	4 171 522	65.7
PEI	1 369 977	29.3	1 423 760	29.2	1 487 002	28.5	1 386 610	25.2	1 391 385	25.0
Mujeres	5 143 835	52.6	5 347 978	52.3	5 694 477	52.2	5 936 232	51.9	6 107 198	52.3
PEA	1 672 311	33.8	1 818 103	34.5	1 973 866	34.6	2 228 495	35.1	2 176 347	34.3
PEI	3 471 524	71.7	3 529 875	66.0	3 720 611	65.3	3 707 737	62.5	3 930 851	64.4

1/ AMCM= Área Metropolitana de la ciudad de México

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**PEA POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y SEXO.  
1979-1994**

**Cuadro 4**

CONDICIÓN DE OCUPACION Y SEXO	1979	%	1987	%	1990	%	1993	%	1994	%
TOTAL	4 945 101	100.0	5 272 335	100.0	5 701 337	100.0	6 350 327	100.0	6 347 869	100.0
Ocupados	4 642 376	93.9	5 029 298	95.4	5 500 765	96.5	6 126 436	96.5	6 082 136	95.8
Desocupados Ab	302 725	6.1	243 037	4.6	200 572	3.5	223 891	3.5	265 733	4.2
Hombres	3 272 790	66.2	3 454 232	65.5	3 727 471	65.4	4 121 832	64.9	4 171 520	65.7
Ocupados	3 095 586	94.6	3 332 775	96.5	3 591 756	96.4	3 981 898	96.6	3 982 715	95.5
Desocupados Ab	177 204	5.4	121 457	3.5	135 715	3.6	139 934	3.4	188 807	4.5
Mujeres	1 672 311	33.8	1 818 103	34.5	1 973 866	34.6	2 228 495	35.1	2 176 347	34.3
Ocupados	1 546 790	92.5	1 696 523	93.5	1 909 009	96.7	2 146 538	96.3	2 059 421	96.5
Desocupados Ab	125 521	7.5	121 580	6.7	64 857	3.3	81 957	3.7	76 926	3.5

**PEI POR CONDICIÓN DE DISPONIBILIDAD Y SEXO.  
1979-1994**

**Cuadro 4.1**

CONDICIÓN DE DISPONIBILIDAD Y SEXO	1979	%	1987	%	1990	%	1993	%	1994	%
TOTAL	4 641 501	100.0	4 953 635	100.0	5 207 613	100.0	5 094 347	100.0	5 322 236	100.0
Disponibles	225 551	4.7	86 662	1.8	36 777	0.7	54 579	1.1	30 407	0.6
No disponibles	4 415 950	95.3	4 866 973	98.2	5 170 836	99.3	5 039 768	98.9	5 291 829	99.4
Hombres	1 369 977	26.3	1 423 760	28.7	1 487 002	28.6	1 366 610	27.2	1 391 365	26.1
Disponibles	95 398	7.0	43 206	3.0	21 895	1.5	29 470	2.2	19 772	1.4
No disponibles	1 274 579	93.0	1 380 552	97.0	1 465 107	98.5	1 336 640	97.8	1 372 113	98.6
Mujeres	3 471 524	71.7	3 529 875	71.3	3 720 611	71.4	3 707 737	72.8	3 930 851	73.9
Disponibles	130 153	3.7	43 654	1.2	14 682	0.4	24 609	0.7	11 135	0.3
No disponibles	3 341 371	96.3	3 486 221	98.8	3 705 929	99.6	3 683 128	99.3	3 919 716	99.7

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS  
DE EDAD, SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.  
1979-1994**

Cuadro 5

EDAD	1979			1987			1990			1993			1994		
	POBLACIÓN	ACT.	INAC.	POBLACIÓN	ACT.	INAC.	POBLACIÓN	ACT.	INAC.	POBLACIÓN	ACT.	INAC.	POBLACIÓN	ACT.	INAC.
AMCM 1/															
Cd. de México	9 786 602	100.0	100.0	10 225 970	100.0	100.0	10 908 950	100.0	100.0	11 444 674	100.0	100.0	11 570 105	100.0	100.0
Menos de 20 años	2 865 904	14.4	44.5	2 856 693	12.1	44.7	2 770 297	11.3	38.8	2 684 229	11.3	38.5	2 735 645	10.6	38.7
20 a 49 años	5 797 233	76.7	41.4	5 760 482	74.1	37.4	6 216 609	74.8	37.6	6 847 056	75.1	40.7	7 162 362	77.4	42.3
50 a 64 años	607 893	6.3	6.1	1 124 067	11.6	10.3	1 278 784	11.6	11.9	1 272 529	11.1	11.1	1 208 032	10.1	10.7
65 años y más	512 815	2.5	8.0	483 550	2.1	7.6	643 260	2.5	9.6	640 860	2.4	9.6	563 298	1.9	8.3
No especificado	2 752	0.0	0.04										0 768	0.0	

1/ AMCM= Área Metropolitana de la ciudad de México.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN  
DE ACTIVIDAD Y NIVEL INSTRUCCIÓN.  
1987-1994**

Cuadro 6

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	P E A								P E I							
	OCUPADOS				DESOCUPADOS				DISPONIBLES				NO DISPONIBLES			
	1987	1990	1993	1994	1987	1990	1993	1994	1987	1990	1993	1994	1987	1990	1993	1994
Sin instrucción	4.3	3.9	3.6	3.3	1.0	0.6	1.7	1.7	4.1	3.8	6.0	6.4	6.5	6.5	6.3	5.4
Primaria	38.1	34.6	31.4	30.8	22.8	27.8	21.6	25.4	42.1	44.7	47.7	24.6	42.5	40.5	41.2	40.0
Secundaria	31.6	34.5	36.2	35.7	50.1	39.7	45.8	33.7	35.5	35.1	32.9	35.9	34.9	35.8	35.3	37.0
Prepa. y sup.	25.9	27.0	28.8	30.2	25.7	31.9	31.0	39.2	18.3	16.5	13.3	32.8	16.2	17.2	17.2	17.6

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN  
OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD.  
1979-1994**

Cuadro 7

<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>	<b>1979</b>	<b>1987</b>	<b>1990 2/</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
<b>AMCM 1/</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>PRIMARIO</b>	<b>0.9</b>	<b>1.3</b>	<b>1.4</b>	<b>1.2</b>	<b>0.1</b>
Agricultura, ganadería..	0.9	1.3	1.4	1.2	0.1
<b>SECUNDARIO</b>	<b>36.2</b>	<b>28.0</b>	<b>27.7</b>	<b>26.2</b>	<b>28.9</b>
Industria extractiva y petróleo	0.5	0.7	0.4	0.1	0.1
Industria de transformación	29.3	22.9	22.6	21.0	23.7
Construcción	5.5	3.8	4.0	4.5	4.5
Energía eléctrica	0.9	0.6	0.7	0.6	0.6
<b>TERCIARIO</b>	<b>62.9</b>	<b>70.5</b>	<b>70.8</b>	<b>72.8</b>	<b>71.0</b>
Comercio	16.4	18.3	20.6	21.3	20.1
Servicios	41.1	46.2	44.4	44.5	43.6
Transportes	4.1	6.0	5.7	6.9	7.1
<b>INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADO</b>	<b>1.3</b>	<b>0.01</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>

1/ Área Metropolitana de la Ciudad de México

2/ Los datos difieren a los presentados en el cuadro 1 debido a que la fuente de información es diferente.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA,  
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN SEXO.  
1979 - 1994

Cuadro 8

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	1979 1/		1987		1990		1993		1994	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AMCM	68.7	33.3	68.3	33.7	65.3	34.7	65.0	35.0	65.5	34.5
<b>PRIMARIO</b>										
Actividades agropecuarias	94.3	5.7	97.0	3.0	96.7	3.3	86.4	13.6	77.9	22.1
<b>SECUNDARIO</b>										
Estrac. de petróleo crudo y gas natural	63.5	16.5	71.4	28.6	63.0	37.0			100.0	0.0
Expl. de minas y canteras	100.0		83.1	16.9	54.9	45.1	100.0	0.0	85.6	14.4
Prod. alimenticios, bebidas y tabaco	76.3	23.7	76.6	23.4	71.0	29.0	71.0	29.0	75.2	24.8
Ind. textil			74.0	26.0	78.2	23.8	68.3	31.7	73.6	26.2
Fabric. de prendas de vestir			34.9	65.1	42.1	57.9	42.1	57.9	39.9	60.1
Ind. del cuero y calzado			72.0	28.0	67.7	32.3	74.7	25.3	69.7	30.3
Ind. de la madera y papel			84.3	15.7	84.5	15.5	80.9	19.1	76.5	23.5
Ind. química del hule, plástico...			72.9	27.1	69.8	30.2	67.4	32.6	66.9	33.1
Refin. de petróleo y derivados			87.2	12.8	100.0	0.0	78.5	21.5	100.0	0.0
Ind. metálica básica			93.9	6.1	79.9	20.1	81.8	18.2	89.4	10.6
Maquinaria y equipo			79.0	21.0	79.3	20.7	77.6	22.4	77.3	22.7
Construcción	96.0	4.0	90.3	9.7	92.6	7.4	93.3	6.7	94.2	5.8
Electricidad	91.2	6.8	92.0	8.0	88.0	12.0	90.6	9.4	92.3	7.7
<b>TERCIARIO</b>										
Comercio mayorista	64.2	35.8	79.5	20.5	72.7	27.3	73.0	27.0	70.5	29.5
Comercio minorista			61.7	38.3	61.0	39.0	59.0	40.8	59.2	40.8
Hotelería y simil. prep. de alimentos en estab.			52.4	47.6	47.7	52.3	57.9	42.1	57.5	42.5
Prep. y venta de alimentos en vía pública			40.9	59.1	47.5	52.5	42.9	57.1	38.1	63.9
Transportes y serv. conexos	94.6	5.5	93.3	6.7	90.0	10.0	92.5	7.5	91.9	8.1
Comunicaciones			68.6	33.4	72.4	27.6	73.4	26.8	71.2	27.2
Alquiler de inmuebles y serv. financieros			85.7	14.3	61.6	38.4	59.8	40.2	67.2	32.8
Serv. médicos, educación y esparcimiento	47.2	52.8	43.1	56.9	44.6	55.4	43.0	57.0	42.0	58.0
Serv. de reparación			93.0	7.0	93.6	6.4	95.0	5.0	94.1	5.9
Serv. doméstico			8.7	91.3	12.9	87.1	9.8	90.2	6.8	93.2
Serv. diversos			76.0	22.0	65.5	34.5	45.5	54.5	47.6	52.2
Admón. pública y defensa	74.7	25.2	72.5	27.5	69.5	30.5	67.5	32.5	71.3	28.7
Trab. en Estados Unidos					61.9	38.1	27.6	72.2	80.1	19.9
<b>NO ESPECIFICADO</b>	73.4	26.6	100.0		72.0	28.0	60.7	39.3	91.6	6.4

1/ Las ramas de actividad que no tienen información en este año, se debe a que no se consideraron en la clasificación respectiva.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN NÚMERO DE EMPLEADOS POR ESTABLECIMIENTO. 1987 - 1994.**

Cuadro 9

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	1987				1990				1993				1994			
	1-5	6-50	51 y más	N.E.	1-5	6-50	51 y más	N.E.	1-5	6-50	51 y más	N.E.	1-5	6-50	51 y más	N.E.
AMCM	36.7	15.3	46.9	1.2	39.6	14.1	45.5	0.8	41.0	15.4	43.2	0.5	40.4	15.6	43.5	0.4
Act. agropecuarias	96.1	2.9	1.0		96.5	2.2	1.3		97.9	11.3	0.7		91.8		8.2	
Act. extractivas	1.8	2.0	96.1				100.0			19.0	81.0			10.9	89.1	
Prod. alim. bebidas y tabaco	20.8	20.0	58.9	0.3	21.8	20.2	57.6	0.3	28.8	11.2	59.7	0.2	30.0	14.6	54.9	0.5
Ind. textil	7.3	19.6	73.1		3.3	7.9	87.3	1.5	16.3	21.1	62.5		8.7	13.0	78.2	
Fabric. de prendas de vestir	19.8	36.7	40.8	0.7	19.6	31.9	46.7	1.8	29.8	32.5	37.3	0.4	33.9	33.4	32.7	
Ind. del cuero y calzado	45.1	33.4	21.5		23.4	44.1	32.5		40.2	28.4	29.0	2.4	39.9	41.4	18.7	
Ind. de la madera y papel	26.2	31.3	40.6	1.9	25.0	27.0	46.9	1.1	27.7	32.5	38.6	1.3	23.5	25.4	50.6	0.5
Ind. quim. del hule, cemento y der. del petr.	6.5	11.5	79.8	2.5	6.7	6.9	86.3		3.6	12.6	83.5	0.4	2.6	11.4	85.0	1.0
Art. plast. vidrio, alfarería, loza, fab. de tab.	7.7	22.4	66.9	2.9	12.1	19.2	68.9	0.5	17.0	27.5	55.5		18.8	41.2	40.1	
Ind. met. básicas y prod. met. maq. y eq.	13.6	18.1	65.5	2.9	14.6	17.8	66.6	1.0	17.7	22.5	59.0	0.8	14.2	20.2	64.6	1.1
Construcción	35.0	17.0	44.1	3.9	37.6	23.3	34.9	4.2	46.0	18.9	34.5	0.6	44.6	20.1	33.7	1.6
Electricidad			100.0				100.0				100.0				100.0	
Comercio mayorista	25.7	43.0	28.7	2.6	23.6	35.1	39.8	1.5	22.1	40.6	35.8	1.5	17.8	36.1	45.7	0.5
Comercio minorista	73.7	11.8	14.2	0.3	76.9	10.1	12.4	0.7	73.8	11.9	14.1	0.2	74.4	10.7	14.7	0.1
Hoteles y sim. y venta de alim. en estab.	34.7	40.4	23.5	1.4	39.5	30.5	33.0	0.3	36.5	34.9	28.6		31.4	36.6	31.7	0.3
Prep. y venta de alim. en vía púb.	100.0				91.6	7.9	0.5		100.0				100.0			
Transportes y serv. conexos	29.8	12.8	55.1	2.3	52.2	9.3	37.6	0.9	56.6	13.1	29.5	0.9	60.8	12.4	26.4	0.4
Comunicaciones			100.0				100.0			7.8	91.2	1.0	3.3	6.3	90.4	
Alquiler de inmuebles y serv. fin. educ...	12.5	15.9	70.4	1.1	14.9	14.4	70.0	0.6	13.4	15.0	71.2	0.4	16.0	16.9	66.9	0.2
Serv. de reparación	79.1	17.6	2.7	0.6	79.4	16.2	1.9	0.5	81.9	14.6	3.2	0.4	84.3	12.8	2.6	0.4
Serv. domésticos	98.8	1.2			98.5	1.2		0.3	100.0				100.0			
Serv. diversos	71.5	17.7	9.2	1.6	74.6	10.7	14.4	0.4	79.7	8.3	12.0		74.0	8.5	16.8	0.7
Admón. pública y defensa	0.3		99.7				100.0				100.0				100.0	
Trabajadores en Estados Unidos						19.5	50.2	30.3		23.1	76.9				100.0	
No especificado				100.0	9.9		18.4	71.7	6.4		22.8	70.8		27.8	22.9	49.3

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN SECTOR DE PROPIEDAD.  
1987 - 1994**

Cuadro 10

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	1987			1990			1993			1994		
	Estatal	Coop.	Privado	Estatal	Coop.	Privado	Estatal	Coop.	Privado	Estatal	Coop.	Privado
AMCM	24.4	1.4	74.2	21.7	0.4	77.6	18.9	0.4	80.6	15.6	0.5	83.8
Act. agropecuarias			100.0		0.7	99.3			100.0			100.0
Explotación de minas y canteras			100.0	18.2		81.8	16.9		83.1			100.0
Extracción y refinación de petróleo	91.7		8.3	97.7		2.3	37.6		62.4	34.1		65.9
Ind. de la transformación	2.8	0.5	96.7	2.2	0.5	97.3	1.2		48.8	0.6	0.2	99.2
Electricidad	100.0			100.0			100.0			100.0		
Construcción	6.3		93.7	5.7		94.3	3.1		96.9	1.5		98.5
Comercio	2.3	0.3	97.4	1.6	0.1	98.3	0.7	0.1	99.1	0.7		99.3
Hoteles, restaurantes y similares			100.0	0.2	0.3	99.5			100.0	0.2		99.8
Transportes y serv. conexos	25.7	21.0	53.3	22.8	2.1	71.8	13.0		87.0	9.5		90.5
Comunicaciones	100.0			88.6		12.1	35.2	0.9	63.9	21.1		78.9
Alquiler de inmuebles, serv. financieros y prof.	30.4	1.6	68.0	27.5	2.2	70.3	10.2	4.0	85.8	9.2	6.5	84.3
Otros servicios	31.1	0.1	68.8	31.6	0.2	68.2	32.1	0.2	67.8	25.6		74.3
Admón. pública y defensa	99.7		0.3	100.0			99.4		0.6	99.1		0.9
No especificado			100.0			18.8			16.9			50.7

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN TIPO DE LOCAL. 1987 - 1994**

Cuadro 11

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	1987			1990			1993			1994		
	Sin local	Peq. y Vehic.	Med. y Gdes.	Sin local	Peq. y Vehic.	Med. y Gdes.	Sin local	Peq. y Vehic.	Med. y Gdes.	Sin local	Peq. y Vehic.	Med. y Gdes.
AMCM	19.2	24.5	56.3	19.0	26.4	54.5	13.6	28.1	53.1	18.3	27.6	54.0
Act. agropecuarias		95.9	4.1		88.0	12.0		90.9	9.1		72.7	27.3
Explotación de minas y canteras	15.7		84.3			100.0			100.0			100.0
Extracción y refinación de petróleo			100.0			100.0			100.0			100.0
Ind. de la transformación	7.6	20.3	72.1	6.4	19.2	73.9	8.5	23.6	67.9	9.1	20.1	70.8
Electricidad			100.0			100.0			100.0			100.0
Construcción	47.4	0.7	52.0	54.6	2.1	43.3	55.9	1.6	42.5	51.8	3.0	45.2
Comercio	23.9	47.9	28.2	22.2	47.6	30.2	18.5	49.6	31.9	15.4	50.6	33.9
Hoteles, restaurantes y similares	24.2	49.1	26.8	23.7	47.5	28.8	19.7	47.3	33.0	15.8	45.5	38.7
Transportes y serv. conexos	0.2	31.7	68.2	1.0	49.5	49.5		57.4	42.6	0.1	55.7	43.8
Comunicaciones			100.0			100.0		1.2	98.8		1.7	98.3
Alquiler de inmuebles, serv. financieros y prof.	8.4	22.6	69.1	9.7	22.5	67.8	8.2	25.1	66.7	9.9	23.9	66.2
Otros servicios	37.0	17.9	45.1	36.0	18.7	45.3	35.4	16.8	47.8	37.6	19.5	42.9
Admón. pública y defensa			100.0			100.0			100.0			100.0
No especificado						8.9			10.5			50.7

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO**

Cuadro 12

RAMA DE ACTIVIDAD	1987				1990					1993					1994				
	Em- plea- dores	Trab. por su cuenta	Trab. asala. y dest.	Trab. sin pago	Em- plea- dores	Trab. por su cuenta	Trab. asala. y dest.	Trab. sin pago	Otros trab.	Em- plea- dores	Trab. por su cuenta	Trab. asala. y dest.	Trab. sin pago	Otros trab.	Em- plea- dores	Trab. por su cuenta	Trab. asala. y dest.	Trab. sin pago	Otros trab.
AMCM	3.9	14.7	75.7	4.7	3.4	17.5	74.5	4.4		4.4	16.0	74.3	5.3		4.2	15.8	75.3	4.6	
Act. agropecuarias	12.7	39.7	11.9	35.6	6.9	37.0	35.6	20.5		5.3	29.3	29.4	36.0			35.7	40.2	24.1	
Explotación de minas y canteras			100.0				100.0					100.0					100.0		
Extracción y refinación de petróleo			100.0				100.0					100.0			12.3		87.7		
Ind. de la transformación	3.3	4.8	88.9	2.8	2.7	5.6	89.1	2.5	0.1	4.1	7.1	85.9	2.9		3.1	7.3	86.4	3.2	
Electricidad			100.0				100.0					100.0					100.0		
Construcción	8.8	3.8	84.5	2.9	6.9	16.3	76.5	0.3		8.9	8.4	78.8	3.9		12.3	11.5	75.6	0.6	
Comercio	5.4	35.0	46.9	12.4	3.6	38.5	44.8	11.3		5.3	31.0	50.1	13.5		5.1	29.0	52.3	13.6	0.1
Hotelerías, restaurantes y similares	4.7	27.8	55.2	12.3	5.2	21.4	56.9	16.5		6.5	18.3	63.7	11.4		6.9	18.1	65.0	100.0	
Transportes y serv. conexos	2.8	15.4	66.9	0.6	2.9	23.0	73.6	0.4	0.2	2.8	15.9	80.5	0.1		5.8	15.6	77.9	0.7	
Comunicaciones			100.0				100.0					100.0					1.7	98.3	
Alquiler de inmuebles, serv. fin.	7.0	4.9	86.0	1.0	5.1	9.8	87.2	0.9		5.7	8.7	84.8	0.8		4.7	10.2	83.2	1.2	
Otros servicios	3.4	16.0	78.3	2.3	3.9	17.5	77.3	1.4		4.2	19.0	74.4	2.4		3.4	20.5	74.6	1.4	
Admón. pública y defensa			100.0				99.9	0.1				100.0					99.7	0.3	
Trabajadores en Estados Unidos							83.4					100.0					100.0		
No especificado			100.0				70.3					68.5		31.5			100.0		

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN FORMA DE PAGO 1/**

**Cuadro 13**

RAMA DE ACTIVIDAD	1987				1989					1993					1994				
	Sueldo fijo	Ingreso variable	Ganancia	No recibe ing.	Sueldo fijo	Ingreso variable	Ganancia	No recibe ing.	N. E.	Sueldo fijo	Ingreso variable	Ganancia	No recibe ing.	N. E.	Sueldo fijo	Ingreso variable	Ganancia	No recibe ing.	N. E.
AMCM	69.1	9.2	17.1	4.7	68.1	11.0	16.4	4.4	0.1	66.0	12.3	16.3	5.3	0.1	66.9	13.6	14.9	4.6	
Act. agropecuarias	7.8	8.4	48.1	35.6	28.5	19.8	31.5	21.8		29.4	1.7	33.0	38.7		40.2	9.7	26.0	24.1	
Explotación de minas y canteras	100.0				100.0					100.0					100.0				
Extracción y refinación de petróleo	100.0				100.0					100.0					87.7		12.3		
Ind. de la transformación	81.5	8.0	7.6	2.9	83.0	7.3	7.2	2.5		78.2	9.1	9.8	3.0		80.8	7.0	8.9	3.2	0.1
Electricidad	100.0				100.0					100.0					98.4	1.6			
Construcción	81.8	6.8	8.5	3.0	70.4	24.8	4.5	0.3		73.9	15.9	6.2	4.0		70.1	23.2	6.1	0.6	
Comercio	39.0	8.2	40.4	12.4	40.1	6.7	41.9	11.3		42.1	8.2	36.2	13.6		42.3	10.4	33.6	13.7	
Hoteles, restaurantes y similares	49.5	5.6	32.6	12.3	53.6	3.4	26.5	16.5		59.7	3.9	24.9	11.5		59.8	4.7	25.3	10.2	
Transportes y serv. conexos	47.2	23.3	29.0	0.6	47.0	28.5	24.1	0.4		40.6	40.8	17.7	0.8		40.1	38.8	20.3	0.7	
Comunicaciones	98.2	1.8			100.0					97.7	2.3				93.4	4.8	1.7		
Alquiler de inmuebles, serv. fin.	80.7	6.3	11.9	1.0	75.2	13.2	10.8	0.9		77.4	10.8	10.9	0.8	0.2	77.7	12.3	8.8	1.2	
Otros servicios	71.6	13.5	12.6	2.3	72.0	17.2	9.4	1.4		68.2	17.4	12.0	2.4		67.6	21.0	10.0	1.5	
Admón. pública y defensa	99.5	0.5			99.7	0.2		0.1		99.3	0.7				98.9	0.8		0.3	
Trabajadores en Estados Unidos					83.4				16.6	49.1	50.9				100.0				
No especificado	100.0				54.7				45.3	56.2				43.8	78.5				21.5

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS 1/**

**Cuadro 14  
(1ra. parte)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1987							1990						
	-1	+1-2	+2-5	+5-10	+10	No recibe	N. E.	-1	+1-2	+2-5	+5-10	+10	No recibe	N. E.
	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*			S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*		
AMCM	29.0	48.2	14.0	2.4	0.1	4.7	1.6	14.7	49.8	22.4	4.2	1.8	4.4	2.7
Actividades agropecuarias	23.1	23.1	3.0	2.1		35.7	12.9	45.7	19.1	6.0	0.8	0.9	20.4	6.9
Explotación de minas y canteras	34.2	31.6	34.2					46.6	8.6	25.9		19.0		
Extracción y refinación de petróleo	7.6	47.3	38.4	5.6			1.1		13.8	64.9	14.9	65.5		
Industria de la transformación	24.9	55.6	11.6	3.3	0.2	2.9	1.6	11.2	56.7	21.5	4.0	2.0	2.5	2.1
Electricidad	2.2	61.4	30.4	1.9			4.1	2.2	14.4	60.7	14.1	2.5		6.9
Construcción	29.0	48.6	14.2	2.9		3.0	2.4	9.7	50.4	29.9	5.6	0.8	0.3	3.2
Comercio	34.6	38.3	12.1	1.7		12.4	0.8	18.3	43.0	19.4	3.8	1.9	11.3	2.3
Hoteles, restaurantes y similares	37.3	37.0	11.0	2.3		12.3		17.7	4.5	15.0	2.9	0.5	16.4	0.9
Transportes y servicios conexos	19.2	56.0	20.7	2.0		0.6	1.5	7.8	40.7	35.6	8.0	2.5	0.4	5.1
Comunicaciones	8.9	59.2	32.2	1.6					49.2	33.0	17.8			
Alquiler de inmuebles y serv. financieros y profesionales	11.8	46.6	30.7	7.0	0.4	1.0	2.5	7.7	39.2	34.4	8.6	5.9	0.9	3.3
Otros servicios	40.5	43.8	10.6	1.3		2.3	1.6	20.1	52.9	19.9	2.3	0.7	1.4	2.8
Administración pública y defensa	15.9	65.9	15.0	1.6			1.7	7.4	65.0	19.4	3.2	1.1	0.1	2.8
Trabajador en Estados Unidos									33.9	17.9	17.9			30.8
No especificado	100.0							0.1	30.6					57.1

1/ Se excluye a los iniciadores de un próximo trabajo

\* S. M. = Salario Mínimo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS 1/**

**Cuadro 14  
(Conclusión)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1993							1994						
	-1	+1-2	+2-5	+5-10	+10	No recibe	N. E.	-1	+1-2	+2-5	+5-10	+10	No recibe	N. E.
	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*			S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*		
AMCM	10.7	36.8	33.8	6.1	3.0	5.3	4.3	8.8	40.2	30.1	6.5	3.9	4.6	5.9
Actividades agropecuarias	15.4	32.2	28.6	0.6	0.8	36.0		21.8	40.2	5.7		8.0	24.1	
Explotación de minas y canteras		18.2	33.3				45.5			14.3	38.8			46.9
Extracción y refinación de petróleo			100.0						29.6	59.3		13.0		
Industria de la transformación	8.1	43.2	33.3	6.1	2.9	3.0	3.5	3.9	47.7	29.2	5.7	4.4	3.2	6.0
Electricidad	2.9	12.5	55.7	23.3	3.2		2.0	2.2	16.7	65.6	5.6	1.9		7.8
Construcción	4.7	37.1	43.3	4.8	3.3	4.0	2.8	4.9	39.9	35.9	6.5	6.1	0.6	6.1
Comercio	14.3	32.9	27.7	4.9	2.5	13.6	4.2	13.5	37.7	22.0	4.9	2.6	13.7	5.8
Hotelería, restaurantes y similares	16.1	35.9	25.3	5.9	1.9	11.5	3.3	13.2	45.6	22.3	3.9	1.9	10.2	3.2
Transportes y servicios conexos	8.4	33.9	40.9	8.1	3.2	0.8	4.7	6.6	40.8	37.0	7.0	2.6	0.8	5.3
Comunicaciones	1.6	38.3	44.2	5.8	6.0		3.7	2.9	30.1	51.6	3.1	6.3		6.0
Alquiler de inmuebles y serv. financieros y profesionales	6.4	21.7	40.9	11.4	9.5	0.8	9.2	3.1	29.9	28.1	15.1	11.9	1.2	10.7
Otros servicios	14.3	40.3	32.8	4.7	1.6	2.4	3.9	14.0	39.3	31.7	6.1	2.1	1.5	5.3
Administración pública y defensa	3.5	38.4	42.0	8.4	2.9		4.7	1.5	34.0	27.4	8.5	5.9	0.3	5.5
Trajedor en Estados Unidos			54.2	50.0					78.8			21.2		
No especificado	21.4	27.1					51.4		43.5	16.1				40.3

1/ Se excluye a los iniciadores de un próximo trabajo

\* S. M. = Salario Mínimo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO. 1/ 1987 - 1994**

**Cuadro 15  
(1a. Parte)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1987							1990						
	No Tra- baja	-15 Horas	15-39 Horas	40-48 Horas	49-66 Horas	+66 Horas	N. E.	No Tra- baja	-15 Horas	15-39 Horas	40-48 Horas	49-66 Horas	+66 Horas	N. E.
AMCM	5.0	4.7	27.4	40.2	13.0	9.7		4.9	4.1	23.9	49.5	0.1	10.1	0.1
Actividades agropecuarias		19.3	55.5	9.3	2.5	13.8			4.0	26.2	41.4	11.6	16.9	
Explotación de minas y canteras			34.5	50.0	15.8			8.6			82.8	8.6		
Extracción y refinación de petróleo	6.5		10.8	68.7	9.7	4.1		7.2		25.7	63.0		4.3	
Industria de la transformación	5.7	3.0	16.8	53.1	14.2	7.1		4.5	1.9	15.7	60.8	11.6	5.6	
Electricidad	1.9		24.8	66.1	2.2	4.7		3.3		16.9	62.9	7.5	9.7	
Construcción	2.8	0.6	18.0	39.6	2.7	9.5		9.0	0.6	10.9	50.2	21.9	6.8	0.6
Comercio	3.1	7.5	24.7	32.8	15.6	15.4		4.2	7.4	22.4	33.7	15.9	16.4	
Hoteles, restaurantes y similares	2.2	7.6	25.4	36.2	18.0	10.7		3.3	8.6	19.4	43.8	11.2	13.6	
Transportes y servicios conexos	8.7	1.5	20.1	39.3	11.5	18.7	0.2	4.2	2.6	20.5	39.7	10.4	22.6	0.1
Comunicaciones	5.6		33.0	55.9	3.7	1.9		5.5		24.6	53.4	12.3	3.9	
Alquiler de inmuebles y serv. financieros y profesionales	4.9	2.7	29.6	46.4	10.9	5.5		2.7	3.3	26.9	48.8	11.0	7.2	0.2
Otros servicios	6.2	6.5	37.8	32.2	10.3	6.9	0.1	6.1	5.1	33.5	40.4	8.2	6.7	
Administración pública y defensa	4.7	0.2	38.3	42.1	7.5	11.2		5.6	0.2	30.2	46.0	7.0	11.1	
Trabajador en Estados Unidos											66.7	17.9		17.9
No especificado				100.0				22.4	54.5		20.4	10.2		34.7

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO. 1/ 1987 - 1994**

**Cuadro 15  
(Conclusión)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1983							1994						
	No Tra- baja	-15 Horas	15-39 Horas	40-49 Horas	49-56 Horas	+56 Horas	N. E.	No Tra- baja	-15 Horas	15-39 Horas	40-49 Horas	49-56 Horas	+56 Horas	N. E.
AMCM	5.5	4.7	23.0	40.4	13.5	12.7	0.2	5.2	4.6	22.0	40.2	13.3	14.6	0.1
Actividades agropecuarias	4.4	7.4	29.0	29.7	12.2	17.2		9.2		12.6	11.5	32.2	34.5	
Explotación de minas y canteras			18.2	54.5	27.3			14.3			71.4	14.3		
Extracción y refinación de petróleo				85.7	14.3					13.0	87.0	0.0		
Industria de la transformación	6.4	2.2	13.8	55.5	13.0	9.0	0.1	4.7	2.4	12.4	57.4	12.2	10.9	
Electricidad			17.2	75.5	7.3			4.2	1.7	16.7	71.9	3.9	1.7	
Construcción	3.8	1.0	12.6	38.6	32.5	11.5		5.7	2.0	12.6	35.8	28.9	15.0	
Comercio	3.7	7.9	21.3	30.9	16.3	19.6	0.2	3.6	7.2	24.4	29.1	16.7	19.0	
Hoteles, restaurantes y similares	3.9	9.0	24.3	33.3	13.6	15.8		3.3	7.3	18.0	39.0	15.4	17.2	
Transportes y servicios conexos	5.2	2.8	15.7	32.6	17.2	26.1	0.5	4.2	3.5	16.4	35.2	13.0	27.5	0.2
Comunicaciones	3.7		10.7	74.3	7.6	3.9		2.9	1.6	19.2	57.4	11.8	6.9	
Alquiler de inmuebles y serv. financieros y profesionales	28.2	1.9	26.3	46.2	12.8	9.0	0.2	5.8	2.5	21.5	44.3	11.3	14.5	
Otros servicios	8.0	7.0	33.2	35.3	9.6	6.8		7.3	6.8	32.8	32.5	4.9	10.6	0.1
Administración pública y defensa	4.9	0.3	27.5	42.9	7.6	16.4	0.4	5.2	0.5	25.5	39.4	11.5	16.8	0.1
Trabajador en Estados Unidos		16.7	25.0	29.2		29.2				21.2	81.8			
No especificado			5.7	42.9			51.4	9.7			59.7			30.6

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE TRABAJA MENOS DE 35 HORAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN MOTIVOS DE UNA JORNADA DE TRABAJO MENOR DE 35 HORAS**

Cuadro 16

RAMA DE ACTIVIDAD	1987				1988				1983				1994			
	Horario normal	Razones de mercado	Razones personales	Otros	Horario normal	Razones de mercado	Razones personales	Otros	Horario normal	Razones de mercado	Razones personales	Otros	Horario normal	Razones de mercado	Razones personales	Otros
AMCM	50.2	10.0	16.2	23.7	57.9	7.7	8.9	25.4	64.3	12.1	8.0	15.6	63.3	11.6	7.9	17.1
Actividades Agropecuarias	78.2	3.3	11.3	7.2	55.3		41.1	3.6	93.1	2.4	2.3	2.2	100.0			
Industria extractiva, de trans. y elect.	28.9	10.6	19.0	41.6	32.8	6.7	9.9	50.6	49.3	14.2	5.7	30.7	47.4	14.3	8.0	30.4
Construcción	24.3	15.3	27.4	33.0	14.5	20.2	12.6	52.7	18.3	31.0	19.4	31.4	25.7	14.4	1.7	28.1
Comercio	48.3	7.7	30.2	13.8	64.1	4.9	18.6	12.4	70.2	0.9	14.0	8.5	68.1	4.0	17.0	11.0
Comunicaciones y transportes	37.7	10.3	13.9	38.1	37.9	13.7	11.1	37.3	45.9	23.4	9.9	20.8	54.0	22.2	5.0	18.7
Servicios	58.9	12.2	11.2	17.7	67.8	9.8	4.2	18.1	69.2	13.9	5.9	11.0	70.0	13.2	4.7	12.0
Administración pública y defensa	43.7		2.5	53.8	45.4			54.6	51.5		2.4	46.1	49.2		0.9	40.9
Trabajador en Estados Unidos					100.0				55.4		44.6		100.0			
No especificado												100.0				

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN TIPO DE PRESTACIONES. 1/**  
**1987 - 1994**

**Cuadro 17**  
**(1a. Parte)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1987					1990					N. E.
	Aguinaldo y/o vacaciones	Aguin. y/o vac. y otra prestación	Otras prestaciones	Ninguna prestación	Trabajadores sin pago	Aguinaldo y/o vacaciones	Aguin. y/o vac. y otra prestación	Otras prestaciones	Ninguna prestación	Trabajadores sin pago	
AMCM	4.1	50.8	3.2	37.1	4.7	3.3	49.9	3.5	38.7	4.4	0.1
Actividad Agropecuaria		2.0	1.2	61.2	35.6		2.1	1.4	76.0	20.5	
Explotación de minas y canteras		84.3		15.7			100.0				
Extracción y refinación de petróleo	1.1	96.3		2.6			98.1	1.9			
Industria de la transformación	3.1	65.7	5.3	23.0	2.9	3.3	65.9	3.6	24.5	2.5	0.2
Electricidad		100.0					90.2	3.8	6.1		
Construcción	0.8	32.1	7.7	56.4	3.0	1.9	26.3	3.9	67.6	0.3	
Comercio	2.4	25.7	2.6	56.9	12.4	2.6	25.1	3.4	57.5	11.3	0.0
Hoteles, restaurantes y similares	1.6	25.4	2.5	58.2	12.3	2.6	31.1	3.7	46.2	16.5	
Transportes y servicios conexos	1.1	40.2	4.0	54.1	0.6	1.4	38.4	1.9	57.9	0.4	
Comunicaciones		97.9	2.1				55.8	1.7	1.6		
Alquiler de inmuebles y serv. financieros y profesionales	4.9	63.5	2.3	28.3	1.0	4.9	60.5	3.6	30.1	0.9	
Otros servicios	6.8	46.8	2.8	41.3	2.3	4.2	48.7	5.2	40.6	1.4	0.0
Administración pública y defensa	7.6	86.3	0.6	5.5		4.0	90.9	0.3	4.4	0.1	0.4
Trabajadores en Estados Unidos						14.0	55.7		13.7		16.6
No especificado				100.0		33.8	21.0				45.3

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN TIPO DE PRESTACIONES. 1/**  
**1987 - 1994**

**Cuadro 17**  
**(Conclusión)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1983					1994					N. E.
	Aguinaldo y/o vacaciones	Aguin. y/o vac. y otra prestación	Otras prestaciones	Ninguna prestación	Trabajadores sin pago	Aguinaldo y/o vacaciones	Aguin. y/o vac. y otra prestación	Otras prestaciones	Ninguna prestación	Trabajadores sin pago	
AMCM	2.1	47.6	4.0	40.4	5.3	2.3	48.9	4.2	39.5	4.6	0.5
Actividad Agropecuaria	2.4	3.7	4.6	53.3	36.0			11.7	48.6	24.1	
Explotación de minas y canteras		33.9	26.5	39.7		19.6	68.3		12.2		
Extracción y refinación de petróleo		100.0					67.7		12.3		
Industria de la transformación	1.9	61.9	5.8	26.8	3.0	1.4	67.7	3.3	24.0	3.2	0.4
Electricidad	1.9	96.1					100.0				
Construcción	0.0	25.7	3.3	65.3	4.0	3.0	25.0	7.0	64.2	0.6	0.2
Comercio	2.1	26.4	3.3	54.1	13.6	2.8	26.8	3.6	52.5	13.7	0.6
Hoteles, restaurantes y similares	3.3	29.2	5.1	50.4	11.5	1.3	35.1	4.4	48.9	10.2	
Transportes y servicios conexos	2.1	33.9	2.7	60.3	0.8	1.0	30.0	3.9	63.9	0.7	0.4
Comunicaciones	2.9	89.7		7.4		1.8	87.6	3.1	7.5		
Alquiler de inmuebles y serv. financieros y profesional	3.3	57.8	3.6	33.3	0.8	3.4	59.8	2.8	32.1	1.2	0.7
Otros servicios	2.1	47.5	4.2	43.6	2.4	3.1	44.0	6.6	44.6	1.5	0.3
Administración pública y defensa	2.1	89.8	1.7	5.3		1.4	90.5	0.5	6.3	0.3	1.0
Trabajadores en Estados Unidos		49.1		50.9				58.6	41.4		
No especificado		27.3					26.7				73.3

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA,  
SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO. 1/  
1987 - 1994**

Cuadro 18

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1987	1990	1993	1994
AMCM	100.0	100.0	100.0	100.0
Patrones	3.4	3.1	4.3	4.1
Subcontratistas	0.5	0.3	0.1	0.1
Trabajadores por su cuenta	14.7	17.5	18.0	15.8
Cooperativistas	0.9			
Trabajadores asalariados	70.5	69.4	68.8	87.7
Trabajadores a destajo	5.2	5.1	7.5	7.8
Trabajadores sin pago	4.7	4.4	5.3	4.6

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS. 1/**  
**1987 - 1994**

Cuadro 19

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1987							1990						
	-1	1-2	+2-6	+5-10	+10	No recibe	N.E.	-1	1-2	+2-6	+5-10	+10	No recibe	N.E.
	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*			S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*		
AMCM	29.0	48.2	14.0	2.4	0.1	4.7	1.6	14.7	49.8	22.4	4.2	1.8	4.4	2.7
Patrones	9.5	30.8	38.7	15.6	0.7		4.7	4.9	20.5	35.3	15.9	18.3		5.0
Subcontratistas	14.0	55.4	26.4	4.3					54.4	39.1	3.6			3.0
Trabajadores por su cuenta	47.4	34.8	13.6	1.3			3.0	24.6	35.5	30.0	4.0	1.4		4.5
Cooperativistas	22.5	45.6	26.3	4.0			1.5	44.4	33.3	27.8				
Trabajadores asalariados	27.1	56.0	13.3	2.2	0.1		1.3	13.2	58.6	20.6	3.9	1.3		2.3
Trabajadores a destajo	44.3	34.8	17.5	2.0			1.5	20.5	4.3	31.4	4.5	1.1		2.5
Trabajadores sin pago						100.0							100.0	
Otros trabajadores	100.0													100.0

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1993							1994						
	-1	1-2	+2-6	+5-10	+10	No recibe	N.E.	-1	1-2	+2-6	+5-10	+10	No recibe	N.E.
	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*			S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*	S. M.*		
AMCM	10.7	36.8	33.8	6.1	3.0	5.3	4.3	8.8	40.2	30.1	6.5	3.9	4.6	5.9
Patrones	4.1	13.2	39.3	13.9	18.9		10.5	2.3	20.6	31.1	14.8	18.8		12.3
Subcontratistas		13.5	75.0	11.5					36.2	63.8				
Trabajadores por su cuenta	25.2	29.6	30.9	5.3	2.7		6.0	23.6	38.5	22.1	5.5	1.8		8.5
Cooperativistas														
Trabajadores asalariados	7.5	43.5	36.3	6.4	2.4		3.8	5.4	44.7	34.0	6.9	3.9		5.2
Trabajadores a destajo	19.5	30.8	37.9	5.8	1.6		4.5	17.3	38.2	29.6	4.5	2.8		7.6
Trabajadores sin pago						100.0							100.0	
Otros trabajadores							100.0							100.0

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo.

\* S. M. = Salario mínimo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR POSICIÓN EN EL TRABAJO SEGÚN, DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO. 1/**  
1987 - 1994

Cuadro 20

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1987						1990					
	No trabajó	Menos de 15 horas	15 - 34 horas	35 - 48 horas	Más de 48 horas	No especificado	No trabajó	Menos de 15 horas	15 - 34 horas	35 - 48 horas	Más de 48 horas	No especificado
AMCM	5.0	4.7	19.0	48.6	22.6	0.1	4.9	4.1	17.0	52.4	21.6	0.1
Patrones	3.6	3.4	11.9	37.1	44.0		4.1	2.6	10.4	34.9	48.0	
Subcontratistas	13.0		7.5	39.8	39.7		2.9		14.5	33.3	49.4	
Trabajadores por su cuenta	6.6	10.4	25.0	28.5	29.6		6.5	8.4	19.9	34.1	31.0	
Cooperativistas	11.1		15.3	26.4	47.2					73.8	26.2	
Trabajadores asalariados	4.8	1.9	16.6	56.7	19.9	0.1	4.5	1.3	15.4	61.0	17.7	0.1
Trabajadores a destajo	6.7	10.3	25.2	29.3	26.4		7.4	8.9	19.8	34.6	29.3	
Trabajadores sin pago	0.9	24.9	36.3	25.1	12.9		2.2	26.6	31.9	23.8	15.5	
Otros trabajadores	100.0											100.0

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1993						1994					
	No trabajó	Menos de 15 horas	15 - 34 horas	35 - 48 horas	Más de 48 horas	No especificado	No trabajó	Menos de 15 horas	15 - 34 horas	35 - 48 horas	Más de 48 horas	No especificado
AMCM	5.5	4.7	16.7	46.6	26.6	0.2	5.2	4.6	16.2	46.0	27.9	0.1
Patrones	6.0	2.9	13.4	29.6	47.8	0.2	4.9	2.7	11.8	28.0	52.4	
Subcontratistas	23.0			32.1	44.8		13.2		24.5	29.3	33.1	
Trabajadores por su cuenta	9.1	12.5	20.9	27.0	30.4	0.2	8.7	10.9	24.5	27.5	28.4	0.1
Cooperativistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores asalariados	4.3	1.3	14.5	56.0	23.7	0.2	3.3	1.6	13.2	54.4	26.3	0.1
Trabajadores a destajo	9.8	7.6	16.4	32.7	33.2	0.4	5.7	8.4	19.3	33.2	33.1	0.3
Trabajadores sin pago	3.6	22.2	34.7	22.5	16.9	0.2	2.4	22.9	31.4	22.7	20.7	
Otros trabajadores						100.0			100.0			

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo  
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE TRABAJA MENOS DE 35 HORAS POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, SEGÚN MOTIVOS DE UNA JORNADA DE TRABAJO MENOR DE 25 HORAS. 1987 - 1994**

Cuadro 21

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1987					1990				
	POBLACIÓN OCUP. TRABAJO - 35 Hrs.	MOTIVOS				POBLACIÓN OCUP. TRABAJO - 35 Hrs.	MOTIVOS			
		HORARIO NORMAL	RAZONES DE MERCADO	RAZONES PERSONALES	OTROS		HORARIO NORMAL	RAZONES DE MERCADO	RAZONES PERSONALES	OTROS
AMCM	100.0	50.2	10.0	16.2	23.7	100.0	57.9	7.7	8.9	25.4
Empleadores	2.4	45.2	17.3	14.4	23.1	2.1	44.0	22.6	5.1	28.1
Trabajadores por su cuenta	22.0	5.9	26.2	21.4	8.1	23.5	63.7	17.7	8.7	9.8
Trabajadores asalariados	55.1	52.1	2.7	9.4	35.8	55.1	55.4	1.5	4.7	38.3
Trabajadores a destajo	7.8	37.0	22.5	23.1	17.5	7.0	56.6	20.8	8.2	14.4
Trabajadores sin pago	12.1	59.7	4.9	33.6	1.8	12.3	61.0	6.5	29.4	3.1
Otros trabajadores	0.6	76.2		15.3	8.5					

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1993					1994				
	POBLACIÓN OCUP. TRABAJO - 35 Hrs.	MOTIVOS				POBLACIÓN OCUP. TRABAJO - 35 Hrs.	MOTIVOS			
		HORARIO NORMAL	RAZONES DE MERCADO	RAZONES PERSONALES	OTROS		HORARIO NORMAL	RAZONES DE MERCADO	RAZONES PERSONALES	OTROS
AMCM	100.0	64.3	12.1	8.0	15.6	100.0	63.3	11.6	7.9	17.1
Empleadores	3.3	48.1	25.7	5.0	21.2	3.0	54.0	20.0	8.0	18.1
Trabajadores por su cuenta	24.9	58.6	27.2	9.3	4.9	26.9	58.7	25.2	10.9	5.2
Trabajadores asalariados	49.4	66.5	3.4	5.3	24.8	47.9	64.3	2.7	3.6	29.4
Trabajadores a destajo	8.4	48.9	26.9	13.5	10.6	10.1	57.2	25.2	9.2	8.4
Trabajadores sin pago	14.1	79.1	4.1	12.8	3.8	12.0	77.5	3.4	17.0	2.1

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE TRABAJA MÁS DE 48 HORAS POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, SEGÚN MOTIVOS DE UNA JORNADA DE TRABAJO MAYOR DE 48 HORAS. 1987 - 1994**

Cuadro 22

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1987					1990				
	POBLACIÓN OCUP. TRABAJO + 48 Hrs.	MOTIVOS DE				POBLACIÓN OCUP. TRABAJO + 48 Hrs.	MOTIVOS DE			
		HORARIO NORMAL	HORAS EXTRAS	EXCESO DE TRABAJO	OTROS		HORARIO NORMAL	HORAS EXTRAS	EXCESO DE TRABAJO	OTROS
AMCM	100.0	87.5	5.0	7.1	0.5	100.0	92.6	3.1	4.2	0.2
Patrones	6.7	94.1	1.6	4.4		7.0	95.9		3.3	0.8
Subcontratistas	0.9	74.8		25.2		0.7	87.5		12.5	
Trabajadores por su cuenta	19.2	92.8	1.1	4.9	1.2	25.2	95.8		4.2	
Cooperativistas	2.0	93.2	2.6	4.2			100.0			
Trabajadores asalariados	62.1	86.3	7.2	6.1	0.3	56.9	90.6	5.4	3.9	0.1
Trabajadores a destajo	6.5	74.3	0.8	23.3	1.6	7.0	91.8		7.5	0.8
Trabajadores sin pago	2.5	91.4	1.9	6.8		3.2	98.8		1.2	

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1993					1994				
	POBLACIÓN OCUP. TRABAJO + 48 Hrs.	MOTIVOS DE				POBLACIÓN OCUP. TRABAJO + 48 Hrs.	MOTIVOS DE			
		HORARIO NORMAL	HORAS EXTRAS	EXCESO DE TRABAJO	OTROS		HORARIO NORMAL	HORAS EXTRAS	EXCESO DE TRABAJO	OTROS
AMCM	100.0	94.1	2.4	3.2	0.2	100.0	94.5	2.2	3.3	
Patrones	7.8	95.8		3.8	0.4	7.7	96.2		3.8	
Subcontratistas	0.1	73.7		26.3		0.1	100.0			
Trabajadores por su cuenta	18.6	97.6		2.3	0.2	15.1	96.8		3.2	
Cooperativistas										
Trabajadores asalariados	60.6	92.5	3.9	3.3	0.3	63.6	94.0	3.4	2.6	
Trabajadores a destajo	9.5	94.5	0.6	4.9		9.0	90.0	0.4	9.6	
Trabajadores sin pago	3.4	100.0				3.4	100.0			

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN EN EL TRABAJO,  
SEGÚN NÚMERO DE EMPLEADOS POR ESTABLECIMIENTO  
1987 - 1994**

Cuadro 23

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1987						1990					
	Población ocupada	1-5 personas	6-15 personas	16-50 personas	51 y más personas	N. E.	Población ocupada	1-5 personas	6-15 personas	16-50 personas	51 y más personas	N. E.
AMCM	100.0	36.7	8.1	7.2	46.9	1.2	100.0	39.6	8.0	6.1	45.5	0.8
Empleadores	3.9	73.1	16.4	5.9	3.7	0.9	3.4	78.2	10.7	7.3	3.8	
Trab. por su cuenta	14.6	99.8			0.2		17.5	100.0				
Trab. asalariados	70.6	18.5	9.0	8.7	62.4	1.4	69.4	18.5	9.9	7.7	62.8	1.1
Trab. a destajo	5.2	37.6	16.4	11.6	33.1	1.3	5.1	45.0	13.3	8.7	32.0	1.0
Trab. sin pago	4.7	89.0	4.7	2.5	3.5	0.3	4.4	95.2	1.9	0.8	2.1	
Otros trabajadores	1.0	1.3	4.2	10.4	80.1	4.0				26.2	73.8	
No especificado												100.0

POSICIÓN EN EL TRABAJO	1993						1994					
	Población ocupada	1-5 personas	6-15 personas	16-50 personas	51 y más personas	N. E.	Población ocupada	1-5 personas	6-15 personas	16-50 personas	51 y más personas	N. E.
AMCM	100.0	41.0	8.5	6.9	43.2	0.5	100.0	40.4	8.1	7.5	43.5	0.4
Empleadores	4.4	82.7	14.1	2.1	0.8	0.3	4.2	76.1	14.9	6.6	2.4	
Trab. por su cuenta	16.0	99.8	0.1			0.1	15.8	99.9	0.1			
Trab. asalariados	66.9	19.3	10.0	8.9	61.3	0.5	67.7	19.5	9.8	9.6	60.6	0.6
Trab. a destajo	7.5	47.8	13.5	10.3	27.5	0.8	7.6	51.4	9.6	9.1	29.4	0.5
Trab. sin pago	5.3	94.1	3.5	0.7	1.3	0.5	4.6	93.1	3.0	1.7	2.2	
Otros trabajadores						100.0		100.0				
No especificado												

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE OCUPACIÓN, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.**  
1987 - 1994

Cuadro 24

GRUPOS DE OCUPACIÓN	1987				1990				1993				1994			
	Pob. ocup.	Primario	Secundario	Terciario	Pob. ocup.	Primario	Secundario	Terciario	Pob. ocup.	Primario	Secundario	Terciario	Pob. ocup.	Primario	Secundario	Terciario
AMCM	100.0	1.3	28.1	70.6	100.0	1.4	27.7	70.7	100.0	1.2	26.0	72.7	100.0	0.1	28.8	70.9
Profesionales	4.4	0.6	26.0	73.4	4.3	0.3	25.9	73.9	4.2		21.0	78.2	3.9		18.1	62.0
Técnicos y personal espec.	4.6		14.1	85.9	4.5	0.4	13.1	86.6	5.7		19.7	80.3	5.1		21.5	78.1
Trab. de la enseñanza	3.9		0.9	99.1	3.5		0.9	99.1	3.3		0.3	99.6	3.3		0.7	99.3
Trab. del arte y espectáculos	1.3		21.2	78.8	1.3		24.4	75.7	1.0		15.7	83.3	1.0		20.5	90.8
Funcs. públicos y admrdores. privados	4.0	3.4	33.0	64.2	3.7	4.8	34.9	61.1	3.3	0.4	27.5	53.6	3.9	0.3	35.8	63.9
Oficinistas	17.2	0.1	23.3	76.6	15.5	0.1	21.1	78.5	16.1	0.3	19.1	80.2	15.0		21.5	77.9
Comerc./deples. y agentes de ventas	12.8		13.1	85.9	15.6		11.2	88.8	15.7	0.1	11.3	88.5	15.6	0.1	13.3	86.5
Vendedores sin establec. fijo	4.3		2.7	97.3	3.0	0.5	0.7	98.8	3.3		1.8	98.2	2.3		2.5	97.5
Empleados en servicios	8.0		9.3	90.6	10.0	0.1	7.2	92.7	8.8		6.9	93.0	8.9	0.2	5.9	93.9
Trabajadores domésticos	5.5		0.2	99.6	4.7			1.0	4.1			100.0	4.8			100.0
Operadores de transportes	5.3		15.5	84.5	4.8	0.3	18.1	81.7	5.4		10.3	89.7	5.8		11.0	89.0
Fzas. armadas/protección y vigilancia	2.3		14.3	85.8	5.1		4.5	94.9	2.1		7.4	92.5	2.5		9.3	90.7
Trabajadores en el sector agropecuario	1.2	98.9		1.0	1.2	96.5		2.7	1.1	99.0			0.1	74.1		27.2
Pers. de control en activs. industriales	1.7		82.2	17.7	1.6		89.7	10.5	2.3		80.1	19.8	2.9		87.2	12.8
Trab. directos y personal de apoyo en actividades industriales	23.8	0.1	65.4	34.5	23.7		68.3	31.6	23.5		62.7	37.3	24.8		64.9	35.1
No especificado					0.2		45.3	5.8	0.1		22.2	8.9	0.1		19.7	7.9

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE OCUPACIÓN, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS. 1/ 1987 -1994**

**Cuadro 25  
(1a. Parte)**

GRUPOS DE OCUPACIÓN	1987						1990					
	-1 S. M.	1-2 S. M.	+2-5 S. M.	+5 S. M.	NO RECIBE	NE	-1 S. M.	1-2 S. M.	+2-5 S. M.	+5 S. M.	NO RECIBE	NE
AMCM	29.0	48.2	14.0	2.5	4.7	1.6	14.7	49.8	22.4	6.0	4.4	2.7
Profesionales	4.0	30.4	53.0	7.3	1.0	4.2	1.3	18.1	46.6	26.4	1.0	6.5
Técnicos y personal espec.	16.1	62.0	16.5	2.3	0.5	2.5	7.9	57.0	30.6	2.1	0.2	2.2
Trab. de la enseñanza	19.5	62.6	13.2	2.1		2.5	8.0	57.7	27.2	3.9		3.3
Trab. del arte y espectáculos	26.9	42.6	23.2	7.5			7.3	38.6	35.8	11.8	1.5	0.1
Funcs. públicos y admores privados	4.8	18.5	45.2	26.0	0.5	4.0	0.8	9.6	31.3	51.1	0.2	6.8
Oficinistas	13.7	64.2	18.4	1.6	1.0	1.1	0.5	59.2	27.1	5.2	0.7	2.9
Comerc.1 depts. agentes de ventas	32.0	36.4	12.8	2.1	15.6	1.1	17.9	40.9	19.9	5.0	14.0	2.2
Vendedor sin establec. fijo	58.3	23.3	6.1	0.8	10.9	0.6	36.6	34.7	14.4	2.5	9.9	2.0
Empleados en servicios	42.5	44.1	6.0		7.1	0.3	23.4	57.5	8.6	0.6	8.8	1.0
Trabajadores domesticos	92.2	6.2	0.9	0.2	0.2	0.2	54.6	38.5	3.9		0.2	2.9
Operadores de transportes	14.9	64.4	16.9	1.1	0.8	1.7	4.9	49.2	36.0	6.7	0.5	2.7
Fzas. armadas\ protección y vigilancia	26.8	65.3	5.0	0.5	1.0	1.3	8.3	77.4	11.8	0.6	0.7	1.2
Trab. en el sector agropecuario	26.0	18.0	1.2		40.2	14.6	51.1	14.6	3.5		21.9	8.9
Pers. de control en actvs. industriales	10.5	60.5	24.5	3.9		0.7	4.9	39.1	39.7	14.0		2.2
Trab. directos y personal de apoyo en actividades industriales	31.6	57.6	5.1	0.5	12.9	2.3	13.7	60.1	21.0	1.0	2.4	1.9
No especificado						100.0		34.8		10.1		55.1

1/ Excluye a los iniciadores de un próximo trabajo

S. M. = Salario mínimo

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE OCUPACIÓN, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS. 1/ 1987 -1994**

**Cuadro 25  
(Conclusión)**

GRUPOS DE OCUPACIÓN	1993						1994					
	-1 S. M.	1 - 2 S. M.	+2 - 5 S. M.	+5 S. M.	NO RECIBE	NE	-1 S. M.	1 - 2 S. M.	+2 - 5 S. M.	+5 S. M.	NO RECIBE	NE
AMCM	10.7	36.8	33.8	9.1	5.3	4.3	8.8	40.2	30.1	10.4	4.6	5.9
Profesionales	2.7	9.5	41.4	35.2		11.2	2.2	8.8	28.8	43.5	0.3	16.5
Técnicos y personal espec	4.2	26.8	53.5	8.2	1.0	6.2	4.4	25.0	45.8	14.8	1.2	8.8
Trab. de la enseñanza	6.9	19.0	56.8	11.6		5.8	5.7	15.5	58.9	12.8	0.5	6.5
Trab. del arte y espectáculos	6.8	14.0	41.0	30.9		7.5	3.8	27.3	24.6	34.1	2.3	7.9
Funcs. públicos y admoreos privados	1.5	2.5	31.9	48.4	1.5	14.1		5.2	17.9	59.9	0.7	16.3
Oficinistas	5.0	36.5	42.1	10.7	1.4	4.4	2.1	34.0	43.2	12.8	1.3	6.5
Comerc l deptes. agentes de ventas	14.7	32.9	25.2	7.8	15.0	4.5	12.4	39.9	18.9	6.2	17.0	5.6
Vendedores sin establec. fijo	30.1	31.0	16.5	2.5	14.7	5.2	30.8	37.6	11.0	0.5	16.1	4.0
Empleados en servicios	20.0	52.4	16.7	3.0	5.6	2.4	14.5	57.8	17.1	2.4	5.0	3.2
Trabajadores domesticos	31.1	52.6	12.4	0.5	1.8	1.6	32.4	50.2	13.9	0.3	1.2	2.0
Operadores de transportes	5.1	35.9	45.6	8.7	0.2	4.5	5.1	39.7	44.1	6.3	0.2	4.6
Fzas. armadas\ protección y vigilancia	6.4	41.4	44.4	1.6	0.5	5.7	0.3	48.2	42.8	5.0		3.7
Trab. en el sector agropecuario	16.4	29.9	15.5	1.8	36.6		11.1	63.0	6.2		21.0	
Pers. de control en actvs. industriales	2.0	19.2	50.1	24.2		4.5	0.7	28.3	41.8	23.7	1.1	4.4
Trab. directos y personal de apoyo en actividades industriales	9.4	49.1	32.8	2.1	4.8	1.7	8.4	53.9	28.3	2.2	2.8	4.3
No especificado	24.4						75.6	35.5	23.7			42.1

S. M. = Salario mínimo

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

## BIBLIOGRAFIA

Aguilar Barajas, Ismael,  
Descentralización Industrial y  
Desarrollo Regional en México,  
1970-1990

México, Seminario Internacional  
Político-Regional, Ciudades Medias y  
Desconcentración Urbana, 1991.

Bureau of the Census  
Atlántida, un estudio de caso en  
encuestas de hogares por muestreo.  
México, Dirección General de  
Estadística, 1974 pp. 230.

Bureau of the Census  
Unidad II. Contenido y diseño de  
encuestas de hogares.  
México, Dirección General de  
Estadística, 1974, pp. 308.

Bureau of the Census  
Unidad IV. Diseño de la muestra de  
encuestas en hogares.  
México, Dirección General de  
Estadística, 1974, pp. 256.

Castells, Manuel  
Capital Multinacional. Estados  
Nacionales. Comunidades Locales.  
Ed. Siglo XXI  
México, 1981  
pp. 127.

Castells, Manuel  
Problemas fundamentales en  
Sociología Urbana  
Ed. Siglo XXI  
México, 1988  
pp. 278.

García, Brígida  
Desarrollo económico y absorción de  
fuerza de trabajo en México, 1950-  
1980

Ed. El Colegio de México  
México, 1988  
p. 212.

Guillén Romo, Héctor  
Orígenes de la crisis en México.  
Inflación y endeudamiento externo  
(1940-1982)

Ed. Era  
México, 1984  
pp. 140.

INEGI  
Conociendo las Estadísticas de  
México  
México, INEGI, 1994  
pp. 501.

INEGI  
Manual del Entrevistador de la ENEU  
México, INEGI, 1995  
pp. 299

Lefebvre, Henri  
La revolución urbana  
Ed. Alianza  
España, 1983

Secretaría de Programación y  
Presupuesto  
Encuestas de Hogares de propósitos  
múltiples  
México, Dirección General de  
Estadística, 1972  
pp. 180

Secretaría de Programación y  
Presupuesto  
Encuesta Continua sobre Ocupación  
México, Dirección General de  
Estadística, 1979  
pp. 83 (mecanografiado)

Secretaría de Industria y Comercio  
Encuesta Nacional de Hogares.  
Estudio de la medición del empleo.  
México, Dirección General de  
Estadística, 1975  
pp. 160 (mecanografiado)

Secretaría de Programación y  
Presupuesto  
Relatoría de la mesa redonda sobre  
empleo México,  
Dirección General de Estadística,  
1979  
pp. 36 (mecanografiado)

Trujano Velázquez, Gerardo  
La Transformación de la estructura  
del empleo en la zona metropolitana  
de la Cd. de México durante 1979-  
1989 a la luz del cambio en el  
modelo de acumulación  
Tesis (Maestría en Desarrollo  
Urbano)  
México, El Colegio de México, 1992  
pp. 340

## HEMEROGRAFIA

Aboites, Jaime

"México: Flexibilidad salarial y pobreza extrema"

El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana  
Bimestral

México, D. F.

No. 38, noviembre-diciembre de 1990.

Acosta, Carlos y Corro, Salvador

"Carlos Salinas llega al fin de su mandato sin alcanzar su objetivo de crear 'otro país'."

En Proceso

Semestral

México, D. F.

No. 939, noviembre de 1994.

Ayala Pérez, Ernesto

"La evolución de los salarios y el empleo en el período de la modernización económica de México"

El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana  
Bimestral

México, D. F.

No. 42, julio-agosto de 1991.

Berlanga, Salvador R.

"Informe anual del Banco de México. Una contralectura"

El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana  
Bimestral

México, D. F.

No. 36, julio-agosto de 1990.

Huerta, Arturo

"La política económica de la Integración"

El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana  
Bimestral

México, D. F.

No. 28 marzo-abril de 1988.

La Jornada

Director Carlos Payán

Diario

México, D. F.

Se consultaron los diarios de el 21 de diciembre de 1994 al 30 de junio de 1995.

Lustig, Nora

"Balance de Sombras" en Nexos

Dir. Héctor Aguilar Camín

México, Centro de Investigación Cultural y Científica, A. C.

Núm. 106, octubre de 1986

pp. 27-32.

Rivera Ríos, Miguel Angel

"La economía mexicana bajo el gobierno de Salinas de Gortari, 1988-1992"

En El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana  
Mensual

México, D. F.

No. 59 abril de 1994

Rivera Ríos, Miguel Angel

"Crisis y reorganización del capitalismo mexicano: 1983-1985"

pp. 35-54 en Cuadernos Políticos

Ed. Era

Trimestral

México, D. F.

No. 43, abril-junio de 1985

Soria Murillo, Victor

"Caracterización de la crisis de 1976 y 1982 en México"

Economía: Teoría y Práctica

Universidad Autónoma Metropolitana  
Cuatrimestral

México, D. F.

No. 1 Invierno, 1983

pp. 41-86